

Fecha 15.11.2018	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



AUNQUE parece que legisladores **morenistas** y **petistas** desistieron de usar las reservas del **Banco de México** para reactivar la economía, cuentan por ahí que en el nuevo gobierno ya le echaron el ojo a otra fuente de recursos.

SEGÚN ESTO, el plan es tomar algo así como **250 mil millones de pesos** de los fondos de estabilización creados con ingresos petroleros –y que están reservados para contingencias– y usarlos para balancear el presupuesto 2019 que normás no cuadra. ¿Será?

• • •

¡QUÉ MALA suerte tiene **Ricardo Monreal**!

A cada rato acaba ligado a escándalos que involucran dinero en efectivo de dudosa procedencia.

EN JUNIO de 2015, llamó por teléfono al gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, y le pidió ayuda para liberar a tres mujeres detenidas en el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez con muchos billetes encima.

EN SEPTIEMBRE de 2016, su entonces director Jurídico en la delegación Cuauhtémoc, **Pedro Pablo de Antuñano**, fue cachado con 600 mil pesos en una caja de cartón. Días después, el funcionario renunció entre acusaciones de cobros irregulares a bares.

EN JUNIO del 2017, su chofer fue detenido con 20 mil pesos en efectivo y una pistola el día de la elección para gobernador del **Edomex** mientras Monreal operaba desde un hotel cercano en ese municipio.

Y AHORA, una diputada morenista de la **CDMX** acusó a uno de sus compañeros de ofrecerle 500 mil pesos en una bolsa de papel para votar por una persona que vinculan con Monreal como coordinador de su bancada. Una de dos: o se hace una limpia o elige mejor a su equipo.

• • •

UN PELIGRO recorre varias autopistas del país: tráileres con decenas de **migrantes** subidos en sus plataformas y hasta en las jaulas que se usan para transportar ganado porcino.

EL RIESGO es alto para los viajeros, para los conductores y para los demás vehículos. Y quizás lo más raro es que, lejos de pararlos y multarlos, los agentes de la **Policía Federal** ¡los escoltan!



Fecha 15.11.2018	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

A CUALQUIERA que hiciera algo parecido lo hubieran sacado de la carretera e impuesto una fuerte multa. ¿Por qué el doble rasero? Es pregunta que no migra.

• • •

VAYA CIRCO se está armando en Nueva York con el juicio de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**. Primero, con las acusaciones de su abogado sobre supuestos sobornos a **Enrique Peña y Felipe Calderón**, y ahora, con la declaración como testigo de **Jesús "El Rey" Zambada**.

TAL PARECE que las series de televisión sobre narcos que tanta audiencia tienen en México están pasando del terreno de la ficción... ¡al del reality show!

Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Un ex guerrillero baja del caballo a un general

El general de brigada **José Luis Sánchez León**, quien tuvo una posición jerárquica cuando ocurrieron los hechos de Tlatlaya, Estado de México, en 2014, no alcanzó la ratificación de su ascenso a general de división, debido a la intervención de un ex guerrillero. El secretario técnico de la Comisión de Defensa Nacional del Senado, **Saúl López Sollano**, ex integrante de una guerrilla en los años 70, no dejó pasar al militar de Caballería, y propuso un proyecto de dictamen que excluyó a don José Luis de los ascensos concedidos por el Presidente de la República a 187 militares. Hay que recordar que López Sollano fue designado secretario técnico por el senador **Félix Salgado Macedonio**, presidente de dicha comisión. Así, hoy el Senado ratificará solo 186 ascensos y no habrá forma para que el presidente **Enrique Peña Nieto** le imponga las insignias del más alto rango en las Fuerzas Armadas al brigadier Sánchez León. El poder de la firma presidencial y la del secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Zepeda**, en este caso, no sirvió.



Salvador Cienfuegos y Enrique Peña Nieto

AMLO y el frío con la Policía Federal

Ayer se despejó la incógnita. Algunos miembros del actual gobierno estaban extrañados de la frialdad con la que el nuevo gobierno trataba a la Policía Federal. Ahora saben lo que el Presidente electo piensa de la corporación, pues ayer lo dijo fuerte y claro: una fuerza que “no se ha consolidado, con falta de profesionalismo y de integridad”. Y aunque **Andrés Manuel López Obrador** usó la salvadora frase de que hay en esa dependencia “honrosas excepciones” señaló que la corporación tiene 40 mil elementos, pero que la mitad, unos 20 mil, no se dedican a labores policiales sino administrativas, y que eso, aunado al tema del profesionalismo y de la integridad, no la hacían viable como opción para enfrentar por sí sola a la criminalidad. ¿Ahora se entenderá por qué la frialdad?



Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Busca *El Chapo* lanzar más lodo

No se sorprenda si pronto lee usted en algún medio de comunicación alguna entrevista a una supuesta hija de **Joaquín Guzmán Loera**, alias *El Chapo*. Nos comentan que como parte de una estrategia la mujer ha lanzado anzuelos en varios medios de comunicación, con el fin de contar una historia en la que, esta vez, pondrá las baterías sobre el canciller **Luis Videgaray**. Nos hacen ver que don Luis fue el encargado de aprobar la extradición del capo a Estados Unidos, debido a que la ley contempla que es la Secretaría de Relaciones Exteriores la que en última instancia culmina los procesos de extradición de los delincuentes solicitados por otras naciones. Aseguran que la guerra de lodo que inició la defensa de *El Chapo* el pasado martes seguirá a lo largo del proceso.

El PRD, en aprietos

Aunque la dirigencia nacional del PRD trata de minimizar la disidencia, la cúpula de ese partido está en aprietos. Ayer siete integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), dirigentes y ex legisladores de todas las corrientes anunciaron la integración de un “Bloque Alternativo” que, nos aseguran, se opondrá a la ruta trazada para dar a ese partido un rostro socialdemócrata. Este grupo ya inició el camino de la impugnación interna al proceso de preparación del XV Congreso Nacional, a realizarse este fin de semana, y anunció que de ser preciso irá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). No hay que olvidar que este Tribunal ha sido benévolo y ha pasado por alto algunas maniobras del PRD para no renovar sus órganos, pero ese partido le ha informado que, ahora sí, está “en vías de cumplimiento” de la sentencia que le ordenó realizar la elección interna. Así que o cumple, o sería la tercera al hilo que engaña a los magistrados.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE la víspera de la discusión de la Ley de Seguridad Interior en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que con dos votos más quedará sepultada, el próximo secretario de Seguridad Pública, **Alfonso Durazo**, y el propuesto fiscal General de la República, **Bernardo Bátiz**, rechazaron la versión de que el próximo gobierno pueda recurrir a ella, al aclarar que “ni la necesitamos”.

A la presentación de la nueva estrategia de seguridad asistieron, entre otros, el constitucionalista **Diego Valadés Ríos**, quien apoya 100 por ciento el plan delineado; el líder de las autodefensas de Michoacán, **José Manuel Mireles**, quien incluso llegó y salió escoltado por sus subordinados, así como el embajador de México ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**.

QUE el equipo de transición del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, sigue acaparando los espacios y ahora fue la sede de la Organización de las Naciones Unidas en México, donde se llevó a cabo el Diálogo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, donde parti-

cipó el encargado de la agenda correspondiente del nuevo gobierno, **David León Romero**.

El ex jefe de asesores del gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, coincidió en que es prioritario fortalecer la estructura comunitaria y planteó los dos ejes que pondera el próximo gobierno federal para prevenir y atender desastres: priorizar el bienestar de la gente y el combate a la corrupción.

QUE los integrantes de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, encabezados por la perredista **Mónica Almeida**, sostendrán la semana entrante una reunión de saludo y despedida con el secretario de Marina, **Vidal Soberrón**, a unos días de concluir su encargo el 30 de noviembre.

Sin embargo, en el encuentro en el Club Naval Norte de Molino del Rey estará también **José Rafael Ojeda** en su calidad de Inspector de la Armada, pero a punto de convertirse en el almirante secretario del nuevo gobierno y con quien los legisladores prevén establecer un buen inicio de relaciones institucionales. ■



Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Familia y Guardia Nacional

El equipo del Presidente Electo presentó el Plan Nacional de Paz y Seguridad para el sexenio que arranca el primero de diciembre.

Aunque había la expectativa de reducir la participación de fuerzas federales, lo cierto es que el eje central de la propuesta es la creación de una Guardia Nacional.

La nueva corporación se integrará con la actual Policía Federal, más las policías militar y naval.

De modo que las fuerzas federales siguen, aunque con nombre y uniforme diferentes. Además, por tiempo indefinido, seguirán en las calles los soldados y marinos tradicionales.

La pregunta es si el proyecto no correrá la misma suerte que la Ley de Seguridad Interior que está a punto de colapsar en la SCJN. El Presidente Electo dijo que el factor diferenciador de su estrategia con respecto a la aplicada por otros gobiernos, incluido el actual, es que irán a combatir las causas del problema, como la falta de oportunidades para los jóvenes y la crisis de los valores familiares.

Las razones de la decisión

¿Por qué el Presidente Electo eligió al general Luis Sandoval para ser el nuevo secretario de la Defensa Nacional?

El propio López Obrador reveló que durante su periodo de auscultación recayeron sobre Sandoval dos rasgos encomiables.

El primero es su liderazgo. Como el Ejército experimentará cambios importantes es importante que sea conducido por un líder nato. **El segundo rasgo fue su honestidad a toda prueba, una característica definitiva en el ánimo del Presidente Electo.**

El enfático espaldarazo corrió como reguero de pólvora hasta Lomas de Sotelo, para que nadie se equivoque.

Migrantes y cambio de gobierno

Se trata de un problema mayúsculo con características inéditas. **El tema de las caravanas de migrantes, que debe ser considerado un éxodo, no concluirá en los quince días que le quedan a la actual administración.**

Por eso es indispensable que los que se quedan, comenzando por los nuevos mandos de la Secretaría de Gobernación y los mandatarios de los estados fronterizos, conozcan a fondo el tema, pues pronto tomarán las riendas. A ese objetivo contribuye la discreta reunión que se llevó a cabo ayer en uno de los salones de Bucareli, encabezada por el secretario Alfonso Navarrete.

Nadie puede quedar al margen. Cada estado fronterizo tendrá un reto particular, por lo que es indispensable una operación coordinada, pues nadie tiene margen de error. A la coordinación se tienen que sumar las autoridades norteamericanas. Ojalá lo entiendan.

Títeres sin cabeza

Quedó claro que el juicio contra *El Chapo* Guzmán será un carnaval de fuegos artificiales.

La estrategia de la defensa del capo es generar una secuencia de escándalos de manera que quede manchada la mayor cantidad de gente posible.

El juez que lleva el caso en una Corte de Nueva York regañó al litigante por acusar sin presentar ninguna prueba a Felipe Calderón y Enrique Peña.

Apenas van las primeras jornadas. No quedará títere con cabeza, aunque al final del proceso *El Chapo* reciba cadena perpetua.

pepegriilocronica@gmail.com



Fecha 15.11.2018	Sección Comunidad	Página 4
----------------------------	-----------------------------	--------------------



Los morenos se acusan de cochinos

Lo único que confirma esa denuncia es que hay un cochinero dentro de la fracción morena de Donceles.

Cuando se pensaba que ya todo estaba visto en la lucha por la coordinación de Morena en Donceles, sale a la luz la denuncia de la diputada **Marisela Zúñiga** en el sentido de que uno de sus compañeros quiso sobornarla al interior de la fracción.

Según la legisladora morena, su colega

Miguel Ángel Macedo —por cierto, cercano al experrredista **Jesús Valencia**— le ofreció 500 mil pesos en una bolsa de papel, a cambio de que apoyara a **José Luis Rodríguez** para sustituir en la coordinación a **Ernestina Godoy**.

La denunciante —por cierto, cercana a la experrredista **Aleida Alavez**— pertenece al grupo bautizado por ellos mismos como *Los Rucos*, que apoya a **Ricardo Ruiz** para quedarse en el lugar que dejará vacante **Ernestina**, por lo que la denuncia tendría sus asegunes.

Pero a estas alturas es lo de menos si la acusación es cierta o no, o si el grupo de *Los Chavos* está patrocinado o no por el senador **Ricardo Monreal**, pues lo único que confirma esa denuncia es que hay un cochinero dentro de la fracción morena de Donceles.

Con esas acusaciones, que por cierto **Claudia Sheinbaum** exigió investigar, lo que la diputada **Zúñiga** avala es que hay prácticas corruptas entre los diputados pe-
jistas y que corre mucho dinero sin justificar al interior del grupo.

—La decisión que se tome al respecto pone contra la pared al partido, pues si la Comisión de Honor y Justicia resuelve que sí hubo intento de soborno, tendría que expulsar a su diputado y explicar cómo es que circula tanto efectivo entre las curules.

También, supon-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.11.2018	Sección Comunidad	Página 4
----------------------------	-----------------------------	--------------------

dría que a la diputada **Marisela** no fue a la única que le ofrecieron dinero a cambio de su voto, por lo cual los 16 que apoyaron a **Rodríguez** tendrán que estar en la mira por la sospecha de que ellos sí aceptaron los billetes para darle su apoyo.

Si Morena decide que no puede comprobar el ilícito del que es acusado el diputado **Macedo** por su propia compañera, entonces la denunciante quedaría como mentirosa o, lo que es peor, como maliciosa, y tendría que ser sancionada.

Pero si la decisión fuera salomónica y se decretara un empate, de cualquier modo prueba de que el grupo parlamentario está más partido que una piñata en las posadas, y que es mentira que exista unidad, contrario a lo que ayer aseguró **Sheinbaum**.

Mala despedida de **Ernestiña** a su efímero reinado, pues ayer dijo que la votación del sábado pasado, donde **Rodríguez** ganó la nominación, fue ilegal porque antes se debió emitir una convocatoria.

Parece que la diputada **Godoy** olvidó que fue ella misma —sin convocatoria alguna— la que organizó la votación porque creía que la iba a ganar.

Este pleito, que polariza a **Rodríguez** y **Ruiz** en la disputa, al único que podría beneficiar es al mismísimo **Santillán** como una *tercera vía*.

CENTAVITOS... Por cierto, si la idea de ventilar un supuesto

intento de soborno al interior de Morena fue para tratar de quemar a **Rodríguez**, deben correr a quien se le haya ocurrido, pues fue como tratar de matar una mosca con una escopeta.

¿A poco nadie previó que la denuncia iba a dejar un salpicadero en el que la bancada completa de Morena quedó más machada que un dalmata, y que ni con sosa cáustica se podrán limpiar?

Ahora ellos solos —no la oposición— se han puesto la etiqueta de corruptos, delincuentes, ambiciosos vulgares, y, de paso, dejaron en evidencia que la futura jefa de Gobierno no tiene la menor capacidad para controlarlos. Bonito panorama para los pejistas rumbo al 5 de diciembre.

Con esas acusaciones, que Claudia Sheinbaum exigió investigar, lo que la diputada Zúñiga avala es que hay prácticas corruptas entre los diputados pejistas, y que corre mucho dinero sin justificar al interior del grupo.

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTES POLÍTICOS

I. Agradecido. Casi un año después, **Mikel Arriola** volvió a las oficinas centrales del IMSS, que fueron su segunda casa, para develar, emocionado, junto con su sucesor **Tuffic Miguel**, su retrato al óleo. En el salón de la fama que almacena la galería de los exdirectores generales en los 75 años de vida del Seguro Social, admitió que "para mí es un día de dar las gracias. Primero al presidente **Peña Nieto**, quien siempre apoyó al instituto". Luego dio las gracias a sus colaboradores. No dejó duda de su eficacia. Fue el director que dio al IMSS su primer superávit financiero, como lo subrayó **Tuffic**, y eso lo hace grande. El pleno del Consejo Técnico reconoció sus avances. A **Mikel** lo acompañó en el estrado su hijo **Santi**, a quien inculca el amor al instituto. Cuiden al IMSS, pidió **Mikel**. Buen trabajo.

II. Inicio. Una de las noticias más esperadas era la presentación del Plan Nacional de Paz y Seguridad. Ayer se dio en estos términos: la Guardia Nacional que creará el próximo gobierno, contará con 50 mil efectivos, y se integrará a la Sedena. **Luis Sandoval**, próximo titular de esa dependencia, explicó que dicho cuerpo de seguridad será una fuerza adicional a las Fuerzas Armadas y entrará en operación el 1 de diciembre. **Alfonso Durazo**, próximo titular de la SSP, presentó los 8 ejes para hacer frente a la violencia e inseguridad. Un plan diseñado y apoyado por la Constitución que traerá mejores escenarios, bien analizados. El Plan Nacional de Seguridad marcará una nueva era en la historia de México. Justo lo que hace falta.

III. Protocolos. Vía Twitter se difundió un video en el cual se observa cómo un policía patear la bicicleta de un ciclista tras discutir con él. El usuario narra que el altercado sucedió en el cruce de Varsovia y Reforma, colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc, después de que el hombre le pidió a un automovilista, que lo tiró, que se detuviera para revisar si había daños en los vehículos. Los policías mostraron lo prepotentes que pueden ser. No aprenden. Con el mismo desconocimiento de los protocolos entraron a San Juan Ixhuatepec, Estado de México, y golpearon a los pobladores, argumentando una persecución. ¿Nadie les da un manual de cómo actuar?

IV. ¿Rumbo? Tras recibir la constancia que lo acredita como presidente nacional del PAN, **Marko Cortés** expresó que "es un triunfo de todos los militantes y el inicio de un gran trabajo y esfuerzo". **Cortés** dirigente aseguró que "Iremos en la dirección correcta". El vencedor a ganó en las elecciones internas con un 79% de votos a su favor. No le fue difícil. A **Manuel Gómez Morín**, su oponente, por más nieto que sea del fundador del PAN, no le alcanzó ni el arraigo ni la presencia ni el oficio político para ganar. Además, les llovió tupido: la renuncia de **Felipe Calderón**, el supuesto soborno de **El Chapo** a **Calderón**, y el nuevo partido político del expresidente, acompañado de descalificaciones al blanquiazul. Mucha suerte, don **Marko** y los que quedan.



Página 1 de 2
\$ 30960.00
Tam: 240 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

V ● ¿Caja chica? En un mes, la Fiscalía estatal Anticorrupción de Nuevo León imputará a tres exalcaldes, así como a un Cabildo completo, por actos de corrupción, anunció el fiscal **Javier Garza y Garza**, quien no precisó los nombres ni los hechos con lo que se les vincula. Detalló que la Fiscalía tiene cinco asuntos de los cuales ya están tres judicializados, de esos tres apuntó que ya se señaló fecha y se está esperando para el desahogo. Además, está trabajando en las carpetas de investigación que involucran a otros dos exalcaldes. "Ya hay denuncias, carpetas de investigación y a partir del 14 de diciembre en adelante va a haber imputaciones", subrayó. Si pretenden con esto tapar el desastre de gobierno de **Jaime Rodríguez El Bronco**, no les va a funcionar.

Fecha 15.11.2018	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

TAN ENTRETENIDO

anda Ricardo Ruíz peleándose por suceder a Ernestina Godoy en la coordinación de la bancada de Morena del Congreso, que podría estar pasando por alto un "detallito"... de esos que a veces se vuelven "de...tallones".

PUES es fecha que no se ha dado baja como militante ¡del PRD!

DICEN que en la página del INE que registra la militancia de los actores políticos, el legislador local todavía aparece como parte del rebaño solaztequista.

Y COMO todo depende del cristal con que se mira, bien podría pasar por un simple descuido o hasta tomarse como una incongruencia imperdonable.

...

QUIENES ya estaban frotándose las manos porque Clara Brugada dejará Iztapalapa, ahora tendrán que cruzar los dedos y tener paciencia, porque va para largo.

AUNQUE ELLA insiste en que no chapulineará, quienes andan cerca de la confección del próximo gabinete federal aseguran que está casi lista la propuesta para que se vuelva subsecretaria en Desarrollo Social.

ESO SÍ, de concretarse, no sería antes de que llegue a la simbólica fecha de los 100 días al frente de la Alcaldía.

...

TERMINADO el megacorte, las cosas vuelven a la normalidad en Ecatepec, es decir, sigue faltando agua... ¡como siempre!

DESDE ANTES del cierre del Cutzamala, la escasez había llegado a niveles dramáticos al menos en tres colonias.

EN LA contingencia, por lo menos abundó el reparto en pipas, pero ahora, ni eso.

Y CUANDO vecinos fueron a protestar a la Alcaldía porque no les abren la llave... ¡les cerraron la puerta en la nariz!

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 15162.00
Tam: 133 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección Metrópoli	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

EL CABALLITO

La crisis de Morena en el Congreso



Ernestina Godoy Ramos

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Aunque los diputados de Morena lo nieguen abiertamente, su bancada en el Congreso de la Ciudad de México está sumida en una crisis por la definición de quién será su próximo coordinador parlamentario y se dividen entre **José Luis Gutiérrez, Ricardo Ruiz y Eduardo Santillán**. Esta situación ya orilló a la propia **Ernestina Godoy Ramos**, actual líder de la bancada y presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a retrasar su salida, pues nos dicen que antes de que se vaya al Gobierno capitalino tiene que dejar arreglado el problema. Nos aseguran que esta historia toda-

vía tiene varios capítulos pendientes por escribirse, en los que se podrían ahondar las diferencias entre los integrantes de la primera fuerza política de la capital del país, algo que podría traerles graves consecuencias.



Raymundo Collins Flores

Collins nunca presentó su renuncia

Ante las versiones que circularon en las redes sociales sobre la supuesta renuncia del secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, nos dicen que **Raymundo Collins Flores**

no dejará la dependencia y que nunca presentó la renuncia al jefe de Gobierno, **José Ramón Amieva**, tras los hechos violentos ocurridos en San Juanico, como se mencionó. Nos aseguran que don Raymundo se quedará hasta el final de la presente administración y mantendrá la misma línea que hasta hoy, que es la de buscar recuperar el respeto de la ciudadanía hacia los uniformados, aunque tal vez la forma en que actuaron sus policías no fue la idónea.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 36225.00
Tam: 345 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección Metrópoli	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

La limpia empieza la próxima semana

Nos dicen que el nuevo gabinete de la jefa de Gobierno electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tiene contemplado empezar a tomar control de algunas oficinas en secretarías clave desde el próximo 20 de noviembre, con la finalidad de conocer cómo están operando y lo que se necesita. Nos adelantan que además de transición habrá una limpia total en esas dependencias, pues no quieren que ni un solo subsecretario o director general se quede en su puesto. Así que si la próxima semana podrían comenzar los cambios en las dependencias, aún de manera extraoficial, pues la nueva administración entra el próximo 5 de diciembre y para esa fecha ya quieren llegar con todo, para operar los planes y programas que tienen contemplados.

Frío y caravana menguan salud de Amieva

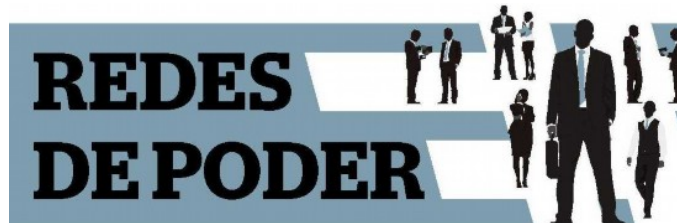
La caravana de los migrantes y las bajas temperaturas por el frente frío que azota al país han menguado la salud del jefe de Gobierno, **José Ramón Amieva**. Nos dicen que contrajo una fuerte gripa cuando visitó a unos niños hondureños en el albergue en la Magdalena Mixhuca, padecimiento que se le ha recrudecido con el frío que se ha sentido en la Ciudad. Por lo menos ayer, al encabezar la ceremonia en la que destruyeron narcóticos, era muy evidente el malestar que le aquejaba; no obstante, aplicó la de "al mal tiempo buena cara".

José Ramón Amieva



EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Las últimas jugadas de Pemex

Suenan las alarmas en **Petróleos Mexicanos** de forma preocupante para la administración entrante, y es que con una total falta de cortesía política y de respeto a los acuerdos del equipo de transición, el director de la empresa, **Carlos Treviño** quiere renovar y asignar nuevos contratos a la empresa **Micoper**. Lo peor es que esta empresa -lo saben todos- en el ambiente energético- es muy muy cercana a **Emilio Lozoya**, el controvertido ex director de **Pemex**. Por cierto Treviño renovó multimillonarios contratos a la polémica empresa **Cotemar**, empresa bajo investigación en la **Función Pública**. La pregunta obligada es: ¿**Octavio Romero** próximo director de Pemex

estará enterado de estas sucias jugadas?

Por La Paz

Habrà **Guardia Nacional** conformada por **Ejército**, **Marina** y **Policía Federal**. Dice el Presidente electo que hay que confiar en este nuevo modelo para poder lograr lo antes posible la pacificación del país. Ante este tema no puede haber regateos ni de los otros partidos políticos, ni de la sociedad. Por la paz todos y todo. ¿O no estimados lectores?

El turno de Sheinbaum

Hoy le toca a **Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno electa de la capital del país presentar su programa Estrategia para una Ciudad de México segura y en paz. Y ahí, según vaticinan los expertos, los nombres de quienes se ocuparán de las diferentes áreas de seguridad y procuración de justicia podrían ser dados a conocer. Atentos.



Fecha 15.11.2018	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



*López Obrador no quiere gobernar acotado.
Busca construir un sistema sin contrapesos.*

¿Quién manda aquí?

*"La democracia
no garantiza el buen gobierno:
lo único que garantiza
es que podamos echar
al gobierno que no nos gusta".*

Felipe González

Andrés Manuel López Obrador afirmó este 12 de noviembre, en vísperas de su cumpleaños, que esperaba vivir seis años más porque es el tiempo que piensa permanecer en el poder. La declaración es significativa porque, aun antes de rendir protesta, se ha advertido en redes sociales que el Presidente electo podría modificar la Constitución para reelegirse como Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia o Daniel Ortega en Nicaragua.

Supongo que López Obrador tiene el suficiente conocimiento de nuestra historia como para no pretender reelegirse, pero es evidente que está dando a la Presidencia poderes que ésta no tenía desde los tiempos del viejo PRI. "Yo no voy a ser florero -dijo en un video el 30 de octubre-, no estoy de adorno, yo traigo un mandato de los mexicanos...". En ese video el tabasqueño tenía al lado, ¿casualmente?, una pila de libros sobre los que destacaba: *¿Quién manda aquí?*, un volumen de ensayos sobre la crisis de la democracia representativa, entre ellos uno del ex presidente del gobierno español Felipe González, quien señala ahí:

"Quizá parte de la crisis de gobernanza de la democracia representativa sea una crisis del fundamento de la vida en democracia, que es el diálogo. No monólogos sucesivos, sino el esfuerzo para comprender al otro..."

No parece que López Obrador haya leído con demasiada atención las palabras del estadista español. Cada vez parece más empeñado en acabar con el diálogo que la democracia impuso sobre los grupos políticos del país para volver a los monólogos sucesivos.

La nueva Ley de Administración Pública es un paso en esa dirección. Morena violó los reglamentos internos de la Cámara de Diputados para aprobar la legislación que, entre otras cosas, crea los nuevos superdelegados federales, los cuales ya no tendrán que cumplir requisitos como contar con títulos profesionales o experiencia, ni siquiera un certificado de falta de antecedentes penales. El Presidente los nombrará a discreción y manejarán los programas sociales federales, sin sujetarse a las reglas institucionales que hoy existen, además de que serán secretarios técnicos de las reuniones estatales de seguridad. Serán verdaderos proconsules del Presidente en los estados, con tanto poder como los gobernadores, quizá en violación del pacto federal.

El trato entre el nuevo Presidente y los empresarios ya quedó delineado con la cancelación unilateral del aeropuerto de Texcoco y su oferta



Fecha 15.11.2018	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

de compensar a los contratistas con nuevas obras. La Ley de Obras Públicas prohíbe al Ejecutivo entregar proyectos sin licitarlos, pero cuando el Presidente controla el Congreso puede modificar cualquier ley que le estorbe.

El Presidente electo está también tratando de debilitar al Instituto Nacional Electoral, la institución que desde sus tiempos como IFE permitió a México tener una verdadera democracia e hizo posible acabar con la hegemonía del PRI. La consulta sobre el aeropuerto y las que hará sobre otros proyectos buscan mandar el mensaje de que el INE no es indispensable, que Morena podrá ser juez y parte de consultas dentro de un sistema de democracia directa.

López Obrador no quiere ser florero ni gobernar como los presidentes acotados de los últimos tiempos. Está buscando construir un sistema sin contrapesos en el que nadie pueda preguntarle: ¿Quién manda aquí?

• RENUNCIAS

Roberto del Cueto anunció su renuncia como subgobernador del Banco de México por supuestos motivos de salud, pero la decisión parece provocada por la reducción de sueldos ordenada por AMLO. Renunció también de manera anticipada Juan Carlos Zepeda a la presidencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. ¿Es el principio del fin de las instituciones autónomas?

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

El juicio a El Chapo

**Raymundo
Riva Palacio**Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

El juicio de Joaquín *El Chapo* Guzmán arrancó en la Corte Federal de Brooklyn, de forma estridente. Jeffrey Lichtman, su abogado defensor, reconoció que su cliente sí era narcotraficante—siempre dijo en México que era agricultor—pero de baja ralea, bajo las órdenes de Ismael *El Mayo* Zambada, quien paga sobornos a dos presidentes mexicanos, a jefes militares y policiales, y a agentes de la DEA, para que no sea capturado, mientras que el fiscal Adam Fels sacó de la nada una revelación extraordinaria: el **asesinato del cardenal** Juan Jesús Posadas Ocampo en Guadalajara, en 1993, fue cometido por el gobierno de Carlos Salinas. En la presentación de sus argumentos iniciales, quedó claro que en el banquillo de los acusados también están los gobiernos de México.

El escándalo en México está reducido a posiciones políticas, donde el discurso y la retórica a favor y en contra de las viejas imputaciones de vinculación de los cárteles de la droga con los

gobiernos mexicanos, se han desgastado. Pero las imputaciones que mostraron las declaraciones de los abogados en Brooklyn, donde se anticipa la presentación de más de 300 mil documentos de evidencias, cientos de grabaciones telefónicas y testigos protegidos, que aportarán los fiscales—simultáneamente al de Brooklyn participan de Miami y del Departamento de Justicia—y

la defensa de *El Chapo*, abrirán una puerta muy grande en la relación del crimen organizado con funcionarios mexicanos a lo largo de los años, y deberá obligar al próximo presidente, Andrés Manuel López Obrador, a investigarlos para determinar si hay sustento o no en las acusaciones.

No es solamente la defensa del narcotraficante sinaloense la que abrirá esa Caja de Pandora en tribunales donde no tiene influencia ni capacidad para obstruir el gobierno federal, sino que los fiscales, en una Corte abierta, ventilarán las miserias institucionales de México. El juicio de Guzmán no es el final de una carrera criminal, sino el principio que por años hemos esperado muchos mexicanos para saber el grado de protección que tuvo del gobierno. En febrero de 2014, días después de la **segunda captura de El Chapo**, escribí en *El País* de Madrid:

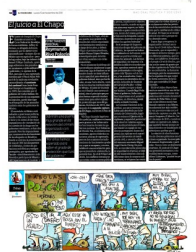
“*El Chapo* Guzmán logró evadir a policías y militares en buena parte gracias a las luchas entre los funcionarios durante los gobiernos panistas. En el Gobierno de Vicente Fox, en al menos tres ocasiones, agentes federales estuvieron a horas de capturarlo, pero en dos ocasiones las indiscreciones de funcionarios ayudaron a que se escapara, y en otra, la falta de una autorización para que se procediera a detenerlo, le

permitió huir. En el de Felipe Calderón, los conflictos intramuros que tenían como su arena pública

la prensa, impidieron el objetivo. En una ocasión, cuando se seguía una pista muy segura y se había detenido a quien conocía su bitácora, dentro del mismo gobierno se boicoteó la búsqueda cuando revelaron a la prensa en qué andaban los agentes federales”.

En el arranque de la guerra contra las drogas del gobierno de Calderón, los operativos federales realizados en la frontera norte tenían un patrón extraño que nunca fue aclarado. Las fuerzas de seguridad, sin importar si la incidencia delictiva era relevante o no, operaban contra el cártel que predominaba en la región, como el de Tijuana o el de Juárez, y los neutralizaba. Como consecuencia sistemática de esa acción, la facción de Guzmán del *Cártel del Pacífico*—o Sinaloa—, pasaba a ocupar y dominar la plaza. Cuando llegó Peña Nieto al gobierno, hubo cambios importantes en el penal del Altiplano, en Almoloya, donde estaba recluso Guzmán.

La Comisión Nacional de Seguridad, que para entonces ya había sido absorbida por la Secretaría de Gobernación, logró que se retirara el Ejército de la vigilancia y seguridad perimetral de la cárcel de máxima seguridad, sustituyéndola por el Cisen, que instaló un equipo de monitoreo permanente dentro del penal, con réplicas en el cuartel general del servicio de inteligencia civil, y uno en la oficina del entonces secretario Miguel Ángel Osorio Chong. En paralelo, se cancelaron los protocolos de seguridad en el penal, se dejó de dar mantenimiento a los seis diferentes tipos de sensores subterráneos, se relajaron las restric-



Fecha 15.11.2018	Sección Nacional	Página 48
----------------------------	----------------------------	---------------------

ciones para las visitas al penal, y se rechazaron todas las peticiones de las autoridades carcelarias para que lo cambiaran de celda o de penal. *El Chapo* no se escapó antes de esa cárcel, porque no fue detenido antes.

Tras su fuga y recaptura, la organización criminal ascendente fue el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que se expandió y fortaleció al mismo tiempo, pero con diferente potencia, que *Los Zetas*, *Los Caballeros Templarios* y el propio *Cártel de Sinaloa*, gracias a ocho meses de gracia que les dio el gobierno de Peña Nieto de no combatirlos. Le llamaron estrategia, pero la consecuencia fue la organización que surgió de forma autónoma de la fac-

ción que controlaba *El Chapo* Guzmán.

El *Cártel Jalisco Nueva Generación* se convirtió en una de las organizaciones criminales más poderosas del mundo durante el sexenio de Peña Nieto, y aunque en los últimos meses han buscado capturar a sus líderes, los esfuerzos han sido inútiles. La vez que estuvo más cerca el Ejército de capturar a su jefe, Nemesio Oseguera, *El Mencho*, fue el 1 de mayo de 2015, cuando se realizó un operativo en Jalisco, que también fracasó porque policías federales en Guadalajara le advirtieron que iban por él.

La relación de altos funcionarios de diversos gobiernos con el crimen organizado ha emergido

de manera fragmentada y particular. Nunca como un fenómeno sistémico. El juicio de *El Chapo* nos permitirá asomarnos a esa realidad mexicana que, como afirmó Lichtman, “pondrá los pelos de punta”.

“Abrirán una puerta muy grande en la relación del crimen organizado con funcionarios”

“Por años hemos esperado para saber el grado de protección que tuvo del gobierno”

Fecha 15.11.2018	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Hasta Félix apoyó a Josefina

Contra toda lógica, Vázquez Mota casi logra que hoy se rectifique y se reinvide.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Hasta Félix apoyó a Josefina

No abundan legisladores que conozcan tanto a las Fuerzas Armadas como Josefina Vázquez Mota quien, siendo diputada en la segunda mitad del calderonato, paró en seco el abominable proyecto de Ley de Seguridad Nacional aprobado por el Senado que, turnado para su aprobación, fue sepultado en San Lázaro y por fortuna jamás resucitará.

A la hoy senadora le indigna que su presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, haya invitado y luego desinvitado a la ceremonia de cambio de titular del Poder Ejecutivo a los más altos mandos en activo de las fuerzas armadas.

"Deben cesar definitivamente las agresiones, descalificaciones y faltas de respeto en contra de nuestro Ejército Nacional y nuestra Marina Armada", dice, y se pregunta si "estará enterado el Presidente electo de este agravio".

El coordinador de la bancada senatorial del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, reprobó la ofensa y llamó a rectificar, en tanto que su correligionario Eruviel Ávila, presidente de la Comisión de Marina, demandó: "Las fuerzas armadas dan todo por México, dan su vida por México y merecen estar en esta ceremonia solemne en la que tomará protesta el próximo presidente de la República. Así que a quien haya tomado esta decisión yo lo invitaría a que reconsidere esta decisión y le dé el lugar que merecen a los representantes de las fuerzas armadas".

Arropada por sus camaradas del PAN, Vázquez Mota anticipó que su fracción presentaría este jueves un exhorto para que se extienda una disculpa. Consideró que "Morena ha tenido un nuevo desplante ofensivo en contra de un numeroso grupo de oficiales y mandos del Ejército y la Marina Armada de México". Su propuesta para reparar el agravio "innecesario e inexplicable" avanzó mucho ayer, al conseguir que la Comisión de Defensa del Senado hiciera suya esta inquietud.

En alto contraste, Josefina resaltó su asombro por que al heredero de lo peor del chavismo venezolano, Nicolás Maduro, se le abran las puertas como invitado especial: "Es incomprensible que prefieran mantener la invitación a un dictador, violador de derechos humanos, un autócrata que mal gobierna Venezuela, como lo es Nicolás Maduro (el que dialoga con pajaritos, para más señas), que sostener una invitación a las mujeres y los hombres de las fuerzas armadas mexicanas que nos protegen y salvaguardan nuestra seguridad día con día. Siempre estaremos del lado del respeto irrestricto a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas en su trabajo cotidiano pero, de la misma manera, siempre defenderemos a una institución del Estado mexicano que día con día defiende, protege y salvaguarda la vida de millones de mexicanos...".

De Morena finalmente, el presidente de la Comisión de Defensa, Félix Salgado Macedonio, el martes no tenía la menor idea: "Yo no sé, porque ellos (Porfirio) son diputados, yo soy senador. Pero no conozco el tema, no sé, no estoy enterado. Voy llegando de Acaulco en mi moto".

Pero ayer, al enterarse, apoyó a Vázquez Mota. —

Resaltó su asombro por que a Nicolás Maduro se le abran las puertas como invitado especial



Página 1 de 1
\$ 78480.00
Tam: 240 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Que no me da para todo de golpe

Hoy las piras arden entre los 140 y 280 caracteres.
Florestán

Son tantas las cosas que suceden simultáneamente en todos los frentes, social, económico, político, que más que analizar, apenas me da tiempo de leer, investigar y tratar de entender. Uno no da para más. Y ante el alud que nos arrolla, solo me queda la enumeración, que retrata el momento, cuando el escenario está lleno de actores, el lunetario de público y las calles de pueblo.

Y voy a la respuesta de Andrés Manuel López Obrador a la marcha ciudadana del domingo contra la cancelación del aeropuerto y su consulta popular para confirmar una decisión tomada de antemano en la que a nadie engañó, lo anunció desde que era candidato.

A esa salida a la calle de gente que no acostumbra a hacerlo, respondió con otra consulta, ésta múltiple, que abarca 12 temas: el Tren Maya, la refinería de Tabasco y 10 programas sociales, todos ya decididos por él y apuntados en el Presupuesto de Egresos 2019.

Anoto en esta enumeración, la iniciativa de Morena en el Senado para prohibir las comisiones bancarias, que el jueves tiró el valor de capitalización de los bancos en 103 mil millones de pesos, lo que a su vez arrastró a la Bolsa Mexicana de Valores a su peor pérdida, 5.81 por ciento, desde mayo de 2011, el anuncio de AMLO, al día siguiente, de que en tres años no haría modificaciones legales a

la banca y la reiteración de Ricardo de Monreal de ir tras esos usureros. Y agrego: la BMV ha perdido en cinco días 10 por ciento de su valor.

Destaco, también, el encarecimiento de la deuda externa por la depreciación del peso, de 18.40 a 20.40, en 525 mil millones de pesos y el del bono soberano a 10 años de 7.93 por ciento a 8.86, nivel que no se veía desde la crisis de 2008, y más, que no sé si se lo estén explicando todo al Presidente electo.

Yo ya seguiré con la enumeración.

Les digo que no me da para todo de golpe.

RETALES

1. SALIDAS. Inquietan las renunciaciones, ayer, en dos organismos autónomos: Roberto del Cueto, a la subgubernatura y, por tanto Junta de Gobierno del Banco de México, y la de Juan Carlos Zepeda, a la presidencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Aquí apuntan a la próxima secretaria de Energía, Rocío Nalhe;

2. SEGURIDAD. Que el 1 de diciembre no habrá guardias armados en San Lázaro. ¿Y ya lo avisaron al Servicio Secreto que protege al vicepresidente Mike Pence? Ya los quiero ver llegar a la Cámara desarmados. O a la seguridad del sátrapa Nicolás Maduro; y

3. LEY. Hoy la Corte decide la constitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior. Hay seis votos por la anulación, y necesitan ocho para fallar su inconstitucionalidad. Faltan de fijar posición, Luis María Aguilar, Margarita Luna, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Fernando Franco. Hoy sabremos. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------



La apuesta con Macario seis años después

Hace seis años, en vísperas de la elección presidencial de 2012, di un par de conferencias con mi colega **Macario Schettino**. A pesar de compartir muchos puntos

de vista con él, en aquella ocasión tuvimos una diferencia. **Macario** estaba preocupado por el posible regreso del PRI a Los Pinos con la posibilidad de una mayoría en ambas cámaras del Congreso. Pensaba que, de darse ese escenario, habría una restauración del régimen autoritario. Yo no lo creía y cruzamos una apuesta, apuesta que nunca le pagué por una razón: sí ganó **Enrique Peña Nieto**, pero el PRI no obtuvo mayoría en el Congreso. Seis años después he regresado a revisar los términos de aquella apuesta y me he encontrado que, cambiando los nombres de **Peña** por **Andrés Manuel López Obrador** y del PRI por Morena, estamos frente al mismo fantasma, es decir, el de una posible restauración autoritaria.

Schettino pensaba que, de ganar **Peña** (pongo entre paréntesis **AMLO** para comparar las similitudes) con mayoría en el Congreso, los priistas (morenistas) procederían a hacer lo que habían hecho en los gobiernos de los estados, es decir, abusar del poder para acumular fortunas y perpetuarse en el gobierno. Decía que utilizarían los programas de combate a la pobreza con fines electorales. El nuevo Presidente priista (morenista) regresaría a la opacidad en estos programas para así utilizarlos a su antojo.

Macario argumentaba que los priistas (morenistas) le restarían independencia a instituciones como la Su-

prema Corte de Justicia. Afirmaba que al próximo Presidente le tocaría nombrar a seis ministros y que trataría de hacerlo con aliados suyos. Esto sería posible por la regla existente: el Ejecutivo decide quién ocupa la vacante en la Corte si el Senado no aprueba, con una votación de dos terceras partes, la terna de candidatos presentada por el Presidente en dos ocasiones. Todo dependería, entonces, de la oposición, ya que el PRI (Morena) no contaría con las dos terceras partes de los votos. Digamos que la oposición siempre le rechazara las ternas al Presidente. Pues acabaríamos con una mayoría de ministros —seis a cinco— nombrados exclusivamente por el Ejecutivo.

Otro de los argumentos de **Macario** era que los priistas (morenistas) cambiarían el mandato del Banco de México para incluir el objetivo del crecimiento económico aparte de la estabilidad de los precios. De esta forma se perdería el foco de la política monetaria que podría ser más afín a objetivos electoreros promovidos desde la Presidencia. Para ello, sin embargo, se necesitaría una reforma constitucional. **Schettino** pensaba que el PRI (Morena) podría conseguir este cambio con el apoyo de algunos partidos de oposición.

Lo mismo con la posibilidad de eliminar cien diputados plurinominales y desaparecer los senadores de representación proporcional. Esto, como bien apuntaba **Macario**, fortalecería la presencia del PRI (Morena) en ambas cámaras. Pero, para ello, se necesitaría, otra vez, de una reforma constitucional. **Schettino** creía que, en esta reforma particular, el PRI (Morena) podría con-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

tar con votos de partidos opositores.

Hay muchos temas más de cómo podría darse una regresión democrática con un Presidente priista (morenista) con mayoría en el Congreso. Sin embargo, el que más me preocupó entonces, porque involucraba mi actividad profesional y la de **Macario**, fue el de la libertad de expresión.

Los doce años de gobiernos panistas, de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, los medios habíamos gozado de libertad para decir lo que se nos pegara la gana. Durante el sexenio actual de **Peña**, se criticó, algunas veces con mucha fuerza, al Presidente y a instituciones como las Fuerzas Armadas. Sin embargo, algo de libertad de expresión se perdió por la salida del aire de algunas voces críticas al gobierno. En todo caso, la duda era, entonces, si los priistas aguantarían opiniones contrarias u operarían para censurarlas. Pues la misma duda está hoy presente con **AMLO** y su mayoría morenista en el Congreso.

Hace seis años, nunca supimos de una posible restauración autoritaria porque **Peña Nieto** no consiguió mayoría en el Legislativo, cosa que sí logró

López Obrador, al punto de quedarse a unos pocos votos de legisladores de poder cambiar la Constitución.

¿Cómo ves, querido **Macario**? ¿Van a respetar o no las instituciones democráticas y los derechos propios de una democracia liberal incluyendo la libertad de expresión? Por lo que leo en tus columnas, no estás muy optimista que digamos. Por mi parte, yo también tengo mis dudas así que, en esta ocasión, no podremos cruzar otra apuesta. De todas formas te invitaré una buena comida para discutirlo.

Twitter: @leozuckermann

**El Ejecutivo decide
quién ocupa la vacante
en la Corte si el Senado
no aprueba,
con una votación
de dos terceras partes,
la terna de candidatos
presentada por el
Presidente en dos
ocasiones.**

Fecha
15.11.2018

Sección
Primera-Nacional

Página
8



Militares: una vuelta de tuerca

La Ley de Seguridad Interior, coinciden los ministros, tiene errores, todos están votando por la inconstitucionalidad.

El discurso de ayer del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** cuando se presentó la nueva estrategia de seguridad es, probablemente, uno de los

mejores que ha dicho desde su triunfo el pasado primero de julio. Más allá de analizar a detalle la estrategia propuesta, de los puntos fuertes y débiles de la misma, su explicación de cómo se enfocó el problema y las razones que llevaron a crear la Guardia Nacional, entre las otras medidas adoptadas, fue hasta pedagógica al tiempo que refrendó su confianza en las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad pública e interna en el país.

Ya analizaremos la nueva estrategia, pero, por lo pronto, ese reconocimiento como el que hiciera del general **Luis Crescencio Sandoval** y del almirante **José Rafael Ojeda** es importante porque una de las relaciones más complejas que tendrá el futuro gobierno federal será la que mantendrá el Ejecutivo con las Fuerzas Armadas.

Ha habido en el pasado inmediato demasiados mensajes contradictorios: por una parte, se les otorgan mayores responsabilidades, por la otra se quedan sin los respaldos que les otorgaba la Ley de Seguridad Interior (más allá de que ésta fuera cuestionada) y en el camino se suman agravios, como lo fue la decisión de invitar y luego desinvitar a los mandos militares a la ceremonia de toma de posesión del presidente **López Obrador**.

La nueva estrategia de seguridad se basa en el respaldo y el accionar de las Fuerzas Armadas. Tendrán mayores responsabilidades, mandos ampliados, de la mano con ello también mayores riesgos legales porque tomarán esas responsabilidades sin la cobertura que les otorgaba la

Ley de Seguridad. Ya analizaremos al detalle la estrategia de seguridad presentada ayer, pero la misma implica, en los hechos, una vuelta de tuerca en la militarización de la seguridad pública.

Cómo se compaginará eso con la creación y profesionalización de policías locales en el contexto de la nueva Guardia Nacional es todavía un proceso que se debe especificar mucho más, pero el paso ya está dado y con ello, dicen las próximas autoridades, se salvará también los problemas derivados de la ausencia de un marco legal para el accionar de los militares en la seguridad pública. La Ley de Seguridad Interior será declarada hoy inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al escribir estas líneas esa moción tenía ya seis votos y en la sesión de hoy tendrá los dos votos que le faltan para echar para atrás esa legislación que tanto costó sacar en el Congreso.

En la posición de inconstitucionalidad han coincidido ministros que, incluso, tienen posiciones distintas en muchos aspectos: **Eduardo Medina Mora**, **Arturo Zaldívar**, **Alberto Pérez Dayán**, **José Ramón Cossío**, quien dejará la SCJN el 30 de noviembre. Si se hubiera discutido la constitucionalidad de la ley hace un año, quizás no se hubieran alineado de esta forma los votos de los diferentes ministros, pero la coyuntura ha cambiado, las estrategias también y estamos a mes y medio (será el 2 de enero próximo) de que se renueve la presidencia de la Corte, con la incorporación de un nuevo ministro (todo indica que será ministra) en diciembre y otro en febrero, con los retiros de **Cossío** y **Margarita Luna**.

La Ley de Seguridad Interior, coinciden los ministros, tiene errores, aunque todos están votando por la inconstitucionalidad por razones diferentes. Pero más allá

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 49665.00
Tam: 385 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

de eso, lo cierto es que se debe evitar que los militares vuelven a quedar en un limbo legal, con mayores responsabilidades en seguridad pública y menos protección. La decisión de la Corte también deja al Ejecutivo federal con mayor discrecionalidad en la utilización de las fuerzas militares en tareas de seguridad. Y todo indica que el próximo Presidente utilizará completamente esos espacios legales.

Esta debe ser una de las más importantes tareas políticas de la próxima administración. No se puede mantener un doble discurso ante la exigencia de darle mayor poder y responsabilidades a las Fuerzas Armadas, pero, al mismo tiempo, no darles apoyo político y legal necesario.

POLLITOS EN FUGA

A las muchas renuncias que se han presentado en los últimos meses en áreas especializadas del gobierno federal, en la mayoría de los casos, como consecuencia de las nuevas normas salariales, se suman ahora dos muy significativas.

Por una parte, renuncia "por razones de salud" el subgobernador del Banco de México, **Roberto del Cueto**, en un momento en el cual el banco central se encuentra bajo enorme presión

para recortar sus atribuciones y autonomía. Además de la próxima llegada de **Jonathan Heath** a la junta del Banco, habrá que buscar ahora al sucesor de **Del Cueto**. En los hechos el próximo Presidente tendrá en sus manos la incorporación de dos miembros de la Junta en lo inmediato y otros dos en el resto de su sexenio.

También renunció un personaje clave en la definición de la política energética del país, **Juan Carlos Zepeda**, presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos desde el 2009. La CNH es una instancia clave para definir la estrategia energética y **Zepeda** un funcionario fundamental en ese ámbito. La próxima secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, ya había dicho que le pediría su renuncia. No tenía atribuciones para ello porque la CNH es un organismo autónomo. Pero **Zepeda** decidió no dar esa pelea y se fue.

La nueva estrategia de seguridad se basa en el respaldo y el accionar de las Fuerzas Armadas.

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Militares y “amnistía condicionada” a malos

El Plan Nacional sobre Paz y Seguridad de **AMLO**, que presentó ayer **Alfonso Durazo**, ofrece una “amnistía condicionada” a la delincuencia para emprender un proceso de pacificación. El Plan de Paz propone “leyes especiales” que posibiliten el desarme de los criminales y la entrega de los infractores.

A los malos se les ofrece reducciones de penas, amnistías condicionadas al perdón de personas y colectividades que hayan sido afectadas, según el próximo secretario de Seguridad Pública. En síntesis, se les propone “un cambio de vida”.

Un proyecto como ese requiere de negociaciones. La pregunta aquí es cómo se va a dialogar con los criminales. ¿Vía intermediarios? ¿Directo? ¿A través de los medios? ¿Cómo? El presidente electo ofrece transparencia. Ojalá cumpla.

■ Otro punto que pondrá los pelos de puntas a las organizaciones pro derechos humanos es la propuesta de elevar a rango constitucional la permanencia en las calles de las Fuerzas Armadas, para combatir al crimen organizado.

Éstas quedarán integradas a lo que será la Guardia Nacional compuesta por “la policía militar, la policía naval y la policía federal”. El mando estará a cargo de la Sedena.

La existencia de la Guardia Civil española, de funestos recuerdos en la era de **Franco**, y de la *Gendarmerie* francesa, ambas dependiente de las Fuerzas Armadas, sirvieron de apoyo al alegato de **AMLO**.

“Vamos a dar un giro gradual, poco a poco, al Ejército. Que no sólo siga atendiendo lo relacionado con la defensa nacional, sino que de manera legal se ocupe también de la seguridad interior y la seguridad pública”, dijo el presidente electo. En las redes sociales ya hasta hay un *hashtag* #PlanNacionalDeMilitarización.

El anuncio de reformar la Constitución —algo que va más allá de la polémica Ley de Seguridad Interior, a punto de ser rechazada por la SCJN— lo hizo el propio **AMLO**.

“Necesitamos unir todos los recursos, las voluntades que se tienen. Actualmente, sólo se cuenta, de manera formal, con la Policía Federal y la policías ministeriales, las estatales y las municipales. La verdad hay mucha descomposición, falta de profesionalismo y de integridad en esos cuerpos policiales”, aseveró **AMLO**.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 52245.00
Tam: 405 cm2

Fecha	Sección	Página
15.11.2018	Primera-Nacional	4

Ante la situación descrita, admitió que se tiene que buscar el apoyo de las Fuerzas Armadas. "La policía es optar entre inconvenientes", justificó. "Hay que hacer una reforma constitucional. Ya no queremos la simulación. La propuesta es la creación de la Guardia Nacional", manifestó.

Esta quedará integrada por 50 mil elementos y será una entidad adicional a las Fuerzas Armadas. Paralelamente, serán reclutados otros 50 mil efectivos en las 266 regiones en las que quedará dividido el país. Nada dijo AMLO sobre la "amnistía condicionada" de la que habló Durazo. Prudencia obliga.

El presidente electo, eso sí, tuvo el cuidado de cerrar su discurso ofreciendo garantías: "Tengan la seguridad de que se van a respetar los derechos humanos.

"El próximo Presidente de la República nunca va a dar la orden para que el Ejército, la Marina o cualquier corporación policiaca se utilicen para reprimir al pueblo de México".

■ El 80 por ciento del Plan de Seguridad está basado en el combate de las causas. Estrategia preventiva: combate a la pobreza, atención a los jóvenes, abatir la corrupción.

"Lo fundamental es prevenir. El bienestar de la gente va a ayudar para garantizar y la tranquilidad", dijo.

Por momentos, el discurso del presidente electo tuvo un tono místico. Habló del "bienestar del alma" y el fortalecimiento de los valores. Dijo que el mal no se puede enfrentar con el mal, que hay que hacer el bien.

"La violencia no se combate con la violencia", repitió.

Un buen espacio lo dedicó a la familia. No queremos que los hijos se vayan de la casa, dijo. Y en lo que pareció una alusión a su hijo, añadió, entre risas: "Por eso, a veces, hasta se les pasa la mano...".

"La familia en México es la mejor institución de seguridad social en el país. Una idea equivocada de la izquierda. Es un error dejar el asunto de la familia a la derecha".

■ Muy preocupados deben de estar los gobernadores de los distintos estados, en particular los de oposición, por las facultades que tendrán los llamados superdelegados del gobierno de López Obrador en las 32 entidades, de acuerdo la minuta sobre la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal aprobada el martes en San Lázaro.

Los delegados no tienen límites de mandato y estarán directamente subordinados al Presidente, dando a López Obrador el control directo sobre ellos. Tampoco hay candados que impidan se postulen como candidatos a la gubernatura, destacan los especialistas. En el pasado, el Ejecutivo tenía múltiples delegados por estado, enfocados en las responsabilidades de diferentes agencias.

"La idea de este cambio es tener un sólo delegado, conocido como superdelegado, que representará al Ejecutivo y controlará todos los programas federales a nivel local.

"Los superdelegados serán extremadamente poderosos y aumentarán el poder del gobierno federal sobre los gobernadores", dicen los consultores de Eurasia.

Advierten: "La eliminación de los requisitos aumenta todavía más este poder, ya que el Presidente podrá designar a quien quiera sin restricciones".

■ El Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación se adelantó a la Austeridad Republicana impuesta por Morena en el sector público. Su presidente, Janine Otálora, anunció una reducción del 14 por ciento en su presupuesto para el 2019. Estamos hablando de 438 millones 693 mil pesos, según cifras del propio TEPJF.

Las reducciones anunciadas dejarán a los empleados del tribunal sin seguro de gastos médicos mayores o seguro de separación individualizada. El gasto corriente y de inversión resultará también afectado.

¿La Cuarta Pauperización?

Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



El derecho de réplica presidencial

Tiene razón Gil Gamés en su columna *Uno hasta el fondo* (MILENIO, miércoles 14 de noviembre): la revista *Proceso* ha zanjado ejemplarmente su diferendo con el Presidente electo sobre la advertencia de que éste ejercerá su derecho de réplica cada vez que algo no le guste en la prensa o se sienta maltratado.

Creo que *Proceso* no solo respondió bien al Presidente electo, sino que lo derrotó en toda la línea. La revista escribió un editorial ofreciéndole al agraviado el mayor derecho de réplica que un medio de comunicación puede ofrecer: no una carta perdida en el buzón del lector, sino una entrevista abierta, previsiblemente de portada, como fue la que dio lugar a la molestia.

López Obrador rechazó la oferta a través de su vocero Jesús Ramírez, y el respetable cantó un sonoro *strike* para el cuarto bat de la República: se fue con la curva.

Acierta Gamés también en decir que hay una desmesura en que quien tiene ya el mayor acceso imaginable a los medios del país, y tendrá sobre ellos un poder enorme, reclame para sí, también, el fundamental pero modesto derecho de réplica.

Es una desmesura desde luego, pero quizá no es un mal trato si se cumple la otra parte de la ecuación del Presidente electo, quien ofreció a cambio “libertad absoluta” para los medios y “cero censura”.

Si así va a ser el trato, si en efecto habrá *libertad absoluta* y *cero censura* para los medios, incluida en la censura el manejo discriminatorio del dineral que el gobierno gastará en publicidad (la mitad de lo de Enrique Peña Nieto es todavía un dineral), quizá el camino de “ida y vuelta” propuesto por el Presidente electo no es tan desfavorable para los medios de comunicación, ni tan desmesurado.

Quizá hasta será conveniente para los medios poder decirle al presidente lo que quieran sin otra consecuencia que la réplica del mismo presidente, la cual podría tener el efecto contrario al buscado: ampliar la resonancia de lo dicho en los medios y dejar la relación de estos con el presidente en un plan campechano de igualdad, bajo la conocida máxima, favorita de Gamés: “El que se ríe, se lleva”. ■

**El respetable cantó un
strike para el cuarto
bat de la República:
se fue con la curva**



Página 1 de 1
\$ 56244.00
Tam: 172 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección El país	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



EXTINCIÓN DE DOMINIO, UNA VACÍLADA

La extinción de dominio es la figura más idónea para recuperar los activos derivados de hechos de corrupción

LUIS SOTO



os senadores que integran las comisiones de Puntos Constitucionales de Justicia y de Estudios Legislativos, descubrieron que la **extinción de dominio** es una herramienta ineficiente para el combate a la estructura financiera de la delincuencia

organizada y desorganizada, por lo que proponen modificarla para dotarla de mayor funcionalidad.

La extinción de dominio es la figura más idónea para recuperar los activos derivados de hechos de corrupción o actividades ilícitas, explican los legisladores, pero su aplicación enfrenta actualmente más obstáculos jurídicos que una carrera de 100 metros con vallas. ¿O sea que todo lo que nos dijeron sobre las bondades de ese mecanismo fue de dientes para afuera? Pregunta el respetable. Pues algo así, responden los que saben de estos asuntos.

Para corregir las fallas, los senadores de la susodicha comisión proponen **reformular el artículo 22 de la Constitución**, para que sea el Ministerio Público el que ejercite la extinción de dominio a través de un procedimiento jurisdiccional de naturaleza civil y autónomo del penal. Las autoridades competentes de los distintos órdenes de gobierno le prestarán auxilio en el cumplimiento de esta función, precisa el texto.

La extinción de dominio será procedente sobre bienes de carácter patrimonial cuya legítima procedencia no pueda acreditarse y se encuentren relacionados con las investigaciones derivadas de hechos de corrupción, encubrimientos, delitos cometidos por servidores públicos, delincuencia organizada, robo de vehículos, recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud, secuestro, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburos, señala el texto del 22 que se pretende modificar. ¡O sea, nada de que los *Picasso*, *Rembrandt*..., así como inmuebles, joyas, dólares, euros,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 52685.00
Tam: 257 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección El país	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

pesos... me los heredó mi mamá! Pues a ver si ahora sí le dan al clavo, acotan los escépticos.

AGENDA PREVIA

*Por motivos de salud...financiera, dicen los malosos, el subgobernador del Banxico, **Roberto del Cueto**, renunció al puesto que tenía asegurado al menos hasta el año 2022. Del Cueto se suma a la larga lista de funcionarios del Banco Central que ante la baja de salarios que por decreto acordó **Martí Batres**, están saltando del barco, forrados de billetes, claro. Y no es para menos, pues de ganar un salario muy superior al tope que se fijó en la nueva ley, menos las prestaciones de las que gozaban los empleados y altos funcionarios de esos bancos no sólo resultan humillantes, sino que a muchos no les conviene. Dicen que quienes en alguna*

*ocasión fueron **gobernadores y subgobernadores** de Banxico se acomodaron en varias instituciones financieras privadas, tanto nacionales como extranjeras, en donde están ganando un salario de por lo menos 1 kilo de "verdes" mensuales. Los más fregados ganan 5 kilos al año. Otro que renunció fue el presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, **Juan Carlos Zepeda**, aunque por tener una visión diferente a los funcionarios del sector que entrarán el 1 de diciembre.*

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

**SENADORES
PREPARAN
REFORMA AL 22
CONSTITUCIONAL**

Fecha 15.11.2018	Sección Política	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

ASTILLERO

Plan de paz, militarizado // Reformas, para Guardia Nacional // “Giro” al papel del Ejército // Piden reabrir caso Moreira

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN TÉRMINOS JURÍDICOS, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación está a punto de frenarse la militarización del país que implicaría la Ley de Seguridad Interior, la cual probablemente será declarada inconstitucional; en términos políticos, el Plan de Paz y Seguridad está en camino de dar continuidad a la militarización de facto, mediante el mantenimiento del Ejército y la Marina en las calles para ejecutar funciones correspondientes a las fallidas policías y, en especial, mediante la Guardia Nacional que agregará fuerza y control a los mandos castrenses.

EN SU PRIMERA fase, la Guardia Nacional se nutrirá de las policías militar, naval y federal, y sus mandos coordinarán la acción de las diversas fuerzas policíacas (estatales, municipales). Ayer se anunció que fungirán como “auxiliares” de las agencias del Ministerio Público (lo cual implica una disminución práctica del poder civil, con el evidente riesgo de que los servidores públicos no militares terminen supeditados al poder de la Sedena y la Semar).

PARA ESOS EFECTOS, la mayoría morenista está decidida a hacer los cambios legales y constitucionales que sean necesarios, según anunció en discurso oficial el ebrardista Mario Delgado, coordinador de los diputados federales de Morena. Estuvo presente Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas, pero no le tocó usar la tribuna, como tampoco lo hizo el próximo secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, aunque sí el de la Defensa Nacional, general Luis Sandoval.

EN SU INTERVENCIÓN, el presidente electo dedicó la primera parte a la defensa del concepto de familia (“la mejor institución de seguridad social”) y a la exaltación de los valores de la juventud. Luego explicó que al analizar la situación actual del país, del crimen desbordado y la ineficacia de las policías civiles, decidió “apoyarse en las fuerzas armadas” y proponer la reforma constitucional que permita la creación de una Guardia Nacional en términos

distintos a los hasta ahora establecidos en la Carta Magna. López Obrador fue interrumpido en varias ocasiones por aplausos.

A SU VEZ, AMLO propició aplausos a varios de sus colaboradores. En especial, al general Sandoval, al mencionar que se busca generar un cambio en la operación del Ejército (“darle un giro”) para, entre otras cosas, enfocarlo a la seguridad interior y no sólo a la defensa nacional.

ANTES, ALFONSO DURAZO, futuro secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, había leído una amplia explicación de los propósitos del citado Plan de Paz y Seguridad. Reconoció la realidad difícil que se vive en el país, sin ahorrar precisiones y adjetivos, pero luego enumeró las acciones que se tomarán durante el sexenio obradorista, a cuyo fin, o antes, si fuera posible, se tendrá un panorama radicalmente distinto del actual pues, aseguró, “los niños podrán jugar de nuevo en las calles, las mujeres podrán vivir sin que las molesten y los hombres podrán trabajar en paz y honradamente”.

EN COINCIDENCIA CON la virtual finalización del poder presidencial de Enrique Peña Nieto, en España se ha solicitado la reapertura de la investigación judicial contra Humberto Moreira, quien fue gobernador de Coahuila y presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, acusado de los delitos de cohecho, malversación de fondos públicos, blanqueo de capitales y asociación de malhechores (nota de Armando G. Tejeda, en *La Jornada*, <https://goo.gl/WQLAhK>).

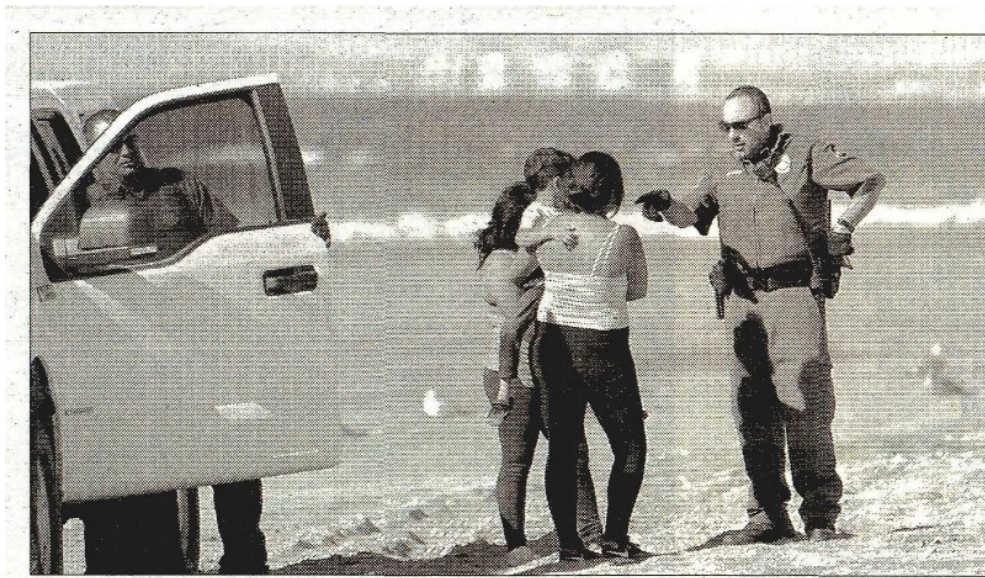
LOS FISCALES ESPAÑOLES pretenden reanudar un caso que mantuvo a Moreira durante casi dos meses en la cárcel en 2016. A pesar de las evidencias delictivas, que ahora son reactivadas, el político norteamericano recibió de una manera súbita, y de difícil explicación lógica, una especie de desistimiento de las autoridades peninsulares. Mucho se habló en aquel momento de la intervención de representantes del gobierno mexicano para solicitar benevolencia judicial para quien había sido un fuerte aliado de Peña Nieto en la construcción de su candidatura y durante la campaña electoral.



Página 1 de 2
\$ 90375.00
Tam: 375 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.11.2018	Sección Política	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------



▲ Agentes de la Patrulla Fronteriza arrestan a dos centroamericanas, una de ellas con un niño en los brazos, que intentaron ingresar sin documentos a EU. Washington ha desplegado 5 mil 600 soldados en sus estados que limitan con México. Foto Ap

Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

Paz y seguridad: nuevos paradigmas, ¿mismos métodos?

Andrés Manuel López Obrador se propuso ayer, con la presentación del Plan Nacional de Paz y Seguridad para los próximos seis años, la meta más grande y ambiciosa que enfrentará su gobierno: devolver la paz y la tranquilidad a los mexicanos.

Para lograrlo, su estrategia parte de un cambio de paradigma que modifica el concepto de “la guerra contra las drogas”, política belicista y policial seguida y fracasada por los dos últimos gobiernos, para enfocarse en la “lucha por la paz”, que modifica prioridades: en vez de detener capos y delincuentes de cárteles (“que no ha podido derrotar el gobierno”) el acento está en detener la ola de violencia y muerte que recorre el territorio nacional y recuperar el control de la seguridad por parte de un Estado que creará un “Consejo para la Construcción de la paz” que impulsará estrategias para el “desarme” y “reducción de penas” para criminales que se entreguen, además de una “amnistía condicionada al perdón de personas o colectividades que fueron afectadas y proponiéndoles un cambio de vida”. Un Estado, según el próximo secretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo, que no sólo persiga al crimen sino que también garantice el derecho a la vida, el acceso a la justicia, la protección de los derechos humanos, el fin de la impunidad y el castigo a la corrupción con una nueva ética de la vida pública.

Sin embargo, todos esos enunciados escuchados ayer en los discursos del presidente electo, de su equipo de seguridad y líderes de las mayorías en el Congreso, y que proponen un nuevo enfoque y nuevos objetivos en las políticas

de seguridad federal, se ejecutarán con el mismo método también utilizado en los últimos doce años: apoyo de las fuerzas militares como pilar de la estrategia contra la violencia y la inseguridad.

Y ahí es donde el cambio de paradigma no necesariamente corresponde a un cambio de método, porque nuevamente el Ejército y la Secretaría de Marina aparecen como los pilares iniciales del plan para recuperar la paz y la seguridad perdidas, que plantea incluso modificar la Constitución para legitimar la participación castrense en las labores de seguridad con la creación de una nueva corporación de policía cívico-militar: la Guardia Nacional que se plantea como el nuevo cuerpo de élite con 50 mil integrantes que provendrán del Ejército (Policía Militar), de la Marina (Policía Naval) y de la Policía Federal.

Justo cuando hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación podría anular, por inconstitucional, la nueva Ley de Seguridad Interior impulsada por el presidente Peña Nieto y que buscaba regularizar la participación de las fuerzas castrenses en la seguridad pública federal, el próximo gobierno plantea lo que sería una Reforma Constitucional para validar y regularizar esa participación de los militares en las labores de seguridad civil, con el único añadido, según el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, de que a los integrantes de la Guardia Nacional, que se proponen consolidar en 3 años, se les capacitará en la CNDH y en la Nueva Fiscalía General de la República en materia de derechos humanos y en las leyes del nuevo sistema de justicia penal para convertirse incluso en “au-

xiliares del Ministerio Público”.

Pero aún con esa capacitación civil, la formación de la nueva policía federal que propone López Obrador será totalmente militarizada y dependerá del sistema castrense. “En el Sistema Educativo Militar se estructurará la ruta profesional para formar los cuadros de dicha fuerza. El gobierno federal presupeará y programará el reclutamiento, organización y equipamientos, así como adiestramiento de la Guardia Nacional, tomando como base la infraestructura del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México”, dijo el próximo secretario de la Defensa, general Luis C. Sandoval, quien justificó así la aceptación del Ejército y la Marina para seguir en las calles realizando labores de seguridad: “La condición popular nos motiva a asumir la noble responsabilidad de participar en la seguridad pública y la protección de la integridad y el patrimonio de los mexicanos, se cumplirá su misión con estricto derecho a los derechos humanos y en permanente apego a las normas jurídicas”.

El uso de las fuerzas militares en su nueva estrategia de seguridad y paz, fue explicado ayer por el presidente electo con el argumento de que en las policías civiles “hay mucha descomposición y falta de profesionalismo”, y con elogios a “la honestidad y el liderazgo” de los dos nuevos titulares del Ejército y Marina en su gobierno, el general Luis Sandoval y el almirante Rafael Ojeda. “Me da mucha tranquilidad, así lo digo, el que tengamos la colaboración del general... Sí vamos a dar un giro gradual, poco a poco, al Ejército, que no sólo siga atendiendo lo relacionado con la Defen-



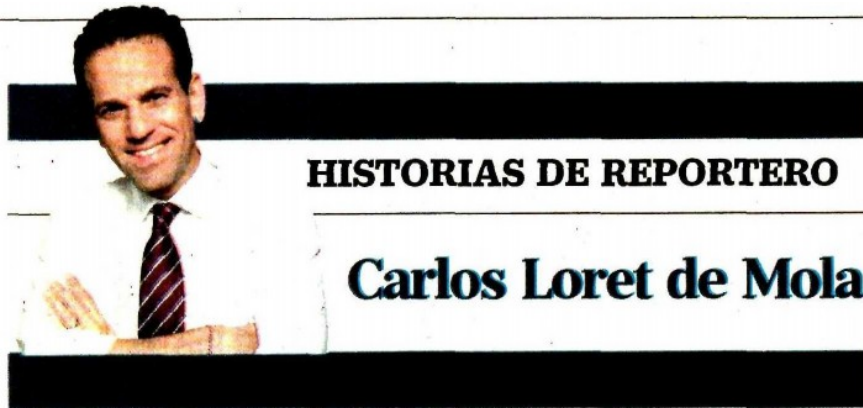
Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

sa Nacional, sino que nos ayude también el Ejército, de manera legal, a la seguridad interior y pública; para eso se necesita un dirigente, un líder en el Ejército, por eso se decidió por el general. *Es un hombre honesto, incorruptible*”.

Entonces, nuevos paradigmas, nuevo enfoque, pero el mismo método de militarización de la seguridad federal con controles y capacitación civiles. ¿Dará un resultado distinto a partir del 1 de diciembre? Ese es el reto más difícil que tiene frente a sí López Obrador, que antes fuera un crítico férreo de la participación castrense en la seguridad pública. ●



Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

Este artículo es fruto de la insana imaginación del autor (Parte 5)

Lo volvió a hacer. Y con ello envió de nuevo el mensaje: él manda aquí. Tras su polémica consulta para mantener el aeropuerto en Texcoco, que fue calificada por el líder opositor López Obrador como “el fraude electoral más grande perpetrado por la mafia del poder”, el presidente electo José Antonio Meade tuvo la desfachatez de convocar a otra consulta para avalar la obra emblemática de su sexenio: el tren maya.

El mismo día que anunció la consulta informó a los gobernadores del sureste que la ceremonia de inauguración del citado tren será el 16 de diciembre, el inicio de su construcción el 17 y que ya hay 6 mil millones de pesos en el presupuesto 2019 para echarlo a andar.

Criticó López Obrador: “¿qué consultan? La decisión está tomada por un solo hombre, por un grupúsculo de élite que responde a intereses de la mafia... ese arroz ya se coció, nos están engañando, creen que el pueblo es tonto”.

El presidente electo Meade fue más allá en mandar el mensaje de que no le importa: las mesas de votación se van a instalar en los mismos lugares que en la del aeropuerto (que son bastiones del PRI) y los votos los va a contar la misma fundación. “Antes hacían un fraude electoral cada sexenio, ahora hacen uno a la quincena”, remató López Obrador.

El líder opositor AMLO convocó a sus simpatizantes a cercar la casa de transición de Meade, en la cotizada colonia Roma, “para evitar otro fraude”. Además, colectivos afines a Morena convocaron a una marcha el fin de semana para protestar contra

la consulta que favoreció a Texcoco. Desde el futuro gabinete de Meade, las organizaciones del corporativismo priista y las granjas de bots en redes sociales se promovieron los #Marchaira y #Nacolectivos. López Obrador lamentó “la estigmatización y la ofensa contra quienes sencillamente están ejerciendo su derecho constitucional a la libre manifestación” y anunció que denunciará al gobierno electo ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

Aprovechó para denunciar otra maniobra priista a la que calificó como un duro golpe a la democracia: la Cámara de Diputados, de mayoría tricolor, aprobó la creación de los superdelegados, uno por estado, que se encargarán de repartir miles de millones de pesos de los cuatro programas sociales emblema del nuevo gobierno. Por considerarse una especie de virreyes, el esquema desató un escándalo político. Cuando se dieron a conocer los nombres de quienes serán superdelegados, el escándalo fue aún mayor: en aquellos lugares donde no ganó el PRI, el presidente electo Meade nombró en las Superdelegaciones a los candidatos derrotados o a los que eran dirigentes estatales del partido.

López Obrador criticó que el PRI “con un dedazo quiere darle la vuelta al mandato de las urnas” e hizo un llamado a los gobernadores de Morena a boicotear a los superdelegados: “no los reciban, no les tomen la llamada, hay que aislarlos porque no vamos a permitir este desplante antidemocrático”. El viejo presidencialismo priista, diagnosticó, está más vivo que nunca. ●

historiasreportero@gmail.com



Página 1 de 1
\$ 26460.00
Tam: 252 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección Internacional	Página 19
----------------------------	---------------------------------	---------------------



Una mala noticia para Estados Unidos

Esta es una mala noticia para el futuro de las relaciones inter-americanas: el flujo de estudiantes latinoamericanos a las universidades de Estados Unidos está cayendo. Y está disminuyendo a un ritmo más rápido que el de los estudiantes de muchas otras partes del mundo.

Según un nuevo reporte del Instituto de Educación Internacional de Estados Unidos y el Departamento de Estado, titulado "Puertas Abiertas", la cantidad de nuevas inscripciones de estudiantes de América Latina se redujo en un 3.7 por ciento este año. Algunas de las mayores caídas fueron de Argentina (10 por ciento), Brasil (9.3 por ciento), México (5.3 por ciento) y Uruguay (2.5 por ciento).

Comparativamente, el número de estudiantes extranjeros de China e India, que son los países con mayor número de estudiantes en Estados Unidos, creció ligeramente en un 1.3 por ciento y un 0.5 por ciento este año, respectivamente.

La caída de nuevos estudiantes extranjeros desde que asumió el Presidente Donald Trump hace dos años es una mala noticia para Estados Unidos desde el punto de vista económico, político y académico.

Económicamente, los 1.1 millones de estudiantes ex-

tranjeros de todo el mundo en las universidades de Estados Unidos contribuyen con 42 mil millones al año a la economía estadounidense. Muchos estudiantes extranjeros pagan su matrícula completa, lo que permite a las universidades usar parte de ese dinero para ayudar a subsidiar a alumnos estadounidenses.

Pero el daño político a largo plazo podría ser aún mayor. Los estudiantes extranjeros a menudo regresan a sus países y se convierten en líderes políticos, empresariales o académicos. Además, ayudan a que muchos de sus compañeros estadounidenses aprendan a conocer más el mundo.

¿Es casual que el número total de nuevos estudiantes extranjeros haya disminuido desde que Trump asumió el cargo? ¿Y que una de las mayores caídas regionales fue la de América Latina? Probablemente no.

Las palabras de un Presidente pesan. Si un joven mexicano escucha al líder de Estados Unidos denigrar constantemente a los inmigrantes de su país, pintando a la mayoría de ellos como criminales y violadores, es probable que prefiera estudiar en otro lado.

Lo mismo con un joven salvadoreño que escucha al Presidente Trump calificar

Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.11.2018	Sección Internacional	Página 19
----------------------------	---------------------------------	---------------------

a su país como un “país de m...”. Los ataques de Trump contra los inmigrantes, las imágenes de familias separadas en la frontera y de niños enjaulados, hacen que muchos latinoamericanos no se sientan bienvenidos en Estados Unidos.

El turismo extranjero en Estados Unidos cayó en 2017 a pesar de un aumento general del sector en todo el mundo, según la Asociación de Viajes de Estados Unidos y el Consejo Mundial de Turismo.

Autoridades universitarias estadounidenses me dicen que la caída en los nuevos estudiantes latinoamericanos se debe en parte a factores locales, como la crisis económica de Brasil.

“Estos últimos datos de Open Doors deben ser motivo de preocupación”, me dijo Julio Frenk, presidente de la Universidad de Miami.

“Si bien hay factores locales de los países involucrados, es difícil pensar que la retórica actual de Estados Unidos (contra la inmigración) no tenga nada que ver con la disminución de nuevas inscripciones desde América Latina”.

Frenk agregó que muchos estudiantes latinoamericanos podrían estar es-

tudiando la posibilidad de continuar su educación universitaria en otros países de habla inglesa, como Canadá o Gran Bretaña.

Después de la elección de Trump, hubo un aumento en las búsquedas de internet de las universidades canadienses, que puede haber provenido de estudiantes extranjeros. Y un número creciente de universidades europeas están impartiendo cursos en inglés, para atraer a estudiantes extranjeros que quizás no quieran ir a Estados Unidos.

Para poner las cosas en contexto, las universidades de Estados Unidos siguen siendo clasificadas como las mejores del mundo, y el país sigue siendo el mayor destino para los estudiantes extranjeros.

Sin embargo, Trump ha complicado las cosas al crear una falsa crisis migratoria —de hecho, la cantidad de inmigrantes ilegales está muy por debajo de lo que era hace 10 años— y ahuyentando a muchos estudiantes y turistas. Su discurso xenófobo no es solo poco ético, sino francamente estúpido, y malo para la economía estadounidense.

Fecha 15.11.2018	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

CAPITANES

Sueltan Recursos

Ya le habíamos comentado en octubre que andaban bailando 160.3 millones de pesos que Perforadora Oro Negro, de **Gonzalo Gil White**, recibió para pagar IVA al SAT, de **Osvaldo Santín**, derivado de facturas atrasadas que Pemex, de **Carlos Treviño**, liquidó en septiembre.

El dinero fue entregado por el fideicomiso que recibía los pagos de Pemex y que tiene prohibido pasarle recursos a Oro Negro, salvo los indispensables para mantener las cinco plataformas petroleras con las que operaba antes de entrar en insolvencia.

Oro Negro recibió 251.2 millones de pesos del fideicomiso para pagar IVA, pero sólo liquidó 90.8 millones al SAT ¿Qué pasó?

Resulta que Oro Negro tenía saldos a favor con el SAT. Ayer, el juez a cargo de su concurso, **Benito Zurita**, resolvió que la empresa se puede quedar con los 160.3 millones restantes y no los tiene que devolver al fideicomiso, pero sí tiene que informar qué está haciendo con ese dinero, pues forma parte de la masa concursal para pagar a acreedores.

Llama la atención que, en paralelo, Oro Negro está exigiendo al fideicomiso que le entregue otros 13.7 millones de dólares, argumentando que "no tiene liquidez" para los pagos cotidianos básicos.

El Juez respondió que no se puede hablar de falta de liquidez y no se entregará un peso más a Oro Negro mientras el conciliador del concurso **Fernando Pérez Correa** le aclara qué pasó con los 160.3 millones. Así que seguirá la novela.

Reunión con Aeroméxico

El anuncio de los reajustes en la operación de Aeroméxico, que lidera **Andrés Conesa** está provocando dudas entre los sindicatos que representan a empleados de la compañía.

Por eso, **Rafael Díaz Covarrubias**, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México, que representa a los mil 900 pilotos que laboran en Grupo Aeroméxico, se reunirá hoy con el actuario de la empresa, **Sergio Allard**.

Aunque las reuniones entre ambos son periódicas, la de mañana se centrará en los ajustes anunciados es-

ta semana por la compañía y el impacto que tendrá en los pilotos.

Aunque la ASPA ya sacó sus cuentas a partir del número de operaciones que el grupo informó recientemente con la cancelación de nueve rutas y el retiro de cinco aviones, el golpe es el despido de entre 15 y 20 pilotos, no más.

Eso sí, el recorte podría ser frenado, al menos en lo que queda del año, ya que todavía hay que prever las horas de vuelo que se requerirán para la temporada alta de diciembre.

Negociación Desempolvada

Después de la tormenta siempre llega la calma y en el sector comercial ocurre lo mismo.

Como usted recordará, en la Secretaría de Economía, de **Ildefonso Guajardo**, estaba fuerte la tormenta con eso de la negociación del ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y con el Tratado entre México y la Unión Europea (TLCUEM).

Pues todos los esfuerzos se concentraron en esas rondas de trabajo y en el cierre del Tratado Integral Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

Pero ahora que parece que ya todo está arreglado, por fin se abrió un espacio



Fecha 15.11.2018	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

para continuar con la negociación de la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE No. 6) con Argentina y se fijaron el 20 y 21 de noviembre como fechas de las rondas de trabajo en la Ciudad de México.

En los negocios todo es cuestión de prioridades y el ACE con Argentina no se ha visto como un acuerdo tan ambicioso, además de que los sudamericanos no querían incluir o tocar temas de suma importancia para México como el sector automotor.

'Óscar' para Xcaret

Una empresa 100 por ciento mexicana se acaba de ganar el llamado "Óscar" de la industria global de parques de diversiones y temáticos: se

trata de Xcaret, que capitanea **Miguel Quintana Pali**, que esta semana recibió el "Liseberg Applause Award".

El premio, considerado el más relevante entre la industria, es entregado por parte de Liseberg, un parque temático de fama mundial ubicado en Gotemburgo, Suecia, y que preside **Andreas Veilstrup Andersen**.

Liseberg reconoce cada dos años a los que muestren no sólo un gran proyecto comercial, sino una adecuada gestión y operación, de

tal forma que inspiren a la industria con su previsión, originalidad y desarrollo comercial.

En la edición 2018 del premio, Xcaret venció a parques del tamaño de PortAventura World de España y al magnánimo parque Universal Studios de Japón.

El jurado del premio internacional consideró que el primer parque que dio origen a todo el Grupo Xcaret y que lleva 28 años operando en el Caribe mexicano, equilibra las experiencias de clase mundial basadas en la cultura nativa y las atracciones naturales con operaciones sostenibles y un fuerte compromiso con la comunidad local.

capitanes@reforma.com



IGNACIO CARIDE...

El ex director de Mercado Libre en México y cofundador de la Asociación Mexicana de Venta Online es ahora vicepresidente de eCommerce para Walmart de México y Centroamérica. En su primer Buen Fin, el directivo deberá demostrar todas sus capacidades y experiencia de más de 15 años en las ventas en línea.

Fecha 15.11.2018	Sección Cartera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------



EMPRESA

Alberto Barranco

**Función pública,
la del estribo**

En lo que podría ser la última y nos vamos para la Secretaría de la Función Pública, está en la mesa un expediente que involucra en presuntos actos irregulares al director general de Puertos en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Alejandro Hernández Cervantes, y al director de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, Ovidio Noval Nicolas

De acuerdo con un análisis realizado por el Órgano Interno de Control de la propia API, (Oficio OIC 09/179/363/2018), ambos incurrieron en responsabilidad administrativa para favorecer a la empresa Logística de Fluidos y Graneles.

Estamos hablando de una superficie de 90 mil metros cuadrados en la Laguna de Cuutlán, Colima.

La manzana de la discordia es un contrato para operar una terminal especializada en la Zona Federal Marítima Terrestre, al margen de la autorización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, colocando como aval a la Comisión Nacional del Agua quien, como lo reconoció oficialmente, carece de jurisdicción.

El asunto toma perfiles de escándalo al pretenderse sorprender al Consejo de Administración de la API, quien si bien había autorizado el 6 de abril pasado que se diera a trámite la solicitud, instruyó al director general a cuidar que se cumpliera en estricto con los requisitos de ley.

El caso es que de acuerdo con el Órgano Interno de Control, el contrato incumple con los requerimientos exigidos en la Ley de Puertos. De 17 de éstos, siete presentan irregularidades.

Una de las más importantes es el hecho de dar por válido el documento aduciendo que el terreno se ubica en Zona Federal, lo que implica la obtención del permiso respectivo por parte de la Comisión Nacional del Agua Delegación Colima, cuando la mayor parte

de éste está en una Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, en cuyo caso la concesión debe otorgarla la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La observación la avalan sendos oficios de las dependencias solicitados en el marco de la Ley de Transparencia.

Así, el documento B000908 folio 001600 de la dirección local de Colima de Conagua alude al artículo cuarto del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales, concluyendo que si bien la administración de las aguas de la laguna y los terrenos del uso son de su competencia, en la zona federal marítimo terrestre la administración deslinde y la delimitación compete a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

A su vez ésta, oficio Semarnat / VC PAII/ UT/1886/18, no sólo reitera el argumento, sino señala los puntos en que la terminal concesionada a Logística de Fluidos y Graneles se ubica en Zona Federal Marítimo Terrestre.

La potestad de la dependencia en ésta se ubica en la Ley General de Bienes Nacionales y en el Reglamento para el uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

El contrato, de acuerdo con el Órgano Interno de Control de la API, lo registró el director general de Puertos sin revisar su legalidad. A su vez, el director de la API mandó registrar el contrato con el propio funcionario, quien sólo seis días después lo remitió al

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
15.11.2018	Cartera	4

interesado.

Peor aún, con el contrato ya en la mesa se solicitó su autorización al Consejo de Administración en la API el 7 de septiembre.

La última y nos vamos.

Balance general. De acuerdo con Comprasnet, durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto se le otorgaron 2 mil 360 contratos de adquisición a la empresa Kimberly Clark, de Claudio X. González, por un total de 246 millones 11 mil 818 pesos, frente a los 20 contratos del sexenio de Felipe Calderón, por un millón 26 mil 788 pesos.

En el mayor contraste, empero, en el panista no hubo contratos con la empresa Pinsa para la venta de atún, y durante el priista dieron mil 693 por 455 millones 503 mil 400

pesos. Si le seguimos, con Calderón se pactaron 100 contratos de suministro con el Grupo Herdez, por 10 millones 880 mil 136, en tanto con Peña Nieto se saltó a dos mil 90, con un monto de 208 millones 418 mil 508 pesos. A su vez, con el primero se contrataron 15 pólizas con el Grupo Nacional Provincial por 50 millones 565 mil 255 pesos, y 77 con el segundo, alcanzando 580 millones 611 mil 455 pesos.

La única disparidad se da con productos de consumo O'mega, pues en el sexenio de Calderón se pactaron cuatro contratos por 2 millones 645 mil 578 pesos, y en el de Peña Nieto sólo uno, por 128 mil 198 pesos.

Demandan a AT&T. El flamante director general de la telefónica AT&T México, Laurent Therivel, enfrentará su primer dolor de cabeza frente a una protesta de proveedores nacionales por falta de pago de la administración saliente encabezada por Kelly King, quien ocupa ahora una vicepresidencia global de la firma estadounidense.

Los descontentos, en su mayoría pequeñas y microempresas, señalan que la atonía se arrastre desde el último año, con la novedad de que se les obliga a las firmas a contratos de adhesión que los colocan en posición de aceptar un pago distinto al acordado, bajo amenaza de prescindir de sus servicios.

Una de las firmas afectadas, Cismelec, ya llevó el tema a los tribunales, en reclamo de un pago de 30 millones de pesos, incluidos

intereses moratorios.

En su denuncia la firma documenta las facturas entregadas, las notas de recepción de los materiales entregados y la nota de compra autorizada por AT&T el 8 de mayo del año en curso, emitida con el folio 1241801524. No obstante, la empresa demandada niega el adeudo, la recepción de la mercancía y cualquier relación jurídica.

Se va Del Cueto. Aduciendo motivos de salud, el subgobernador del Banco de México, Roberto del Cueto Legaspi, presentó su renuncia al cargo, cuya encomienda terminaría en 2022.

El funcionario asumió la tarea en 2015, con vigencia de ocho años.

Abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, Del Cueto había tenido hace unos meses un grave accidente de bicicleta.

Sustentabilidad. Quien le está apostando fuerte a la sustentabilidad ambiental y la seguridad alimentaria es la empresa global de consumo Tetra Pak, cuya filial en México la dirige Tatiana Liceti.

La firma de origen sueco ha logrado disminuir en su producción 13% de la emisión de gases de efecto invernadero, utilizando fuentes de recursos renovables en 50% de la energía que consume.

La compañía está asociada con Biopapel y Ecolana para incrementar su nivel anual de reciclaje, que el año pasado llegó a 33 mil 500 toneladas.

Guerra del mezcal. Abierta aún la guerra del mezcal provocada por una resolución del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que extendió la posibilidad de tener Denominación de Origen a cuatro entidades federativas más, está surgiendo un movimiento para unificar a los productores en una asociación.

Quien impulsa la idea es el empresario Antonio Torrado Menga, que mantiene una marca denominada "Mezcal Mortal", en la intención de colocar como presidente a su operador, Roque Olivares.

Sin embargo, para los productores de Oaxaca, se trata de crear un órgano afín al gobierno. ●

albertobarrancochavarria0@gmail.com

Fecha 15.11.2018	Sección Mercados	Página 27
----------------------------	----------------------------	---------------------

CORPORATIVO



#OPINIÓN

NUEVA POLÉMICA
EN PEMEX

Quienes creen que el dinero lo hace todo,
terminan haciendo todo por dinero:
Voltaire

ROGELIO
VARELA

Donde nuevamente hay polémica es en Pemex, de **Carlos Treviño**, al parecer, buscan beneficiar a una de las empresas socias de Odebrecht. Nos referimos a la mexicana Construcciones industriales Tapia, al mando de **Juan Carlos Tapia**; y a la italiana Microperi, que dirige **Claudio Bartolott**. Resulta que ambas compañías se asociaron para licitar dos gasoductos, el primero de 12 pulgadas con una extensión de 12.1 kilómetros; y el otro de 8 pulgadas en una extensión de 7.8 kilómetros, ambos en el Golfo de México frente a las costas de Campeche, según la licitación PEP-CAT-O-GCSEYP-085-56076-O085180121, cuyo fallo se dará a conocer el próximo 16 de este mes. Ya lo veremos.

En otros temas, a unos pasos de la “Cuarta Transformación”, diversos sectores están a la expectativa del cambio prometido.

Uno de ellos es el de la limpieza, pues miles de empleados comprometidos para prestar sus servicios a la administración federal han trabajado sin estar afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de **Tuffic Miguel Ortega**.

En el órgano que pasará a manos de **Germán Martínez** existe una terrible deuda para solicitar que la Secretaría de la Función Pública, que dirigirá **Irma Eréndira Sandoval**, investigue la evasión de cuotas obrero patronales en que ha incurrido Administración Virtual del Servicio de Limpieza S.A. de C.V. al no asegurar a sus trabajadores. Dicha firma de limpieza mantiene contratos millonarios con el INBA, de **Lidia Camacho**; Profeco, de **Rogelio Cerda**; Metrobús, de **Guillermo Calderón**; el INM, de **Gerardo García Benavente**; Capufe, de **Benito Neme** y el INAH, de **Diego Prieto**.

Por estas relaciones contractuales hay involucrados

Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.11.2018	Sección Mercados	Página 27
----------------------------	----------------------------	---------------------

más de 2 mil trabajadores comprometidos, de los cuales se han afiliado 20 por ciento.

LA RUTA DEL DINERO

Quien no la tiene fácil es el empresario **Jorge Rivera Zepeda**, acusado del delito de fraude procesal por un monto de más de 200 millones de pesos en contra de una institución bancaria.

Para ser más claros, la fiscalía presentó 13 elementos de prueba para acreditar el delito, entre los que se encuentran dictámenes fiscales y de contabilidad, entrevistas con las personas de la institución financiera a las que les solicitó los créditos y las que se lo otorgaron, así como comprobantes de transferencias bancarias que se le entregaron por montos de 128 millones de pesos; 33 millones de pesos; 23 millones de pesos y 25 millones de pesos, ya veremos como sale de este proceso...y en temas de salud y con motivo del Día Mundial de la Diabetes, que se celebra este 14 de noviembre, la empresa global en soluciones e ingredientes para la elaboración de alimentos y bebidas, Tate & Lyle, hizo un llamado a la industria alimentaria y de ingredientes a tomar medidas proactivas, para que los consumidores adopten una dieta equilibrada ofreciéndoles soluciones adecuadas a sus necesidades, con productos saludables, pero sin comprometer el sabor.

**EL EMPRESARIO
JORGE RIVERA
FUE ACUSADO
DE FRAUDE**

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA

**CNH Y CRE,
desmantelamiento**
Marco A. Mares

RICOS Y PODEROSOS

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

CNH Y CRE, desmantelamiento

No fue por la vía legislativa; fue por la vía de los hechos.

Viene el desmantelamiento de dos órganos autónomos, ambos venían siendo instrumentos fundamentales en el aterrizaje de la reforma energética.

1. - La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), encabezada por **Juan Carlos Zepeda**, logró, en casi una década, un proceso transparente de reconocimiento internacional para realizar las licitaciones petroleras.

2. - La Comisión Reguladora de Energía (CRE), presidida por **Guillermo García Alcocer**, que diseñó y viene ejecutando la apertura del sector eléctrico con extraordinarios resultados.

Ambos son órganos reguladores autónomos y presumiblemente representaban un poderoso candado para evitar dar marcha atrás a la reforma energética.

El otro dique que evitaba la reversa en la reforma energética era la necesidad de lograr la mayoría de los votos en los cuerpos legislativos federal y estatal. Pero éste quedó sin efecto al ganar el partido Morena la mayoría.

En ambos casos, así lo señalaban desde el gobierno federal, específicamente la Secretaría de Energía que encabeza **Pedro Joaquín Coldwell**.

DEL DICHO AL HECHO

Por eso la vital importancia de éstos órganos reguladores en la transición del gobierno saliente de **Enrique Peña Nieto**, que inició la apertura del sector, y gobierno entrante de **Andrés Manuel López Obrador** que como candidato ofreció revertirla y, aunque en su calidad de presidente electo ha suavizado sus discursos al respecto, en los hechos ha tomado decisiones que dejan ver que buscará cumplir con su oferta de campaña: dar marcha atrás a la reforma energética.

De entrada, prácticamente de manera inmediata a su triunfo, la Secretaría de Energía

ordenó a la CNH posponer para el mes de febrero la licitación petrolera más próxima.

Posteriormente el presidente electo ha transitado en su discurso de la revisión de los contratos petroleros asignados a la rotunda posición de que las rondas petroleras no se reanudarán hasta que se vean resultados de los que ya han sido asignados.

En ese contexto se registra la andanada por eliminar la autonomía de los dos órganos reguladores. Dos órganos que les estorban para revertir la reforma energética.

INICIATIVA DE LEY

Primero fue la iniciativa de modificación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal impulsada por el coordinador de los diputados, **Mario Delgado**.

La agencia calificadora Moody's consideró a la sectorización de ambos órganos como un elemento de riesgo para la calificación crediticia del país.

La iniciativa no prosperó en la Cámara de Diputados. Fue un triunfo pírrico.

Y es que por su lado, **Rocío Nahle**, próxima secretaria de Energía habría pedido la renuncia a los presidentes de las comisiones Nacional de Hidrocarburos y de Energía Eléctrica.

Hasta ahora sólo ha cedido Juan Carlos Zepeda de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, quien prefirió ser asesor externo de la Secretaría de Energía —además de que trabajará en una empresa administradora de fondos de capital orientada al desarrollo de proyectos en los sectores de infraestructura y energía—.

Zepeda anunció ayer muy temprano su decisión de renunciar anticipadamente al cargo a partir del primero de diciembre.

Su período en el órgano regulador concluye formalmente hasta el próximo mes de mayo del 2019.

Y con ello se inicia la evidente cooptación e inexorable desmantelamiento de los dos principales órganos reguladores de ener-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.11.2018	Sección Empresas y Negocios	Página PP-28
-----------------------------------	--	-------------------------------

gía, por parte del inminente gobierno de López Obrador.

La intención original era sectorizar a los órganos reguladores en la Secretaría de Energía con lo que se eliminaría por la vía legal su autonomía.

No se logró. Apenas antes el diputado priista **Fernando Galindo** adelantó que se había logrado eliminar.

Sin embargo, fue por la vía de los hechos por la que Nahle está buscando lograr el objetivo. Ya lo logró en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

En la Comisión Reguladora de Energía ha encontrado resistencia en su comisionado presidente **Guillermo García Alcocer**.

El funcionario ha sido un abierto defensor de la autonomía de los órganos reguladores.

Son dos comisionados presidentes, ambos con calificaciones y medallas meritorias obtenidas a lo largo de sus respectivas carreras al frente de los órganos reguladores autónomos.

Sin embargo, en la prueba más difícil que les ha tocado enfrentar, la defensa de la autonomía de los órganos que encabezan, ha teni-

do muy distintas actitudes que los demeritan o enaltecen.

Al final, su tarea primordial es la defensa del elevado valor de la autonomía de las instituciones. Al tiempo.

Zepeda buscó el acomodo personal y Alcocer decide resistir en la defensa de la autonomía, como corresponde a un servidor público convencido de su misión. Al tiempo.

BANXICO

RELEVO. El subgobernador **Roberto del Cuetto** renuncia anticipadamente por cuestiones de salud. A pesar de que el Senado de la República aprobó su ratificación propuesta por el presidente Enrique Peña, el abogado de Del Cuetto decidió dejar el puesto por razones de salud. Se abre otra posición para que el próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, designe al relevo. Será el segundo, después de la nominación del economista independiente **Jonathan Heath**, que fue muy bien recibida. Veremos a quién selecciona López Obrador y cómo lo reciben los mercados.

Fecha
15.11.2018

Sección
Opinión

Página
2

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Cuidado con desmantelar el gobierno

Este martes se supo de la renuncia de **Juan Carlos Zepeda**, presidente de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos**, la institución encargada de las licitaciones realizadas en el marco de la reforma energética.

Zepeda habría estado en ese encargo hasta el mes de mayo, cuando concluía su periodo, pero dejó su cargo por presiones de la futura secretaria de Energía, **Rocío Nahle**.

También trascendió que ella misma pidió la renuncia de **Guillermo García Alcocer**, titular de la **Comisión Reguladora de Energía**. Sin embargo, García Alcocer decidió quedarse en su cargo, para el cual fue nombrado por 7 años, por lo que su nombramiento llega hasta abril de 2023.

Ayer supimos que **Roberto del Cueto**, subgobernador del Banco de México, presentó su renuncia con fecha del 30 de noviembre, debido a sus problemas de salud, renuncia que se venía posponiendo desde hace varios meses.

Del Cueto terminaba su periodo hasta **diciembre de 2022**.

Faltan 15 días para que concluya esta administración, pero en muchos casos, ya hay funcionarios de menor relieve que los referidos, que **han decidido retirarse** de sus cargos; que **les han pedido que lo hagan** o que lo harán con esta administración.

Y, ese hecho genera **un riesgo para la operación del próximo gobierno**.

Un caso es el de las finanzas públicas. Manejarlas tanto del lado del gasto como del ingreso, no es ciencia oculta. Se aprende. Pero tampoco son enchiladas.

Y hay una curva de aprendizaje que puede llevar muchos meses y que puede frenar tanto los ingresos como los gastos del gobierno.

Como aquí le he comentado, a los efectos usuales de un cambio de gobierno, hay que sumar el riesgo de un **desmantelamiento de la capacidad operativa del sector público** por la salida de personal,

ante los ajustes salariales y la reducción del personal de confianza.

En un entorno internacional de mayores riesgos, como hemos estado observando, podemos enfrentar un arranque de gobierno sumamente complicado, con una tormenta que **el propio gobierno entrante se podría crear**.

Hay que recordar que el famoso “error de diciembre”, en 1994, derivó en alguna medida de un cambio masivo de personal de alto nivel en la Secretaría de Hacienda, que impidió tener una reacción más ágil ante alarmados inversionistas, que luego cayeron en el pánico.

Hoy estamos en una situación macroeconómica muy diferente a la que vivíamos en 1994. Pero existen vulnerabilidades y riesgos.

Más allá del contenido del Paquete Económico, que será presentado a más tardar el 15 de diciembre, hay dos asuntos que serán de gran relieve.

El primero es **la reacción de los inversionistas al tono que tenga el discurso inaugural del 1 de diciembre** ante el Congreso de la Unión por parte de Andrés Manuel López Obrador.

El segundo es la posibilidad de que, en el caso de la cancelación del Nuevo Aeropuerto en Texcoco, se vayan a enfrentar a partir de diciembre **litigios por parte de los tenedores de bonos** que podrían ser convertidos en “bonos basura” por parte de las calificadoras, porque esto podría dar lugar a una reacción en cadena con otros títulos de deuda del sector público.

Sería un error fatal pensar que con los tenedores de bonos se puede hacer lo mismo que con los contratistas, y sentarlos en una mesa para llegar a un acuerdo.

En fin, el ambiente está cargado y denso.

Hasta hace poco más de un mes imaginábamos una transición tersa y sin mayores conflictos.

Hoy, lamentablemente, hay barruntos de tormenta.



Página 1 de 1
\$ 63168.00
Tam: 336 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



AMLO en Banxico, mano decisiva al iniciar su sexenio

El presidente electo, **López Obrador**, durante su primer discurso cuando ganó las elecciones presidenciales, dijo respetaría la autonomía del Banco de México. Lo ha hecho. Incluso, en el primer relevo que le correspondía, para sustituir como subgobernador a **Manuel Ramos Francia**, quien deja el pues-

to el 31 de diciembre de este año, **López Obrador** (seguramente escuchando a quien será su secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**), eligió bien el relevo: a **Jonathan Heath**, un economista crítico, pero que defiende la indispensable autonomía del Banco de México.

Ahora con la sorpresiva renuncia de **Roberto del Cueto** a la Junta de Gobierno de Banco de México para el 31 de noviembre próximo, **López Obrador** deberá apurar otra elección como subgobernador.

El Presidente electo durante su mandato podrá elegir cuatro de los cinco miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México, incluyendo a su propio gobernador, **Alejandro Díaz de León**, quien concluye su primer periodo el 31 de diciembre de 2021. **Díaz de León** podría ser reelegido por otro periodo.

DEL CUETO, DIRECTOR DE BANCO, REGULADOR Y SUBGOBERNADOR

La renuncia de **Roberto del Cueto** fue sorpresiva, y en este caso es real: es por motivos de salud. **Del Cueto** es un abogado con credibilidad en el sector financiero.

Fue director de Banamex, fue presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Fue abogado financiero con trayectoria en el propio Banco de México, y como subgobernador siempre respetó la misión constitucional del banco central autónomo: preservar el valor adquisitivo de la moneda. **Del Cueto** vivió momentos difíciles en el Banco de México, así como la actual, cuando viene una política contractiva frente a las presiones inflacionarias y primas de riesgo. Siempre eligió la ruta de la estabilidad, aunque no fuera la más popular.

Del Cueto fue clave cuando no se sabía en qué momen-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 46863.00
Tam: 369 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

to **Agustín Carstens** iba a dejar al banco central. Generaba confianza el saber que **Roberto del Cueto** era quien se iba a quedar como gobernador interino, por ser el miembro de la Junta de Gobierno con mayor edad. Es una lástima que tenga que adelantar su periodo que culminaba el 31 de diciembre de 2022. Su salida se tiene que adelantar cuatro años. Quizá, todavía hoy pueda estar en su última Junta de Gobierno para definir el muy posible aumento de la tasa de interés de referencia que se ubica en 7.75 por ciento.

REUNIÓN AMLO-DÍAZ DE LEÓN, SE ESCUCHÓ MAPA DE RIESGOS

López Obrador ha sido cuidadoso con el Banco de México. A algunos no les gustó cuando dijo que si había crisis, iba a ser culpa del exterior o del Banco de México, pero en los hechos ha respetado la autonomía del instituto central.

No ha intervenido en las decisiones de política monetaria, como el alza en tasas de interés que desde luego influirá en la actividad económica. Incluso, la reunión entre **Alejandro Díaz de León**, gobernador del Banco de México, con **López Obrador**, fue amigable... lejos de lo que se dijo. Y claro, la responsabilidad de Díaz de León es alertar al presidente electo de los mapas de riesgo, guste o no.

Al fin y al cabo, el Banco de México, parafraseando a su exgobernador **Guillermo Ortiz**, es quien esconde la botella cuando la fiesta empieza su mejor momento. Sí, el instituto central autónomo es el aguafiestas que trae como recom-

pensa estabilidad financiera, clave para crecer y hacer que los salarios recobren poder adquisitivo.

LOS OTROS MOVIMIENTOS, EN 2020 Y 2021

López Obrador ya tuvo su primera (buena) señal con el Banco de México, al elegir como sustituto de **Ramos Francia a Jonathan Heath**, un economista crítico, pero conocedor de la importancia que tiene el banco central autónomo para la estabilidad monetaria.

Ahora, con la renuncia de **Del Cueto**, **López Obrador** deberá adelantar otra sustitución. Y le quedarán dos movimientos más: el reafirmar o sustituir a **Alejandro Díaz de León** (quien está haciendo una labor de transparencia importante en Banxico) para el 31 de diciembre del 2021, así como sustituir o refrendar a **Javier Guzmán Calafell** para el 31 de diciembre del 2020.

López Obrador ha enviado señales de respeto a la autonomía del Banco de México, mandará una buena elección con **Heath**, y ahora tendrá otras tres posiciones más de la Junta de Gobierno de Banxico por decidir, aunque una de ellas se adelantó y deberá ser lo antes posible, justo al tomar posesión.

¿Quién lo hubiera previsto? que **López Obrador** podrá imprimir su sello en el Banco de México, en dos de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno, justo al empezar su mandato.

Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



Inconstitucional la iniciativa Prodecon

Un grupo de expertos fiscalistas opinó que la iniciativa de Ley Prodecom 3.0, que modificaría ISR e IVA, se tornó en "un engendro fiscal que atenta contra las empresas y la constitución misma".
Pone en riesgo a millones de minipequeñas empresas (Mipymes); afec-

ta su liquidez, es burocrática y encarecerá el servicio de contadores y administradores, sin solucionar el problema de fondo.

En un foro organizado por la Cámara de Diputados para la defensa de las Mipymes, los expertos advirtieron que es una reforma sin consenso ni elementos técnicos. Que, otra vez, pone en riesgo miles de empleos y aumenta la discrecionalidad de la autoridad, afectando a empresas medianas y pequeñas y no a los verdaderos evasores.

El abogado **Jesús Serrano de la Vega** señala que esta iniciativa tiene un vicio de origen: la Prodecon carece de facultades para promover una iniciativa de ley, si acaso puede sugerirla a la Comisión de Hacienda y no a la de Presupuesto, como ocurrió. El doctor **Jaime Flores**, de CADEM, propuso una valoración técnica que compare los beneficios de la iniciativa *versus* implicaciones administrativas, financieras y de control para los contribuyentes. Éstas las deberá definir el SAT, que asumirá **Margarita Ríos-Farjat**, mediante reglas que expliquen claramente cómo aplicaría esta ley, qué controles se requieren y considerar qué tanto frena esto el desarrollo de la economía.

CONDONACIONES MILLONARIAS

La contadora **Mirna Meillon**, vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, dijo que desde el 2007 el SAT condonó 200 mil millones de pesos a contribuyentes y entre 2015-2016 hizo extensivo el beneficio a unas cuantas empresas por 15 mil millones más.

La actual medida afectaría a personas que quieren trabajar honestamente, entre las cuales se encuentra el gremio contable que ella representa. El presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, **Florentino Bautista**, estableció la necesidad de recurrir al experto contable como un profesionista integral que no sólo sirva para calcular impuestos y controlarlos. Sin embargo, poco abonan a esa situación este tipo de reformas recaudatorias: "El contador debe ser estrategia y pieza fundamental

Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

del desarrollo de las empresas y no un esclavo al servicio del SAT”.

Uno de los expertos señaló que, con esta iniciativa, Prodecon opera como área operativa del SAT y no como defensor del contribuyente, por eso, informalmente la han bautizado ya como “Ley Prodesat”.

El representante de Prodecon, **Jesús Rodríguez**, comentó su preocupación por abatir la competencia desleal que significan las empresas fantasma. Aportaría más sancionar al comprador y vendedor de facturas para concientizar al contribuyente. En resumen: el SAT debe fiscalizar expresamente a las empresas fantasma.

Debe mejorarse el sistema de devoluciones y evitar que se afecten los flujos de efectivo. Retener el 8% de impuesto sobre la renta implica utilidades del 27%, que pocas empresas pueden presumir.

No sólo la iniciativa privada utiliza empresas fantasma: el sector gobierno es el mayor beneficiario provocando corrupción, las retenciones perfeccionarían sus procesos de lavado de dinero. “Es una reforma que firmaría Al Capone”, se escuchó tras bambalinas. Si la iniciativa se convierte en ley habrá una mayor presión para contribuyentes cautivos, una carga financiera e inclusive un riesgo penal para los clientes que reciben los servicios como obligados solidarios y, por tanto, sujetos a ser indiciados por los delitos de evasión fiscal y delincuencia organizada.

ALLIANZ DEFRAUDA

Grupo Allianz es una empresa multinacional alemana de servicios financieros con sede en Múnich. Es una de las aseguradoras más importantes del mundo, cuyos ingresos suman más de 106 mil millones de euros. Cuenta con oficinas en México desde 1995, luego de haber adquirido todas

las acciones de la Aseguradora Cuauhtémoc.

Su director es **Sergio Ghibellini**. Le contamos esto porque **Antonio Paredes García** invirtió una cantidad mayor en un fondo de inversión con la aseguradora de dicho grupo, bajo promesa de obtener a cambio generosos intereses vía la expedición de su ficha de póliza. Pero, ¡oh, sorpresa!, se descubrió que dichas fichas eran falsas y que el dinero que **Paredes** había invertido en Allianz simplemente se esfumó.

Ya se imaginará el ánimo del inversor, que realiza la transferencia interbancaria a una institución, supuestamente solvente reputacionalmente hablando, y resulta que le desaparecen su patrimonio. En el colmo, Allianz ha ignorado los requerimientos del defraudado.

RIVERA ZEPEDA, PRISIÓN PREVENTIVA

Dando seguimiento al asunto del empresario **Jorge Rivera Zepeda**, el juez **Alejandro Jiménez Villareal**, en la sala seis del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, otorgó la prisión preventiva justificada, acusado del delito de fraude procesal por un monto de más de 200 millones de pesos en contra de una institución bancaria, pues no es la primera vez que actúa así el nieto del empresario automotriz **José Carlos Rivera García**, ya que ha cometido agravios económicos contra Banorte, Unifin y Nissan.

Ayer, en este espacio, ya le contábamos que **Jorge** es, junto con sus hermanos **Fernando y Ricardo Eugeni** y sus padres, **Fernando Rivera García y María Eugeni Zepeda Camacho**, accionista del Consorcio Hotelero GR S.A. de C.V., cuyo principal activo es el Crown Plaza de la ciudad de Puebla. Esta historia apenas inicia, hay que estar pendientes.

Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



Organización criminal

La familia Rivera Zepeda construyó durante muchos años una organización de delincuentes de cuello blanco.

Finalmente fue detenido y tendrá que mantenerse en prisión durante el proceso **Jorge Rivera Zepeda** quien es la cabeza de una organización para defraudar en la que participan sus hermanos **Fernando** y **Ricardo Eugenio**, sus padres **Fernando Rivera** y **María Eugenia Zepeda**, así como los socios

del consorcio hotelero GR5, incluido su abogado **Luis Felipe Ojeda Morales**.

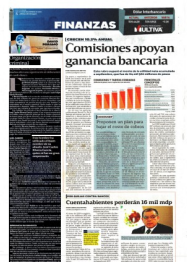
A **Rivera Zepeda** se le acusa de un fraude procesal por más de 200 millones de pesos en contra de diversas instituciones financieras y el juez de proceso determinó que debe mantenerse en prisión puesto que este hombre es reincidente en el *modus operandi*. Hasta donde se sabe ha defraudado a Banorte, Multiva, Unifim e incluso a Nissan, que tuvo que retirarle la concesión que operaba en Puebla.

Este hombre ha utilizado el buen nombre de su abuelo, **José Carlos Rivera García**, quien sí fue un gran empresario en Puebla, como el gancho principal de su *modus operandi*. Se hacen pasar por gente decente y en el fondo encabezan un grupo delictivo que comete fraudes, en este caso está detenido por fraude procesal y no tendrá libertad puesto que es reincidente, con lo que busca obtener una rentabilidad que no logran a través de sus empresas.

La familia **Rivera Zepeda** construyó durante muchos años una organización de delincuentes de cuello blanco, pero que se hacían pasar como una de las familias respetables en Puebla, el telón se les ha caído y ahora tendrán que pagar las consecuencias.

MAL SABOR

Entre las empresas del sector energético ha dejado muy mal sabor.



Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

de boca la renuncia de **Juan Carlos Zepeda** a la presidencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos a seis meses de terminar su cargo.

Si bien es cierto que su carta de renuncia parece muy institucional y hasta asegura que se mantendrá como asesor de la CNH, a muchos les ha costado trabajo tragar esa píldora, puesto que es conocido el rompimiento entre **Zepeda y Rocío Nahle**, que ocupará la Secretaría de Energía en el próximo gobierno, por la intención de quitar la autonomía no sólo a esa comisión, sino también a la Reguladora de Energía.

La impresión que quedó a muchos es que, después de haber perdido esa discusión en el Congreso de la Unión, **Nahle** ha estado buscando quién se la pagará.

En el caso **Guillermo García Alcocer** y la Comisión Reguladora de Energía, la dinámica se ha dado de una forma diferente.

No únicamente porque este hombre tiene un nombramiento de mayor plazo, termina en 2023, sino porque todos los comisionados han cerrado filas, lo que les podría convertir en un puente entre el nuevo gobierno y el sector energético.

Saben que de acuerdo con el artículo 9 de la Ley de Órganos Reguladores en Materia Energética sólo pueden ser removidos por el Senado de la República y no por una decisión del Poder Ejecutivo. Sin embargo, se sabe que la relación es bastante tensa.

La creencia de que **Nahle** no se ha rendido y que realmente está buscando cualquier camino para capturar a los órganos autónomos del sector energético, es un elemento más que se suma a la incertidumbre sobre el futuro de la economía mexicana.

Una posición mucho más inteligente de la Secretaría de

Energía sería respetar la autonomía de estos órganos y usarlos para que ellos fueran los que impulsaran aquellas decisiones difíciles que se tienen que tomar.

RENUNCIA EN BANXICO

En este entorno de preocupación sobre la autonomía de los órganos del Estado, se dio a conocer la decisión personal de **Roberto Del Cueto** de renunciar a la Junta de Gobierno del Banco de México a partir del último día de este mes.

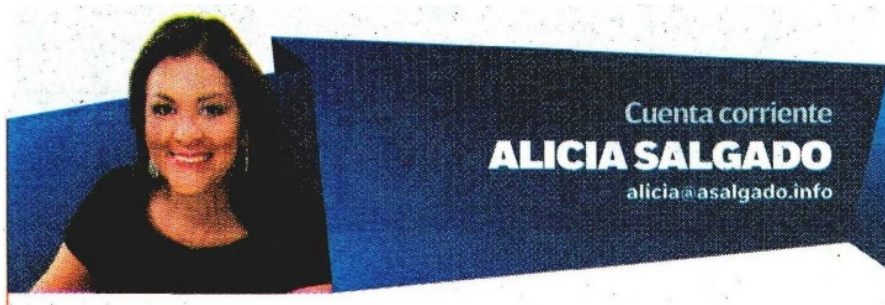
En este caso sería una verdadera baja y estupidez dudar sobre la decisión de renunciar por motivos de salud. Desgraciadamente **Del Cueto**, quien es una institución dentro del sistema financiero, ha visto deteriorarse su salud durante los últimos meses. Confío en Dios que en esta nueva etapa de su vida encuentre una pronta recuperación.

Sin embargo, sí abona a las crecientes preocupaciones sobre el manejo de la economía, ya que se abre la posibilidad de una decisión equivocada.

Aquí es necesario confiar en las declaraciones del próximo secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, en el sentido de que se respetará la plena autonomía del Banco de México. Así como en el nombramiento de **Jonathan Heath**, quien es un hombre independiente y con grandes capacidades técnicas. Sólo esperar que el remplazo en la Junta de Gobierno del banco central sea del mismo nivel.

Este hombre ha utilizado el buen nombre de su abuelo, José Carlos Rivera García, quien sí fue un gran empresario.

Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------



El reto de Rocío Nahle

Si la próxima secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, les pidió la renuncia a los presidentes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, **Juan Carlos Zepeda** y, de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), **Guillermo García Alcocer**, es algo que quedará entre ellos, pero a todas luces sería una acción inconstitucional e ilegal.

Yo sólo puedo confirmar que **Guillermo García Alcocer** no va a renunciar, y no hay renunciaciones de ningún comisionado en el horizonte cercano, ni en la Comisión Reguladora de Energía ni en la CNH, a excepción de la que dio a conocer el mismo comisionado presidente de la CNH, al informar que adelantaba su salida, en lugar de mayo, presentaba su renuncia el último de diciembre.

Desde que se presentó la propuesta de reforma a la Ley de la Administración Pública Federal hoy en el Senado, y en ella se incluyó la intención de subordinar a los órganos coordinados del sector energía, han corrido versiones y filtraciones que, muy probablemente, se acerquen a la realidad.

Creo que la diferencia de opinión respecto al modelo de política energética que la nueva administración quiere implementar puede ser importante, pero como dice **Zepeda**, la asesoría comprometida con **Nahle**, con quien comentó su partida al igual que con el secretario **Pedro Joaquín Coldwell**, no fue de dientes para afuera por parte de la ingeniera **Nahle**, sino que derivó de conversaciones en las que claramente no comparten objetivos, reconocen que hay visiones distintas y, por lo mismo, en la última reunión le pidió que le asesore de forma externa.

En la CRE puedo señalar que todos los comisionados están ocupados y despachando en las mismas condiciones que hasta ahora, hay conversación fluida y tampoco hay un desencuentro con el gobierno

entrante. Y mire, para la misma secretaria es importante la presencia de un regulador técnico, independiente, porque hay decisiones que cuesta tomarlas como político.

¿Los podían remover? No, sólo que se tratará de alguna causa grave inscrita en el 12º de la Ley de los Órganos Coordinados del Sector Energía, a quienes de paso no se les aplica el que le designe Hacienda a su titular de Administración y Finanzas ni tampoco en la Consejería Jurídica le manden al abogado, porque tienen constitucionalmente y por Ley un mandato similar al de los órganos autónomos.

Por último, fue muy mala coincidencia el que se diera a conocer la renuncia de **Roberto del Cueto** a la subgobernatura del Banco de México por razones de salud, adelantando con ello un relevo que ocurriría en 2024. La razón realmente tiene que ver con su salud, pero al final, el efecto es el mismo.

Para **Andrés Manuel López Obrador**, presidente electo, implica un punto a favor porque le da margen de maniobra para acomodar piezas centrales en Banxico y en la CNH. Los mercados fueron relativamente indiferentes a ambos cambios.

DE FONDOS A FONDO

#CambiosAdi... La Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), de **Salvador Daniel**, que agrupa a los 81 desarrolladores más importantes del país, realizó ayer su Asamblea General Ordinaria anual, en la que, entre otros asuntos, se eligió a **Enrique Téllez Kuenzler** como el próximo presidente de la Asociación, quien tomará posesión del cargo el 19 de marzo de 2019, durante la celebración de su evento anual The Real Estate Show 2019.

En su último informe, **Salvador Daniel** destacó los avances alcanzados durante su gestión en materia de mejoras a políticas públicas del sector y el fortalecimiento de



Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

las relaciones con distintas autoridades federales y locales para impulsar el desarrollo integral de las ciudades.

Además, destacó el apoyo del organismo tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 y los trabajos de reconstrucción, donde la ADI revisó y recategorizó los 500 edificios catalogados como “amarillos”, de los cuales rehabilitó con recursos propios casi 50.

En los últimos años la inversión de la ADI ha rebasado los 36 mil millones de dólares y ha generado 260 mil empleos anuales. No obstante, las alcaldías de la CDMX (captora del 43% de su inversión) han decretado suspensiones de trámites y permisos para el desarrollo inmobiliario a gran escala, poniendo en riesgo importantes inversiones y más de 100 mil empleos.

El organismo espera se alcancen acuerdos y esas suspensiones sólo afecten a quienes violen la ley y dejen de aplicarse de manera general. Es por ello que la ADI ha luchado por diferenciarse de los seudoinmobiliarios que realizan proyectos que no cumplen con las normas.

#O'Donnell Capital Management, que preside y dirige **David O'Donnell**, completó la emisión de su CKD (ODOCK18) por dos mil millones de pesos (unos 100 millones de dólares) en la Bolsa Mexicana de Valores para invertir en el desarrollo de Infraestructura Logística Industrial en los

principales corredores industriales del país.

El levantamiento de capital tuvo una gran respuesta institucional, a pesar de las condiciones de mercado (volátiles), pues la firma de **O'Donnell** desde 2009 ha acumulado un portafolio importante de infraestructura inmobiliaria, industrial y logística 1.1 millones de metros cuadrados) en 9 localizaciones en todo el país y, recientemente, de empresas dedicadas al e-commerce. Casa de Bolsa Bancomer y Santander fueron los agentes colocadores del CKD.

#Antonio_Del_Valle... Le cuento que este jueves, el Consejo Sionista de México, A.C., y la municipalidad de Jerusalén otorgarán en la CDMX el Premio Jerusalén 2018 al empresario mexicano **Antonio del Valle Ruiz**.

Este premio se otorga anualmente de manera internacional a una persona o institución que no forma parte de la comunidad judía, pero que tiene mucha hermandad con ella.

Don **Antonio**, al ser presidente honorario de Mexichem e incorporar recientemente como parte de sus unidades de negocio a Netafim, ha contribuido a fortalecer la relación de negocios entre la compañía y la comunidad potencializando la generación de sinergias para resolver temas tan urgentes como la escasez de agua, la erosión de suelos y la insuficiencia alimentaria.

Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



Del Cueto y Zepeda, nerviosismo por renunciadas anticipadas

Ahora sí que éramos muchos y habló la abuela. A la gran volatilidad que se vive en los mercados no sólo por factores externos, sino por los llamados errores de octubre —la cancelación del aeropuerto en Texcoco— y de noviembre —la iniciativa del senador **Ricardo Monreal** para eliminar varias comisiones bancarias— hay que añadir ahora las renunciadas anticipadas de **Roberto del Cueto** como subgobernador del Banco de México, y de **Juan Carlos Zepeda** como presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Ambas renunciadas generan mayor incertidumbre en los mercados y debilitan tanto al Banco de México como a la CNH.

Desde luego, la mayor sorpresa fue la renuncia de **Del Cueto Legaspi** porque su periodo —sin opción a ser ratificado por su edad— terminaba hasta fines de 2022. Aunque extraoficialmente se dijo que no está de acuerdo con los cambios que quiere realizar el nuevo gobierno, empezando por la baja en los salarios que ha propiciado la jubilación anticipada y la renuncia de más de 200 funcionarios de Banxico, en realidad sí renunció por problemas de salud tras la estrepitosa caída en bicicleta que sufrió en febrero pasado.

Los doctores le recomendaron, desde marzo pasado, que renunciara por su excesiva carga de trabajo, pero tanto el secretario de Hacienda, **José Antonio González Anaya**, como el gobernador de Banxico, **Alejandro Díaz de León**, quien recién iniciaba su gestión tras la renuncia de **Agustín Carstens** le pidieron que esperara y, tras el triunfo de **Andrés Manuel López Obrador**, la petición fue que renunciara hasta fines de noviembre para que fuera el nuevo presidente quien nombrara a su sucesor.

Su renuncia genera nuevamente una gran incertidumbre sobre la autonomía del banco central. Lo que inquieta al sector privado es que **López Obrador** realizará en menos de dos años tres cambios en la Junta de Gobierno de Banxico. El primero fue el de **Manuel Ramos Francia**,



Fecha 15.11.2018	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

quien termina a fines de diciembre y será sustituido por **Jonathan Heath**, cuyo nombramiento sí generó confianza en el mercado.

Además, en diciembre de 2020 termina el periodo de **Javier Guzmán Calafell** y en 2021 el primer periodo de **Díaz de León**, y es muy probable que **López Obrador** opte por no ratificarlo, o que el propio **Díaz de León** decida no continuar.

YA ESTABAN INFORMADOS ROMO Y URZÚA

En el equipo de transición, la renuncia de **Roberto Del Cueto** no fue una sorpresa, ya que él mismo asegura que habló con **Alfonso Romo**, futuro coordinador de la Oficina de Presidencia, por lo que también estaban informados tanto **López Obrador** como **Carlos Urzúa**, futuro secretario de Hacienda.

Es de prever, por lo tanto, que **Urzúa** tenga ya candidatos para sustituir a **Del Cueto** y que anuncien la propuesta antes, incluso, de la toma de posesión.

Aunque tanto **López Obrador** como **Urzúa** se han comprometido a respetar la autonomía de Banxico, la incertidumbre es si realmente nombrará a subgobernadores que sean independientes, y que no cedan ante posibles presiones del nuevo gobierno para modificar la política monetaria o en temas de regulación al sistema financiero, como son las comisiones bancarias.

REFORMA ENERGÉTICA EN JAQUE

En cuanto a **Juan Carlos Zepeda**, quien terminaba su gestión en mayo próximo, dice que decidió renunciar no por presiones de la futura secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, sino porque ya no tenía ningún pendiente que requiriera su permanencia por 5 meses más y es lógico —afirma— que entre un comisionado que le dará un nuevo impulso a la CNH.

El problema aquí no es sólo que está en riesgo la autonomía de la CNH, sino la propia Reforma Energética que **López Obrador** y **Nahle** han criticado severamente.

Zepeda fue un buen presidente de la CNH y realizó con gran éxito y transparencia las Rondas México. Sin embargo, prefirió permanecer callado y no defender la autonomía de la CNH ante la iniciativa de Morena, que ya se retiró, pero que pretendía sectorizar a la CNH y a la CRE en la Secretaría de Energía por medio de cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Aunque **Zepeda** afirma que no tenía ya ningún pendiente en la CNH, lo prioritario era la defensa de la Reforma Energética, pero prefirió no sólo tirar la toalla antes del inicio del nuevo gobierno, sino quedarse como asesor de **Nahle**, quien ya dijo que no reanudará las rondas energéticas.

Desde marzo pasado, los doctores recomendaron a Del Cueto que renunciara por su excesiva carga de trabajo, pero le pidieron esperar.

Banxico incrementará la tasa y mantendrá tono restrictivo
Joaquín López-Dóriga O.



Banxico incrementará la tasa y mantendrá tono restrictivo

Este jueves Banxico realizará su penúltimo anuncio de política monetaria del año, donde muy probablemente incrementará la tasa de interés objetivo de 7.75 a 8.00%, posiblemente poniendo fin al actual ciclo de alzas que comenzó en diciembre del 2015 y que ha llevado la tasa de interés de referencia de 3.0 a 7.75% hasta ahora.

Aunque en la encuesta más reciente de expectativas de los especialistas del sector privado, levantada por Banxico, la mediana de las respuestas sobre el nivel de la tasa de fondeo interbancario para fin del 2018 arroja 7.75%, dicha encuesta fue levantada entre el 17 y el 26 de octubre, antes de la fuerte depreciación del peso como resultado de la cancelación del proyecto del nuevo aeropuerto en Texcoco, derivada de la consulta llevada a cabo entre el 25 y el 28 de octubre.

Por otro lado, en la encuesta mensual de pronósticos económicos más reciente realizada por Banamex, solamente 11 de los 20 encuestados anticipan un alza en la reunión de este jueves. Sin embargo, otros cinco especialistas esperan un incremento antes del cierre del año y solamente cuatro no anticipan movimientos.

Asimismo, el comportamiento de la TIIE a 28 días en el mercado secundario sugiere que el mercado tiene descontado prácticamente en su totalidad un aumento de 0.25% en la tasa de fondeo. Nuestra expectativa de alza en la tasa objetivo por parte de Banxico está anclada en dos aspectos fundamentales. El primero es que, a pesar de que la publicación más reciente de las cifras de inflación muestra una disminución en la inflación general anual de 5.02% en septiembre a 4.9% en octubre, la inflación subyacente se aceleró considerablemente, alcanzando su ritmo de avance más rápido en los últimos siete meses.

La inflación subyacente registró un aumento mensual de 0.31%, superando las expectativas y contribuyendo a un incremento anual de 3.67% en septiembre a 3.73% en octubre.

La segunda razón fundamental es la fuerte depreciación del tipo de cambio observada en las últimas semanas.

A partir del 16 de octubre, cuando la cotización del peso frente al dólar interbancario estaba en 18.66, nuestra moneda se ha depreciado aproximadamente 9%, ubicándose cerca de los 20.30 pesos al mo-

mento de escribir estas líneas. La debilidad del tipo de cambio genera una doble preocupación para Banxico. Por un lado, la depreciación genera un aumento directo de precios en algunos bienes y, por otro lado, puede tener efectos secundarios al contaminar el proceso de formación de precios de otros bienes y servicios.

Por otro lado, la depreciación refleja un mayor nivel de incertidumbre sobre el rumbo de la política económica, situación que se ha exacerbado con el proceso de cancelación del nuevo aeropuerto, la introducción de una iniciativa de regulación de comisiones el sistema bancario por parte de Morena en el Senado y la decisión de utilizar un método de consultas para promover decisiones con potencial afectación a las finanzas públicas y proyectos de inversión de gran escala.

En conclusión, un entorno de mayor incertidumbre y un balance de riesgos de inflación, que no ha mejorado lo suficiente, prácticamente obligan a Banxico a actuar. Aunque Banxico ha subido las tasas en mayor magnitud que la Fed, nuestro banco central está consciente de que la Fed muy probablemente subirá las tasas hasta en cuatro ocasiones du-



Fecha	Sección	Página
15.11.2018	Valores y Dinero	PP-14

rante los próximos 12 meses.
Dadas estas circunstancias,
es altamente probable que
Banxico incremente la tasa de
referencia y además manten-
ga un tono restrictivo en el co-

municado, dejando la puerta
abierta a futuros incrementos
si la dinámica inflacionaria y
el comportamiento del tipo de
cambio no mejoran.

Fecha 15.11.2018	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Como sociedad nos tocará exigir al Presidente electo que nos guíe a la consolidación de una democracia liberal.

**COLABORADOR INVITADO
DANIEL MILLÁN**

No cualquier democracia

México ha decidido virar a la izquierda justo cuando los valores de las democracias liberales están bajo fuego y el consenso en torno a la globalización se resquebraja. Los embates contra esta dicotomía resuenan no solo en países periféricos, sino también en capitales de Europa y Norteamérica, las mismas que durante décadas prescribieron libre comercio y democracia en su versión occidental como fórmulas infalibles para la prosperidad.

La fobia a la globalización, el resurgimiento de nacionalismos y el desencanto con la democracia han sido ampliamente reseñados. Acaso menos debatida en el contexto mexicano ha sido la distinción entre democracia, llamémosle básica –aquella limitada a la elección popular de dirigentes–, y democracia liberal, la que además de comicios limpios pondera el respeto al Estado de derecho emanado del constitucionalismo liberal.

Tal diferenciación fue planteada por Fareed Zakaria en un célebre ensayo publicado en *Foreign Affairs* en 1997, texto en el que acuñó el término de *democracia iliberal* para notar el surgimiento de líderes que, aunque electos en las urnas, desdeñaban los límites constitucionales a sus mandatos y atentaban contra las libertades individuales. Veintiún años después, Yascha Mounk, un profesor de Harvard, ha levantado la voz para alertar que, ante el avance de regímenes iliberales, no se puede seguir dando por descontado que las democracias liberales serán la norma, como se pensaba con optimismo a finales del siglo XX.

En su libro *El pueblo contra la democracia*, Mounk acusa que, de manera

creciente en el orbe, populistas autoritarios elegidos democráticamente como Erdogan, Orbán, Modi o Putin están socavando el Estado de derecho, lanzando cruzadas contra la transparencia o cargando contra sus gobernados,

notablemente los de las minorías, siempre en nombre del pueblo verdadero al que dicen encarnar. Tristemente, los ataques contra los valores liberales se han vuelto comunes en Occidente. Tómense como ejemplos la perorata de Trump contra la prensa enemiga del pueblo o la proclama xenófoba de la Alternativa para Alemania en el Bundestag.

Hoy, cuando México se apresta a la alternancia de la mano de un líder que declara pertenecer al pueblo, es imperativo recordar la distinción entre democracia liberal e iliberal. Hemos aspirado a ser lo primero, pero solo logrado ser lo segundo. Somos un país que elige a sus gobernantes en comicios razonablemente libres, pero al mismo tiempo uno en el que subsisten abusos del poder y se violan cotidianamente los derechos humanos.

Pero que no seamos la democracia liberal que quisiéramos ser no significa que no hayamos avanzado hacia esa dirección. En las últimas décadas, construimos nuestra democracia restándole poderes constitucionales y fácticos al Presidente y edificamos instituciones –si bien imperfectas e insuficientes– para empoderar al ciudadano. Con nuevas leyes acotamos al poder. Es cierto, la necia realidad nos demuestra a diario que esta tarea es, en el mejor de los casos, una inacabada.

En la coyuntura de la cuarta transformación (4T), las señales sobre el tipo de democracia que se desea promover son mixtas: favorables lucen la inicia-



Página 1 de 2
\$ 52268.00
Tam: 292 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.11.2018	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

tiva para eliminar el fuero o la prome-
tida cruzada anticorrupción; menos
promisorias aparecen, por ejemplo, la
consulta dirigida y sin fundamento legal
sobre el aeropuerto que –apelando al
pueblo– derivará en incumplimientos
de contratos del Estado, las diatribas
contra el INE y el INAI o las presuntas
presiones contra órganos autónomos
como la CRE o la CNH.

Como sociedad nos tocará exigir

al Presidente electo –quien se declara
a sí mismo un liberal– que nos guíe a
la consolidación de una democracia
liberal, que su 4T represente para la de-
mocracia mexicana un salto de calidad
y no su degradación a un populismo
democrático o a algo incluso peor.

*El autor es experto
en comunicación estratégica.
Internacionalista con Doctorado
en la Universidad de Essex.*

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv

*AMLO añora un mundo donde
un país exitoso tiene trenes, vende
materias primas y cultiva lo que come.
En el siglo XXI, eso no tiene sentido.*

Regreso al pasado

Del sexenio de Peña recordaremos la obscena corrupción. Ésta provocó desencanto con su administración, pero desafortunadamente también con el paradigma económico. Ahora es popular destruir todo lo asociado con su gobierno, aun reemplazando políticas e iniciativas sensatas con ocurrencias absurdas que no han sido analizadas con la seriedad que su impacto amerita. No es el “poder político separándose del económico”, es someter la factibilidad económica al capricho político. Las consecuencias serán lamentables.

Quita el sueño ver a AMLO decidir, sin conocimiento elemental del tema, que en Santa Lucía “cabén tres pistas”. Agencias prestigiosas rechazaron la factibilidad del proyecto. Ese aeropuerto jamás se construirá pues ninguna aerolínea podrá correr el riesgo de operar en él. Perderemos años en los que nuestra competitividad internacional se irá a pique. Eso se traducirá en menor inversión y menos crecimiento, que afectará más a los pobres que dice defender.

La consultora McKinsey estudió recientemente a las 6 mil empresas del mundo con ventas de más de mil millones de dólares al año. Lo que tiene en común el 10% más exitoso (que concentra más de un tercio de las utilidades del grupo) es que no tienen activos tangibles. Eso pasa en la “economía del conocimiento”, vale lo que se sabe y la capacidad para innovar.

Pero AMLO añora la economía de hace 50 años. Cree que los países exitosos tienen trenes, venden materias primas y cultivan lo que comen. Su sueño del México petrolero tendrá un rudo despertar cuando vea que en el mundo energético de hoy lo que sobra son yacimientos, pero lo que escasea es el capital para explotarlos.

Tiene una idea condescendiente de un pueblo al que hay que proteger con regulación y con subsidios, más que empoderarlo, educarlo y prepararlo para competir en lo que viene: una implacable realidad internacional donde quienes la entienden extraerán vastas rentas por el uso de sus patentes de quienes se atoren en el dogma. Su ignorancia nos inscribe al neocolonialismo del siglo XXI en condición de sometidos.

Ni AMLO ni su equipo respetan el conocimiento, o creen en expertos. En términos de educación, creen en cantidad mas no en calidad. No entienden que el mayor activo de cualquier país estará en las capacidades de esa parte privilegiada de su población que ha logrado acceso a posgrados y educación de punta. Por ineptitud o por diseño, sus miopes políticas que limitan arbitrariamente el pago a servidores públicos provocarán la salida masiva de los funcionarios más experimentados y preparados quienes, por serlo, tendrán alternativas de empleo en México e incluso en el extranjero.

Banco de México es una de las

pocas entidades donde construimos un servicio civil de carrera. El manejo de la política monetaria –regulación bancaria, tasas de interés, encaje legal, mercado cambiario– exige conocimientos y experiencia. Más de 200 funcionarios de Banco de México han anunciado su deseo de retirarse, antes de que las reducciones salariales afecten sus pensiones. La mayoría de ellos se beneficiaron de becas, provistas por el propio banco, para estudiar maestrías y/o doctorados en las mejores universidades del mundo. El Estado mexicano invirtió decenas de millones de dólares desarrollando capital humano que compete con el de potencias mundiales (por eso Agustín Carstens es ahora el banquero central del mundo, a cargo del BIS en Suiza). Estamos por echar esa capacidad al inodoro, para después jalar la cadena. Lo mismo pasa en Pemex, en el Servicio Exterior Mexicano y en montones de dependencias donde la capacidad técnica es esencial. Cuando el Estado la pierda, los huecos provocarán riesgos que reventarán una y otra vez.

Este no es un mundo para líderes arrogantes y autoritarios que imponen decisiones cuyo alcance no entienden. Tampoco lo es para improvisados cuyo único activo es su lealtad ideológica y vocación de no cuestionar al jefe. Esto se ve peor cada día. Si prensa y empresarios no son pronto contrapeso efectivo, los mercados serán implacables y la pérdida será irreversible.



Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 23
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

EPN: malas cuentas

Por **ALFONSO ZÁRATE**

El desastre que exhibieron las obras de mantenimiento en el Cutzamala para garantizar el flujo de agua a la Ciudad de México no fue sino la más reciente exhibición de la ineptitud y la voracidad del grupo que gobernó al país en los últimos seis años. Una empresa de reciente creación ganó un contrato para diseñar y ejecutar una obra de 500 millones de pesos, quizás no una obra de gran complejidad, pero sí de alto riesgo porque implicaba afectar severamente por varios días a millones de habitantes de la capital de la República y la zona conurbada. Pero la operación resultó fallida.

La Conagua, un organismo de importancia estratégica, que maneja para 2018 un presupuesto de 26 mil millones de pesos, superior al de varias secretarías de Estado, volvió a ser foco de escándalos. En el pasado reciente fue David Korenfeld —que tejió complicidades con el grupo mexiquense desde los días en que fue alcalde de Huixquilucan— quien debió renunciar ante las evidencias de sus abusos (sus viajes familiares en helicóptero oficial).

La manera en que Enrique Peña Nieto impulsó los grandes proyectos de su gobierno y la exhibición de los arreglos de la cofradía mexiquense con un puñado de constructores consentidos (Grupo Higa, Grupo Hank, OHL, entre otros) encendió muy temprano los focos de alarma: detrás de cada proyecto había grandes negocios para ambas partes.

El paisanaje aderezado con el compadrazgo y el cuatismo, como criterios definitorios en la asignación de

los cargos de mayor jerarquía: el compadre Luis Enrique Miranda, llevado a la subsecretaría de Gobernación y de allí hasta la titularidad de Sedesol; el operador de los contratos con las empresas mimadas, Gerardo Ruiz Esparza, a la SCT, por citar dos casos paradigmáticos. Mexiquenses en las subsecretarías, en oficialías mayores, en los puestos clave del Congreso de la Unión... hasta en la sopa.

En ninguno de los temas cruciales, los que más importan a la sociedad, los que se van entregando buenas cuentas. En economía, el estancamiento económico. Luis Videgaray, el poder tras el trono, anticipó que con las “reformas estructurales”, creceríamos en el último bienio casi al 6% y la cifra real será de apenas una tercera parte. El “México en paz” terminó con un desbordamiento criminal sin precedente: más homicidios, extorsiones, secuestros y desapariciones que nunca.

La voracidad y la impunidad han sido otros sellos de la casa; ni siquiera en los casos más escandalosos de corrupción, como los de Odebrecht, la *Estafa Maestra*, y otros desfalcos documentados por la Auditoría Superior de la Federación, ha habido castigo. La impunidad como marca de la casa.

El otro sello es la ineptitud. Todos los proyectos magnos le fallaron a este gobierno: la cancelación del tren rápido a Querétaro y del Corredor Industrial y Logístico del Istmo de Tehuantepec; el socavón en el Paso Express en Cuernavaca que cobró la vida de dos inocentes; el tren rápido a Toluca que exhibe errores y sobreprecios y quién sabe

para cuándo lo concluyan y, lo más reciente, las fallas en el Cutzamala como la cereza del pastel.

La galería del horror es muy larga: el escándalo de la *casa blanca* y la casa de descanso de Videgaray en Malinalco, la tragedia de Iguala de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y la cuestionada “verdad histórica”, la tolerancia ante los excesos de la “generación podrida” de los gobernadores Javier Duarte, César Duarte y Roberto Borge; la recepción en Los Pinos al candidato Donald Trump...

Y ante todo esto, la sociedad se pregunta, ¿de verdad habrá perdón y olvido? Si, como dicen, el proyecto del nuevo aeropuerto era insostenible porque su mantenimiento se habría convertido en un barril sin fondo y los daños al medio ambiente serían severos, tiene que haber responsables; si todo fue planeado como un mega negocio con cargo a las finanzas públicas, debe haber severas sanciones penales.

En otros tiempos, Luis Echeverría llegó hasta el final de su mandato con un activismo febril. Cuando faltaban menos de cincuenta días para entregar la banda, decretó la expropiación de más de 37 mil hectáreas de riego en los valles del yaqui y del mayo, en Sonora. Pero Peña Nieto hace meses que bajó la cortina y termina con un repudio generalizado y con miedo. Se va “con la cola entre las patas”... Peña gobernó el país con el oropel y la frivolidad del nuevo rico, pero con la torpeza del célebre alcalde de Lagos. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate



Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página PP-23
----------------------------	-----------------------------------	------------------------



**Daniel Cabeza
de Vaca**

“EU debe detener el flujo de armas
y no solo enjuiciar mediáticamente
a los grandes delincuentes”.

La extradición del Chapo

Por **DANIEL CABEZA
DE VACA**

El juicio seguido a Joaquín *El Chapo* Guzmán en Manhattan, en Estados Unidos, está evidenciando una gran cantidad de problemáticas del sistema de procuración e impartición de justicia en nuestro país. En los dos países existe gran expectación por saber qué dirán el narcotraficante y los testigos protegidos que presente la fiscalía. Tal pareciera que juntamente con el famoso delincuente, nuestra política de extradiciones y nuestro sistema de justicia criminal, serán sentenciados por esa Corte.

Guzmán Loera fue reaprehendido en México el día 8 de enero de 2016 y fue extraditado a Estados Unidos el día 19 de enero de 2017, para también ser juzgado allá. En el ámbito de la persecución internacional de la delincuencia organizada, la extradición es una valiosa herramienta que permite a los Estados someter a juicio a aquéllos que han delinuido en su territorio y se refugian en un país extranjero y su eficacia depende de la cooperación existente entre las naciones de la comunidad internacional. El problema es que la legislación de algunos países no permite extraditar a sus connacionales; mientras que en nuestro caso, la extradición es posible de manera excepcional.

La mayoría de los delincuentes de nacionalidad mexicana extraditados a Estados Unidos, que son aprehendidos en México, tienen numerosos procesos penales en curso por delitos como homicidio, secuestro, trata de personas, narcotráfico y delincuencia organizada, trayendo como consecuencia una gran cantidad de víctimas, lesionando severamen-

te a la sociedad en su conjunto. No obstante, con motivo de la solicitud norteamericana para su extradición, sus procesos penales están suspendidos indefinidamente. La pregunta es: ¿qué ocurre con esos juicios?

Existe la percepción generalizada que ese tipo de delincuentes deben ser juzgados en Estados Unidos, por falta de confianza en nuestras instituciones de procuración e impartición de justicia y por temor a que escapen. Esta predisposición que también tienen las autoridades estadounidenses, daña seriamente a las instituciones de nuestro país y a las muy numerosas víctimas del delito. Las autoridades norteamericanas presionan para que les entreguemos a los delincuentes que les interesan, invocando el acuerdo de extradición bilateral, olvidando hon-

rar el principio de reciprocidad que lo rige y las obligaciones que les impone la *Convención de Palermo*.

Los fiscales estadounidenses acuerdan beneficios para los delincuentes a cambio de información o de testimonios que les sean de utilidad en otras investigaciones y que muchas veces es falsa o distorsionada, además de que no la pueden corroborar, ya que generalmente los hechos suceden en nuestro país. Otro efecto negativo de esas extradiciones es que se quedan con el producto de los delitos y todo lo decomisado sin tomar en cuenta a las víctimas mexicanas y la reparación del daño. Las investigaciones, los medios de prueba, testigos y demás elementos del juicio, en la mayoría de los casos, son ocultados a las autoridades mexicanas, quienes los conocen por la prensa y hasta que se presentan al juicio.

Los estadounidenses deben cumplir con la *Convención de Palermo*, permitiendo las investigaciones conjuntas y compartiendo toda la información. En México se deben efectuar verdaderas investigaciones en contra de la delincuencia organizada, llevando a juicio a los cabecillas, utilizando los recursos decomisados para indemnizar a las víctimas y premiar a los policías

honestos; de lo contrario, la delincuencia organizada seguirá ganando terreno en nuestro país, corrompiendo instituciones y propiciando más violencia y salvajismo.

El gobierno estadounidense debe detener el flujo de armas y de dinero sucio, y no solo querer enjuiciar mediáticamente a los grandes delincuentes. Los capos mexicanos deben ser investigados y juzgados primeramente en México, reparar el daño causado a sus víctimas y después de sentenciados por los delitos que cometieron en México, ser enviados a Estados Unidos para que allá los juzguen por los que pudieron haber cometido en su territorio.

Las extradiciones de connacionales para ser juzgados en un país extranjero deben de ser la excepción. Por lo tanto, deben negociarse otros términos del acuerdo bilateral, que permitan preservar la dignidad de nuestras instituciones y utilizar todos los mecanismos de cooperación internacional entre nuestros dos países, para que así seamos exitosos en la lucha contra esos grupos criminales, cuya actividad ilícita provoca efectos negativos comunes para ambas naciones. ●

*Consejero de la Judicatura Federal
de 2009 a 2014*



Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 23
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

La Revolución Mexicana y la cuarta transformación

Por **MANUEL BARTLETT**

El 20 de noviembre será el 108 aniversario de la Revolución de 1910, hecho histórico y fundamento ideológico de un modelo social, político, económico. Y de reconocimiento mundial, debido a los beneficios sociales que logró. Con el devenir del modelo neoliberal, la celebración de la Revolución Mexicana fue perdiendo importancia oficial, pero no moral e ideológica. La obra de don Jesús Silva Herzog (1921-1985) fue fundamental para entender ese proceso ideológico. En su clásica *Breve Historia de Revolución Mexicana*, definió tres etapas de la Revolución: la maderista, la constitucionalista y la de lucha entre facciones. Muestra que “primero predominó un pensamiento político, pero se empezó a manifestar el pensamiento social... periódicos, planes políticos, manifiestos, libros. “En el transcurso de la Revolución las ideas se van precisando, se van clasificando, se van radicalizando”. En *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana* precisó la serie de ideas, manifiestos, proclamas, que fueron conformando el cuadro ideológico. La inicial ideología política antiporfirista, se fue convirtiendo en un pensamiento cada vez más social y popular de diversas corrientes ideológicas: agraristas, obreras, marxistas, liberales, izquierdas, derechas, incluso anarquistas y cristianas. Estos “conocimientos influyeron en la redacción de la Constitución de 1917 —se alimen-

taron de distintas fuentes... y sobre todo en la historia y en la realidad dolorosa, hija de la miseria y el desamparo en que se hallaba sumergida la mayoría de los mexicanos” (*Dos Opiniones Heterodoxas sobre la Revolución Mexicana*, 1970). Las bases ideológicas de la Revolución fueron plasmadas en el articulado constitucional: educación pública y gratuita, salud universal, derechos laborales, casa digna, el agrarismo, la soberanía popular sobre los recursos estratégicos, todo “con una participación activa y positiva de los movimientos populares en la política nacional” (Hobsbawm), bajo el principio máximo de la justicia social.

Históricamente, la tarea revolucionaria posterior fue construir el Estado y la economía nacional, sobre la base de la Constitución de 1917. Surgieron así, en los años veinte, aún con guerra civil, el Banco de México, Nacional Financiera, Banobras. En lo político, fueron cohesionando fuerzas políticas y sociales para apaciguar los conflictos militares. Los años treinta sentaron las bases para consolidar este proceso, como escribió Alan Knight: “México poseía una base industrial... se benefició de unas previsoras medidas keynesianas fiscales aunadas a una reforma social estructural. El presidente Cárdenas... sus reformas... sentaron las bases del Estado mexicano moderno y supusieron un ejemplo para las reformas nacionalistas de otros países del subcontinente” (*His-*

toria Oxford del Siglo XX). Los años cuarenta vieron la consolidación del Estado nacional como el eje del desarrollo económico, político y social, con crecimiento económico constante e instituciones sociales correspondientes a las demandas revolucionarias. En este “milagro mexicano”, el sector público fue clave del desarrollo económico, el gasto federal fue el instrumento más directo para influir sobre los diversos sectores de la economía y en los resultados obtenidos al aplicar ciertas medidas para cumplir las metas de un modelo de Estado de Bienestar con crecimiento del PIB cercano al 7%, por décadas, con avances en ideales revolucionarios de la Constitución y sobre, todo, con justicia social.

Este patrimonio moral, económico y social construido por la Revolución se diluye, es traicionado. Embozada en una ideología neoliberal, se estableció una oligarquía que se apropió de la riqueza nacional, anulando la justicia social, sumiendo a México en una tragedia de desigualdad absoluta y corrupción desenfrenada. Pero detonó un movimiento popular abanderado por Andrés Manuel López Obrador, llevado al poder nacional por más de 30 millones de votos, impulsando desde abajo la Cuarta Transformación, una revolución pacífica, nacionalista, popular, soberana, contra la corrupción y en favor de la justicia social. ●

Ex senador



Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

Proyecto ominoso y mucha demagogia

No se entiende el nuevo paradigma que impulsarán, si lo que se propone es extender el involucramiento de fuerzas militares en la seguridad pública

ANÁLISIS

Por **María Elena Morera**

Es positivo que se contemple una nueva política con relación a las drogas y el pretendido énfasis en la extinción de dominio. También es positivo un enfoque social, con la salvedad de que eso no constituye una política de prevención, que requiere de acciones muy focalizadas. Es demagógico afirmar que ningún joven del país se quedará sin estudiar ni trabajar. Es demagógico afirmar que la paz llegará con una "regeneración ética" y una "constitución moral". Es demagógico aseverar que se va a erradicar la corrupción de la administración pública en todos sus ámbitos. Es muy positivo que se contemplen sanciones por incumplimientos a recomenda-

ciones de las comisiones de derechos humanos, pero también es demagógico decir que ningún agente del Estado cometerá violaciones a esos mismos derechos. Ya veremos si es verdad que se va a poner en marcha una reforma penitenciaria integral. Si no hay presupuesto para ello, será también demagogia.

Es falso que haya habido una sola política de seguridad los últimos 12 años, pues son profundas las diferencias entre los dos sexenios, como también es falso que los policías federales profesionales y honrados sean "honrosas excepciones".

Además, es ingenuo, peligroso e inmoral insistir en acuerdos de pacificación con organizaciones delictivas mediante amnistías. ¿Qué crímenes se les van a perdonar o a reducirles la pena? ¿Asesinatos y secuestros? Por-

que eso hacen las organizaciones delictivas...

Preocupa enormemente la creación de una Guardia Nacional militarizada con rango constitucional. No se entiende cuál es el supuesto nuevo paradigma que impulsarán, si lo que se propone es profundizar, extender y legalizar el involucramiento de las fuerzas militares en seguridad pública mediante dicha corporación, y me-

dante el mando operativo de las regiones de seguridad que van a crearse. Terrible noticia cuando seis ministros de la Suprema Corte se acaban de pronunciar en contra de la Ley de Seguridad Interior. En síntesis, y aquí sí con "honrosas excepciones", mucha demagogia y, en donde hay algo de claridad, un proyecto ominoso para el país. ●

Presidenta de Causa en Común. @MaElenaMorera



Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

Un plan sin razones para la tranquilidad y el optimismo

Hay mucho voluntarismo detrás del plan. Se asume que el combate a la corrupción reduce en automático el delito

Ayer, tras muchos retrasos, se presentó finalmente el plan de seguridad del gobierno entrante. El asunto da para muchas columnas, pero van algunas reacciones iniciales:

1. El plan es de espectro amplio. Cubre mucho espacio de políticas públicas, desde la política social hasta el combate a la corrupción, pasando por las prisiones, las Fuerzas Armadas y la política de drogas. En esa piñata, los temas específicos de seguridad pública son más bien escasos.

ANÁLISIS

Por **Alejandro Hope**

2. Hay mucho voluntarismo y pensamiento mágico detrás del plan. Se asume, sin mucha evidencia empírica, que un combate genérico a la corrupción reduce en automático la actividad delictiva. Lo mismo vale para la política social. Pareciera haber

una creencia de que todo lo bueno viene junto.

3. Por lo que se entiende del documento, se pretende ofrecer abiertamente beneficios jurídicos a perpetradores de delitos graves, a cambio de algún tipo de desmovilización. Eso va mucho más allá que una amnistía para pequeños infractores de delitos vinculados con drogas. Potencialmente, este asunto puede ser dinámica política pura.

4. El plan apuesta por una salida abiertamente militar a los dilemas de seguridad pública. Se plantea la creación de un cuerpo militar (la Guardia Nacional), ubicado administrativamente en la Sedena, para atender de manera permanente asuntos de policía. Para ello, se propone reformar un tramo no trivial de la Constitución. Y eso puede ser bueno o malo, pero ciertamente no es desmilitarización.

5. El tufo centralista es inocultable. Pareciera haber un propósito de someter a las fuerzas de seguridad es-

tatales y municipales a un mando central por el intermedio de unas mal descritas coordinaciones territoriales. Esta es tal vez la peor idea del plan: va a reforzar la tendencia de gobiernos estatales y municipales a rehuir su responsabilidad y trasladarla a un gobierno federal que va a acabar rebasado muy rápido.

6. El plan tiene ausencias notables. Prácticamente no hay nada sobre reforma policial. Poco o nada dice sobre procuración de justicia. La Fiscalía General de la República parece un actor olvidado del diseño estratégico.

7. Nadie dijo nada sobre un tema crucial: el dinero. Los programas planteados no son baratos. Buena parte de lo mencionado tiene un impacto presupuestal no menor. Y sobre eso no hubo más que silencio.

En resumen, el plan anunciado ayer no me deja tranquilo y no me da razones para el optimismo. ●

Especialista en seguridad



Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

Se militariza definitivamente la seguridad pública

Para completar la militarización de la seguridad en nuestro país solo faltaría que la SCJN declare constitucional la Ley de Seguridad Interior

El Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 confirma lo que advertimos desde el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) en el proyecto *Por Un México Seguro*, que en las propuestas del ahora presidente electo Andrés Manuel López Obrador, no quedaba claro el uso de las Fuerzas Armadas en cuestiones de seguridad ni se especificaba cómo se operaría la salida paulatina de éstas y en qué condiciones se estimaría que era prudente retirarlas de las calles. Ahora se comprueba que la seguridad pública definitivamente será militarizada.

ANÁLISIS

Por **Francisco Rivas**

Con el argumento de que debe admitirse “con toda franqueza” que son las instituciones más confiables para mantener la

seguridad pública, ante la descomposición e ineficacia de las corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, y que resultaría “desastroso” reemplazarlas de su encomienda actual en el combate a la delincuencia e inseguridad, a pesar de que no fueron concebidas para ello, y pese a las distorsiones y el desgaste institucional que experimentan en las calles, serán la base que utilice el

nuevo gobierno federal para la Guardia Nacional que, en tres años, dicen, dará los primeros resultados.

En el tan anunciado *Plan de Paz y Seguridad* de López Obrador no queda claro por qué se apresuraron en presentarlo, particularmente porque lo que define como ejes son más bien áreas de interés, que no explican la

ruta presupuestal, prioridades ni retos. Tampoco contemplan el entramado del Estado, los retos de la colaboración entre las au-

toridades federal, estatal y municipal. Y lo más preocupante es que simplifica algunos problemas complejos como delincuencia organizada y corrupción a ejercicios individuales.

El escenario más próximo para completar la militarización de la seguridad pública en nuestro país sería que los dos votos que se esperaban en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para completar los ocho que se necesitan para declarar inconstitucional la Ley de Seguridad Interior, no llegaran y dicho ordena-

miento quedara tal y como la promulgó el todavía presidente Enrique Peña Nieto para darle un marco jurídico a las Fuerzas Armadas, para que puedan permanecer en las calles haciendo labores que le corresponden a las corporaciones policiales. ●

Director general del Observatorio Nacional Ciudadano. @frarivasCol



Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 22-23
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

LA IDEA A
DESTACAR

Enrique Berruga

Internacionalista



ARCHIVO EL UNIVERSAL

“Los mercados no son una sociedad secreta ni una especie de Mago de Oz que manipula el rumbo del mundo detrás de una cortina”

Política y economía miden sus fuerzas

Por **ENRIQUE BERRUGA FILLOY**

El enemigo externo y la acción perversa de los mercados son los dos villanos favoritos de los políticos. El mensaje que mandan al invocar a estos actores es que el gobierno está actuando de manera impecable, pero fuerzas oscuras del exterior o del sector financiero lo arruinan todo. A últimas fechas, México ha caído en un tobogán bursátil de desconfianza crediticia, de encarecimiento de su deuda y de depreciación de nuestra moneda. Los culpables de esta situación, nos dicen, son los mercados que se resisten a aceptar los grandes cambios que se avecinan, que se resisten a perder sus privilegios.

¿Quiénes son exactamente esos mercados? Los mercados no son una sociedad secreta ni una especie de Mago de Oz que manipula el rumbo del mundo detrás de una cortina. Puede haber y los hay, operadores financieros que buscan obtener ganancias excesivas y que abusan de la información privilegiada que poseen para beneficio personal o de sus empresas. Esos indi-

viduos deben ser controlados y sancionados. Sin embargo y ante todo, los llamados mercados son los ahorros, los fondos de pensiones, los estados de cuentas de las empresas y las inversiones de la sociedad en su conjunto; desde el que tiene una modesta Afore para el retiro, hasta el que tiene una compañía registrada en la bolsa de valores.

La obligación primordial de quienes operan fondos, portafolios de inversión o simples ahorros, es la de preservar el patrimonio de quienes les confían sus depósitos y, de preferencia, lograr que sus activos se incrementen a través de decisiones atinadas. Cuando cae la bolsa, se devalúa la moneda y aumenta el costo de la deuda nacional, todos perdemos en mayor o menor medida: el pensionado recibe una mensualidad más baja, el inversionista pierde dinero que podría fomentar el empleo, las importaciones nos salen más caras, elevan la inflación y cae el crecimiento económico general. En estas condiciones, son normalmente los pobres quienes más resienten los efectos de la recesión o de una mala toma de decisiones.

La economía y la política son dos fuerzas muy poderosas que tienen la capacidad de hacerse grave daño entre sí cuando no cuentan con acuerdos básicos. Cuando las reglas o las intenciones no son claras entre uno y otro campo, las sociedades pagan un alto precio. En el momento actual de México estamos siendo testigos de una falta de entendimiento elemental entre estas dos fuerzas, de una carencia de método para procesar las diferencias y por lo mismo de una peligrosa desconfianza mutua.

El gobierno entrante ha enviado señales que parecen indicar que la política va a dominar al resto de los actores de la sociedad, bajo una interpretación propia de lo que quiere y lo que necesita la gente, el pueblo. La economía deberá supeditarse al interés general de la nación, sería la tesis aproximada. El problema es que un gobierno no puede ordenar el número de empleados que debe tener un negocio, las máquinas que debe comprar o los niveles de venta que deben tener sus productos. En última instancia, son los consumidores, la calidad y precio de los bienes y servicios los que determinan que una empresa se expanda o se



Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 22-23
-----------------------------------	--	-------------------------------

vaya a la bancarrota. El papel que corresponde al gobierno es el de generar las condiciones y las iniciativas de ley que más abonen a la prosperidad general.

Lo que hoy vivimos en México es una especie de rounds de sombra donde las grandes fuerzas nacionales están midiendo sus alcances y estrategias. El reto que tendrá el gobierno entrante es sustituir el cuadrilátero de box por un espacio de concertación nacional, con un rumbo y unas prioridades bien definidas sí, pero en la que puedan caber todos. ●

Internacionalista

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 23
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

¿Profundizar la polarización?

Por **JESÚS REYES HEROLES G.G.**

Durante las últimas semanas se multiplicaron decisiones de AMLO y/o de miembros de Morena que causaron gran molestia entre grupos de la ciudadanía y los mercados. Su efecto ha sido causar preocupación y rechazo entre algunos, y reconocimiento entre otros, en esencia quienes votaron por AMLO. Por eso su popularidad alcanzó casi 80%.

¿Es esta cadena de decisiones casual, o producto de una estrategia política deliberada de López Obrador y Morena? Varios de los asuntos en cuestión no deben sorprender, pues fueron adelantados por AMLO y Morena, años atrás y durante la campaña. El mejor ejemplo es la cancelación del aeropuerto de Texcoco, al igual que la reducción de las comisiones bancarias, que el senador Monreal planteó desde 2007. Otros son recientes, como la propuesta de limitar la autonomía o desaparecer las comisiones reguladoras del sector energía (Mario Delgado), limitar la participación de particulares en el sector agua (fantasma privatizador, Martí Batres), modificar la ley de las cámaras empresariales y sus confederaciones para debilitar la representación empresarial (H. Rodríguez, diputado por Morena), entre otros asuntos.

Cada una de estas iniciativas amerita análisis a fondo, que seguramente identificará aspectos positivos y negativos. Sin embargo, en los hechos lo que ha causado enojo, desconfianza, inestabilidad de los mercados es la manera como se plantearon dichas propuestas, su tono confrontacional y su desprecio por las formas políticas, de tal que constituyen verdaderas provocaciones. El impacto resulta de la combinación entre sustancia y forma. Por ejemplo, “no quedará ni una coma de la reforma educativa” (Mario Delgado). También resulta de que se presenten iniciativas impulsadas por legisladores “en lo personal”, sin previa comu-

nicación y consulta con los sectores afectados. Sorprende que, en lo que se refiere a comisiones bancarias, un legislador tan experimentado como el senador Ricardo Monreal no se haya acercado previamente al Banco de México, a la CNBV y a la Asociación de Bancos de México (ABM). Cabe la pregunta ¿conocían esta iniciativa el próximo secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, Alfonso Romo, Adalberto Palma, y el propio AMLO? Este tipo de provocaciones impulsan la polarización en el país, que es el mayor riesgo para la gobernabilidad durante el próximo sexenio.

No puede descartarse que las “iniciativas confrontacionales” respondan a una estrategia deliberada de polarización, de “divide y vencerás” de AMLO respecto a sus no seguidores y adversarios políticos. Hay antecedentes de estrategias similares en otros países, al inicio de movimientos populistas. Si se otorga el beneficio de la duda, como fue el caso antes de la decisión de Texcoco, ¿será esta cadena de acciones “confrontacionales” resultado del desorden interno que impera en Morena y en el próximo gobierno?

El lenguaje polarizante es mucho más atractivo para la mayoría de la gente por su naturaleza: es sencillo (“los aviones se repelen”), directo, simplifica procesos dicotómicamente (blanco o negro), refuerza la idea de definir al nosotros a partir de excluir a los otros. No debe olvidarse que la polarización fue bautizada por el propio AMLO: los “fifís” y los otros (el pueblo).

Propiciar una mayor polarización en un país que por diferencias y desigualdades ya está polarizado, donde los extremos sociales se dan a partir del distanciamiento de las clases en función del ingreso, falta de igualdad de oportunidades, acceso a la salud, educación, y empleo, sería una gran perversidad. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / Structura



Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 22
---------------------	----------------------------	--------------

De consultas y exclusiones

Por **LOURDES MORALES CANALES**

En 1923, el jefe Cayuga Deskaheh, representante legítimo de la Confederación Iroquesa en el territorio de Norteamérica, viajó a Ginebra para defender frente a la Liga de las Naciones el derecho de su pueblo a vivir en sus tierras y bajo sus propias prácticas. Este acto de valor y coraje le ganaría a Deskaheh fama en la prensa internacional. En contraparte, el “indio rebelde” no sería apreciado por las autoridades europeas de quienes sólo recibió desdén. Tras un año de lucha, solicitudes de audiencias y pronunciamientos, Deskaheh acabaría perseguido por la Policía Montada Canadiense forzándolo a morir en el exilio en la Reserva de Tuscarola. La ruta de Deskaheh sería seguida por otros líderes y movimientos de reivindicación de derechos de pueblos originarios, quienes durante años han trabajado en contra de la violencia, la discriminación y la exclusión.

Gracias a estas batallas, en 1989, México se convirtió en el primer país latinoamericano en ratificar el Convenio 169 de la OIT. Este instrumento jurídico se volvió referente obligado para el reconocimiento de derechos políticos y territoriales de los pueblos originarios, entre ellos, el derecho a la consulta previa e informada. Este derecho que también fue reconocido por la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de la *Declaración Universal de los Pueblos Indígenas* de 2007, obliga a los gobiernos a consultar a los pueblos afectados sobre medidas legislativas o administrativa, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas.

Dado que en 2011 México asumió en todo el ordenamiento jurídico las disposiciones internacionales en materia de derechos humanos, 25 entidades federativas reconocen en sus textos constitucionales o en leyes específicas el derecho a la consulta previa de los pueblos. Incluso, San Luis Potosí cuenta específicamente con una Ley de Consulta Indígena. Por ello, existe un protocolo vigente con lineamientos sobre los criterios ne-

cesarios para el desarrollo de estos ejercicios. El procedimiento consultivo señala como condiciones básicas el que exista un procedimiento previo de evaluación sobre la afectación a los pueblos, que se haga de buena fe, que sea culturalmente adecuada —es decir que la información sea accesible, comprensible y que incluya instituciones representativas de los pueblos—, que se busque el acuerdo y de ser posible el consentimiento libre e informado. Estas condiciones deben derivar en una etapa de planeación, una convocatoria pública, un plan de consulta, generación de información, diálogo intercultural para que se produzcan acuerdos y garantías de cumplimiento.

Estos procedimientos han tenido que aplicarse por mandato judicial cuando las comunidades indígenas se han amparado contra la violación de este derecho. Fue el caso de las comunidades mayas de Yucatán y Campeche frente al permiso otorgado a la empresa Monsanto para la comercialización de productos transgénicos, el del pueblo yaqui contra Profepa ante la licitación y concesión del gobierno de Sonora para el Acueducto Independencia que no contaba con estudio público de impacto ambiental y la violación del decreto de veda contra la explotación de aguas subterráneas por parte de particulares impugnado por las comunidades zapotecas de los Valles Centrales de Oaxaca.

Con casi 12 millones de indígenas y más de 62 pueblos originarios, México cuenta ya con suficiente experiencia para revindicar el derecho a la consulta de los pueblos. En ese sentido, es una buena noticia el que Andrés Manuel López Obrador y su equipo quieran consultar sobre decisiones que afectan a los pueblos originarios como el tren maya. Sin embargo, hacerlo sin respetar los estándares internacionales es abrir la puerta a nuevos amparos e incrementar la desconfianza entre quienes han vivido ya demasiados años entre la exclusión y el abandono. ●

Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas



Nueva cultura patronal

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Hace días un amigo me comentó que tuvo un sueño en el que a partir del primero de diciembre, ya como presidente Andrés Manuel López Obrador, las cámaras empresariales, de banqueros, financieros y comerciantes anunciaban en conjunto que todos al unísono se comprometían a cambiar la mentalidad y dejar las ambiciones desmedidas de ganancias, a respetar los derechos laborales y humanos y a colaborar incondicionalmente con el nuevo gobierno. Asimismo, a contribuir a la transformación del país en beneficio de todos los mexicanos y no sólo de unos cuantos, como ha sido durante las tres décadas anteriores, por lo menos.

A esta estrategia se le llamó la nueva cultura patronal, es decir, una forma diferente de hacer negocios basada en la responsabilidad social y un inédito y moderno modelo de desarrollo fincado en la prosperidad compartida. Todos aceptaban que ya era tiempo de definir una mentalidad diferente y aplicar una filosofía de negocios distinta porque Carlos Slim los había convencido de que "la pobreza es un freno al desarrollo y combatirla es la mejor inversión".

Los mismos empresarios anunciaron que debían eliminar la arrogancia, negligencia y la irresponsabilidad de clase para dar paso a ese inesperado razonamiento e introducir de inmediato el respeto a los derechos de los trabajadores, de sus empleados, de las comunidades y regiones donde operan, a proteger el medio ambiente, a prevenir condiciones inseguras de trabajo anteponiendo siempre su deseo de servir a los demás y cuidar ante todo la salud y la vida de su personal. Además, preservarían el bienestar de todos, ser solidarios con la socie-

dad y el país que les ha brindado enormes oportunidades para hacerse ricos e influyentes.

A partir del comienzo del nuevo gobierno los representantes capitalistas se comprometían a caminar de la mano con el grupo político en el poder en los nuevos propósitos de crear la cuarta transformación nacional. A todos esos grandes objetivos mi amigo me comentaba que en las tinieblas de la noche se dibujaba un renovado humanismo que los empresarios llevarían a la práctica en la vida diaria, porque esa era y será la agenda del próximo gobierno.

Con eso confiaban en sorprender positivamente a la población, inculcar esos propósitos empresariales y comenzar a concientizar a la sociedad de que ellos en el fondo son buenos, compartidos y tienen un sincero sentimiento de solidaridad, no sólo con el pueblo de México, sino también para

cumplir sus obligaciones con el mandato que la nación mexicana había entregado al presidente López Obrador.

Al mismo tiempo los inversionistas cumplirían con los compromisos establecidos por el Estado mexicano ante organismos internacionales como las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización Internacional del Trabajo. Además, quedarían cubiertas las bases de tratados como el de México, Estados Unidos y Canadá, el Transpacífico y el de Europa que tanto han promovido administraciones recientes.

Todo eso servía para recuperar el respeto y prestigio del gobierno mexicano en el exterior y en el interior, que se ha perdido por los problemas de inseguridad, desigualdad, pobreza, corrupción, injusticia y falta de oportunidades. Así es que finalmente los empresarios cobraban conciencia de que

tenían que apoyar y ayudar a México y al nuevo gobierno en forma desinteresada y sincera. Sólo así, dijeron, se podría recuperar el respeto a los derechos humanos y tener un marco legal de justicia y dignidad para los integrantes de la sociedad.

Los empresarios concluían que no podían dejar caer ni contribuir más al hundimiento del país, porque una nación que no respeta el estado de derecho va al fracaso y si eso sucede, todos perderíamos. En su inconsciente surgía una generosa conclusión que conmueve y que al final estimula a todos para seguir en la lucha por promover un mayor bienestar y abrir las puertas de un futuro con mayores esperanzas de progreso, paz y felicidad.

Al despertar, mi amigo el soñador encendió las luces y abrió las cortinas para leer el periódico matutino con un sentido de renovación, estímulo y energía que el sueño le había causado, el cual duró sólo unos instantes, al enfrentarse a un informe internacional que lo hizo regresar a la dura realidad: el Reporte de Competitividad Global 2018 que mide el nivel de protección en derechos civiles, negociación colectiva, derecho a la huelga, asociación libre y democrática y en el acceso a la defensa legal de los derechos adquiridos, que sitúa a México con el menor nivel en el lugar 112 de 115 países, con un porcentaje de cumplimiento de 56.7, sólo arriba de Turquía e igual que Camboya y Egipto; por el contrario, los cinco primeros lugares que ofrecen la mayor protección son Austria, Finlandia, Islandia, República Eslovaca y Suecia.

Ante esa triste y frustrante realidad a mi amigo no le queda más que seguir soñando con la nueva cultura patronal y aumentar su esperanza y expectativa de que México va a cambiar y todos debemos contribuir a transformarlo drásticamente.

Que así sea.



Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------

Tiempo de canallas

TATIANA COLL

El lunes temprano me amanecí con una noticia típica del tiempo de los canallas, información que aparentemente únicamente se coló en el diario *Reforma* y que leyeron en el Canal 11, y que decía que mi amigo de toda la vida, Paco Ignacio Taibo II, no podría ser nombrado director del Fondo de Cultura Económica porque no es mexicano. Mis sensaciones dieron un vuelco de más de 50 años atrás y, por supuesto la imagen de Arnaldo Orfila se me apareció. Imagen por cierto muy familiar para mí, ya que por ciertas circunstancias que generan los exilios, para Arnaldo Orfila y Laurette Séjourné fui algo así como su hija, adoptada con cariño por muchas coincidencias identitarias.

Escuché a Arnaldo contando, una vez más de tantas otras, cómo había sido el famoso episodio de su "renuncia" y/o despido fulminante del Fondo: decía él que ese día iba muy contento a la reunión tradicional en la Secretaría de Hacienda porque estaba muy seguro que lo llamaban para aprobarle el presupuesto. Cuál no sería su sorpresa al escuchar al "tipejo" ese (en familia y con amigos siempre se refirió así al funcionario que lo atendía en la dependencia) que le dice, como si nada, que debido a que ha ofendido y denigrado a los mexicanos con sus publicaciones y hay importantes instituciones muy disgustadas, se ha tomado la decisión de suspender sus funciones al frente del Fondo de Cultura Económica. Pero en realidad lo que más lo afectó e indignó fue que el "tipejo" ese además le ofreció dinero, una compensación típica en los medios gubernamentales, "por debajo del agua" para amortiguar el golpe. Arnaldo montó en cólera y lo in-

sultó con lo más florido del caló mexicano-argentino. Después él se reía al contar el asunto, se reía de su ingenuidad, de no haberse dado cuenta de la verdadera esencia del Estado mexicano. De esa doble carreta que mantiene hasta que suelta el manotazo.

Como episodio único en la historia de la relación entre editores y autores, Arnaldo, que había realizado una actividad editorial incommensurable, recibió la respuesta inmediata de esos autores que descubrió, que incentivó y que publicó en muy diversas colecciones, quienes se lo reconocieron y lo apoyaron para crear Siglo XXI,

como ente autónomo y libre del asedio canalla del Estado. La sociedad y los autores le devolvieron su carta de ciudadanía mexicana y Siglo XXI marcó de nuevo la historia intelectual de México y América Latina.

Sin embargo, el gobierno fue más allá y por "ley" rencorosa definió que únicamente los nacidos en México podían ser directores del Fondo de Cultura Económica. Seguramente el "tipejo" y los otros de su calaña son más mexicanísimos que un argentino o cualquier otro de los refugiados, exiliados y migrantes que dediquen sus vidas a la cultura, la historia y la sociedad de este país. De ahí los tufos xenofóbicos que perduran y se reproducen.

Ahora se la quieren aplicar a mi cuate de toda la vida. Y digo de toda la vida porque en primer lugar nos une el "pecado originario", bueno yo tengo uno y él dos: mi padre era como él, asturiano y con grado de capitán, dirigió una brigada de ingenieros en los puentes del Ebro, pero Paco no sólo tiene padres españoles, sino que nació en España y aunque ha pasado aquí más de 65 años, andanzas, combates e historias incluidos, pues su carencia originaria no se borra, ahora se le cobra. Y no sólo por eso es mi cuate de toda la vida, a los 15 años andábamos haciendo obras de teatro que creo que él escribía, también recordamos casi las mis-

mas cosas del 68 aunque él estaba

en *polacas* y yo en *filos*, militamos en la misma organización, salíamos a hacer pintas a las tres de la madrugada, fuimos con Renato a pláticas con jaramillistas, él escribía las notas estudiantiles para la hoja que semanalmente Mercedes y yo sacábamos en un estencil y una imprentita, que estaba en casa de la chingada, y yo se lo llevaba al *Hombre lobo* que era el encargado. Hacíamos trabajo en Santo Domingo que comenzaba a poblarse, en Topilejo, con la Hochiminh, escribimos en *Información Obrera*, me mandó a entrevistar a Alfredo Domínguez, etcétera..., claro, también escuchábamos a Paco Ibáñez y a Pete Seeger con las canciones de las Brigadas Internacionales, pero para disminuir el pecado originario, pues claro que también escuchábamos *Carabina 30-30* y tantas otras y hasta a Judith Reyes. Será que algún día nadie nos echará en cara el origen, nadie pensará "mira otra vez un churumbel" (!)

Espero que el absurdo mandamiento del tiempo de los canallas se elimine y permita a Paco revitalizar y "re-orfilizar" al FCE, no sólo porque no vaya a ponerse nunca una corbata, sino por el sentido profundo social y político que recorre sus convicciones y por un detalle que dijo y que recuerdo era la obsesión de Arnaldo: lograr que los libros sean accesibles, abaratarlos lo más posible, lograr que no sean un objeto mercantil de lujo.

“
Porque los libros sean accesibles y no sean un objeto mercantil



Los banqueros y la cuarta transformación

ORLANDO DELGADO SELLEY

La iniciativa presentada por Morena en el Senado para regular algunas de las comisiones que cobran los bancos a sus usuarios ha provocado importantes consecuencias. La primera es que los banqueros y sus operadores inmediatamente afectaron las cotizaciones en la bolsa de valores y elevaron el tipo de cambio. Segundo, después de la "respuesta del mercado", establecieron contacto con los legisladores y con el presidente electo para demandar que antes de modificar la institucionalidad era indispensable consultarles. Tercero, la presidenta de Morena reaccionó señalando que los legisladores no consultaron y que la iniciativa tenía que reconsiderarse. Y cuarto, AMLO ratificó su compromiso de no hacer reformas al marco regulatorio de la banca e instituciones financieras.

Al margen de estas consecuencias, el tema es de indudable pertinencia ya que alude al funcionamiento de un sector clave de la economía que, como se ha documentado, tiene utilidades extraordinarias. Las filiales mexicanas de bancos globales reportan utilidades por encima de las otras filiales de sus grupos, que se envían a sus matrices.

Estos recursos podrían utilizarse productivamente en México. La demanda de divisas que implica esta remisión de utilidades, además, presiona al tipo de cambio. En esta discusión lo fundamental es considerar que estas utilidades extraordinarias no derivan fundamentalmente de la colocación de crédito, sino de fuentes no crediticias: el cobro de comisiones, la intermediación en el mercado de cambios y la tasa impositiva con la que contribuyen.

Para todo lo que sigue, es necesario entender que las reacciones de empresarios y sus voceros fueron las esperables. Las repetirán cuando consideren que se pone en riesgo la forma de funcionamiento de los tiempos neoliberales. Los empresarios esperan que los políticos con responsabilidad ejecutiva, así como los legisladores, operen como voceros de grupos empresariales y no cuestionen su manera de funcionar.

La concepción neoliberal sostiene el dominio de los mercados sobre las decisiones económicas. Para ellos, la

política pública corrige las consecuencias sociales de ese funcionamiento económico: es simplemente remedial. La mayoría legislativa sabe ahora cómo reaccionan los empresarios y sus grupos. Tendrá que cuidar las reacciones. Lo que no puede hacer es rendirse ante

estas reacciones. La responsabilidad por la caída de la bolsa y las pérdidas cambiarias la tienen los empresarios y sus voceros, no los legisladores.

La reacción de AMLO y de Plevinsky es preocupante. Obligados a reconocer la independencia de los legisladores, en los hechos los desautorizan. AMLO fue más allá al plantear que no es necesario hacer reformas al sistema financiero, porque el crecimiento económico se alcanzará mediante la austeridad y el combate a la corrupción. Introducir reformas al sistema financiero es indispensable. Como hemos sostenido por años y se ha demostrado en diversos estudios, los bancos privados asentados en México contribuyen muy poco al crecimiento del país. Aunque la derrama crediticia ha crecido es absolutamente insuficiente para los requerimientos nacionales. La gestión bancaria es muy rentable por las elevadas comisiones cobradas, muy por encima de las que existen en otros sistemas financieros, como el español o el estadounidense, así como por las bajas tasas impositivas que pagan. No derivan de la operación crediticia.

Es un error el supuesto neoliberal de que la competencia reducirá las comisiones. Los bancos se coluden para normalizar estas elevadas comisiones. Corregirlo es obligación del Estado: de

los legisladores y del Poder Ejecutivo. Al hacerlo no se afectan las garantías para su funcionamiento. Simplemente se corrige una anomalía, posible por una estructura oligopólica aceptada por los gobiernos anteriores. La cuarta transformación no puede restringirse a un gobierno austero y honesto. Siendo necesario, es indudablemente insuficiente. Hará falta actuar para modificar la forma de funcionamiento neoliberal. Recuperar ingresos para las familias que usan los servicios bancarios mediante modificaciones regulatorias que eviten el pago de comisiones bancarias excesivas es importante. Implica asumir la responsabilidad que se estableció en la jornada electoral.

Para conseguir la cuarta transformación será necesario recuperar capaci-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
15.11.2018	Economía	33

dades estatales que fueron sacrificadas en 36 años de neoliberalismo. No será tarea fácil. Enfrentará numerosas resistencias en la medida en que se afecten intereses económicos poderosos. Los “mercados” reaccionarán una y otra vez. Es lógico. Revelan que son

manejados por grupos con intereses reconocibles. Pero también reaccionarán los beneficiados. Con ellos al lado, las dificultades podrán enfrentarse con mayores posibilidades de éxito.

odsolley@gmail.com

Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

Iniciativa de Ley de Desarrollo Agrario: sembrando viento institucional

ANA DE ITA*

Una de las principales consideraciones de los pueblos indígenas y campesinos al emitir su voto el pasado primero de julio fue garantizar su derecho a la tierra y al territorio. Era necesario detener el despojo de sus tierras y bienes naturales por las industrias extractivas, energéticas o de desarrollo de megaproyectos. El triunfo del candidato de Morena a la Presidencia del país, con más de 8.7 millones de votos por parte de la sociedad rural fue la muestra de su decisión.

Pero la propuesta de iniciativa de Ley para el Desarrollo Agrario del senador de Morena Ricardo Monreal va en sentido contrario a las aspiraciones de los pueblos indígenas y campesinos, de los ejidatarios y los comuneros.

Las comunidades y ejidos respondieron a la contrarreforma salinista en algunos casos negándose a participar en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede), y en otros certificando sus tierras como de uso común, para mantener su carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Por decisión de las asambleas existen hoy más de 70 millones de hectáreas que mantienen esas características.

La Ley Minera de 1992 y las leyes energéticas y extractivas reformadas por el presidente Enrique Peña Nieto (2013) debilitaron la propiedad de la tierra ejidal, comunal y privada al establecer que las actividades extractivas y energéticas son de utilidad pública y prioritarias sobre cualquier otro uso del

territorio. La invasión empresarial ha abonado con creces a la violencia en el campo. Hay cientos de conflictos abiertos por la disputa por las tierras de las comunidades y ejidos.

En este contexto el senador Ricardo Monreal presenta una iniciativa de Ley de Desarrollo Agrario que deroga la Ley Agraria existente, pero mantiene su misma línea privatizadora e incorpora en distintos artículos los procedimientos de participación de las inversiones privadas y de las industrias extractivas y energéticas ampliamente rechazadas por los dueños de las tierras.

Uno de los motivos expresados para proponer esta iniciativa es tomar en cuenta las recomendaciones de la Relatora Especial para los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, por lo que agrega varios artículos para incorporar a los pueblos indígenas, en temas administrativos y de procedimientos, sin abordar otros fundamentales, como la libre

determinación, sus propias prioridades de desarrollo, la participación política y el acceso a la justicia, el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho, etcétera, que se encuentran entre los considerados por la relatora.

Así, una parte medular de esta iniciativa es allanar el camino a las inversiones en los territorios indígenas y campesinos, al colocar en la propia Ley de Desarrollo Agrario distintos procedimientos para que las comunidades y ejidos legitimen reformas que han rechazado profundamente.

Por ejemplo en el título tercero, sobre los órganos del ejido, apunta entre las funciones de la asamblea: autorizar el uso y ocupación superficial de tierras ejidales para las actividades estratégicas de las industrias de hidrocarburos y energía eléctrica...

En cuanto a las inversiones en la propiedad ejidal y comunal (título sexto), declara que los ejidos y comunidades tienen derecho a conocer la información sobre las inversiones planteadas en tierras de su propiedad. Los inversionistas informarán de los impactos positivos y negativos de la ejecución de proyectos de inversión (artículo 126). En ninguno de estos casos se reconoce el derecho de las comunidades y ejidos a oponerse a los proyectos que se pretenden desarrollar en sus propiedades.

El capítulo tercero, sobre el "derecho a la consulta de ejidos y comunidades que pertenecen a pueblos indígenas", que debería ser fundamental, según la exposición de motivos, es particularmente ambiguo y confuso. Apunta que "...tienen derecho a que se les consulte



Página 1 de 2
\$ 84350.00
Tam: 350 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

sobre la instrumentación del proyecto, informando sobre los impactos sociales, económicos y ambientales, positivos y negativos”.

Marca diferencias en “la escala de participación y determinación de los resultados”, de acuerdo con el grado de afectación en la vida de las personas, la tierra y los recursos naturales. Cuando el proyecto no impacta el modo de vida, únicamente se les informará; si afecta directamente al modo de vida, deberá incorporar sus recomendaciones, mientras que en el caso de un impacto significativo, como pérdida de tierras,

reasentamientos, etcétera, “deberá obtenerse el consentimiento previo —durante la planeación del proyecto— libre e informado”.

En la práctica, considerar algunos derechos indígenas de manera parcial, aislada y reductiva provoca que más que garantizarlos, se conviertan en fuertes candados que obstaculicen su defensa.

Aprobar una nueva Ley de Desarrollo Agrario que va en contra de las aspiraciones y derechos de los pueblos indígenas y campesinos, sin reformar las leyes extractivas y energéticas, provocará que el nuevo gobierno coseche tempestades.

** Directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam)*

“

**El próximo gobierno
corre el riesgo de
cosechar tempestades**

12N, migrantes contra el racismo institucional

CARLOS SOLEDAD

Se cumple un año de que las comunidades migrantes y *racializadas* en el Estado español irrumpieran en el panorama político para subvertir el tablero político. La jornada escogida conmemoraba el aniversario del asesinato de Lucrecia Pérez, migrante dominicana asesinada a tiros por un guardia civil. Con el lema: "Por una sociedad sin racismo" denunciaron el proyecto occidental moderno y colonial que ha construido desde 1492 una jerarquía de poder donde los blancos ocupan la cima.

Hartas del paternalismo de las organizaciones caritativas y asistenciales, salieron a la calle para dejar claro que no necesitaban ser organizadas por nadie y que una nueva historia antirracista comenzaba.

Antes del 12N, el movimiento migrante era liderado por organizaciones sociales asistencialistas y por activistas políticos blancos que no eran atravesados por las leyes de extranjería. Estos activistas abusaban del antirracismo moral, el cual se contenta con dar soluciones rápidas a problemas cotidianos. Pone parches, pero no van a la raíz del problema: las leyes de extranjería. Cuerpos legislativos que colocan a las y los migrantes sin papeles y *racializados* por debajo de la línea de los derechos humanos. Con razón, la feminista afroestadunidense Audre Lorde señaló: "Las herramientas del amo, no desmantelan nunca la casa del amo". Los migrantes han comprobado que el sistema de asistencia creado por los estados ricos, no atacan la raíz del problema de opresión racial, lo apuntala.

La organización dio paso al antirracismo político que critica el orden racista y colonial imperante. No únicamente pone el acento en el racismo institucional de los países centrales del capitalismo, sino que apunta al extractivismo de las multinacionales y al racismo imperante en las ex colonias. El antirracismo político es el modelo de lucha del movimiento antirracista liderado por migrantes y personas *racializadas*. Es un modelo

en el que las y los aliados acompañan. Es una herramienta para construir un mundo donde quepan muchos mundos, como dirían los zapatistas.

Tras algunas resistencias de parte de la izquierda blanca, el tiempo puso las cosas en su lugar. Un nuevo sujeto político y colectivo, las comunidades migrantes y *racializadas*, han salido a la calle, otra vez, para gritar a la Unión Europea y al Estado español que ya basta de racismo institucional. En esta ocasión, las jornadas de lucha se han repartido en tres fechas -10, 11 y 12 de noviembre- y se han sumado cinco territorios a la organización: Barcelona, Bilbao, Madrid, Valencia y Zaragoza. Un nuevo sujeto colectivo cada vez más maduro ha asaltado el panorama político y comienza a marcar el debate político.

La rabia acumulada durante el año es insufrible. Cientos de personas muertas en el Mediterráneo como consecuencia de la política de fronteras cerradas. El acoso sexual y laboral denunciado por las trabajadoras marroquíes en los campos de fresas de Huelva. La persecución que no cesa a las y los vendedores ambulantes del *top manta* en todas las ciudades. Agresiones racistas y sistemáticas en barrios, aerolíneas y trenes.

La Ley de Extranjería española y la Directiva del Retorno europea criminalizan la inmigración indocumentada y dan cobertura al racismo institucional. Los persiguen por su color de piel, los golpean, los encierran en centros de internamiento para extranjeros, los deportan "en caliente" y en "vuelos de la vergüenza" utilizando métodos violentos -golpeándolos, esposándolos y sedándolos-. También estas leyes permiten, en la práctica, el asesinato de migrantes, como en el caso de Tarajal, cuando por disparos de goma, la policía mató a 15 inmigrantes que nadaban hacia la orilla.

La irrupción del antirracismo político en España recuerda la experiencia del levantamiento zapatista en México. Cuando los de abajo se organizan y dicen: ya basta, todo puede ocurrir. Aún falta mucho por construir. El horizonte de tumbar las fronteras y las leyes de



Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

extranjería se vislumbra muy lejano. No obstante, el cambio cualitativo a nivel organizativo es importante. La resistencia, la lucha y la esperanza seguirá moviendo los corazones de los migrantes.

En la insólita entrevista en que el periodista Julio Scherer le preguntó al *subcomandante* Marcos sobre la dureza de la lucha en condiciones de miseria. Marcos le respondió: “hay algo peor que eso y es heredar la desesperanza”. En otra ocasión señaló también: “La libertad es como la mañana. Hay quienes esperan dormidos a que llegue, pero hay quienes se desvelan y caminan durante la noche para alcanzarla”. En eso estamos, caminando. Y en eso están también nuestras hermanas y hermanos centroamericanos de la #CaravanaMigrante. ¡Ninguna persona es ilegal!

*Sociólogo
@CarlosSoledadM

“

Insufrible, la rabia acumulada en el año; cientos de muertos en el Mediterráneo por fronteras cerradas

Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

El más comprometido de los escritores

ELENA PONIATOWSKA

Más que ningún otro escritor, por medio de *La Jornada* Fernando del Paso manifestó su indignación ante injusticias sociales y participó con su pluma en los acontecimientos políticos y sociales, entre ellos el apoyo definitivo a Andrés Manuel López Obrador en los meses que precedieron a la elección del 1º de julio.

Hace apenas dos meses algunos estudiosos, entre quienes nos encontramos Juan Villoro y yo, le rendimos homenaje en un coloquio convocado por Carmen Villoro en la Universidad

de Guadalajara, el 4 de septiembre, en el que Fernando participó con su traje perfectamente bien cortado, la sonrisa de su cabello blanco y el optimismo de su camisa azul cielo.

No sólo lo vimos en el teatro, sino en su casa, sentado en su silla de ruedas, tras la que se mantenía al pie del cañón su hijo Alejandro. Visitarlo resultó una alegría; como fue escuchar todas las ponencias sobre sus obras de investigadores argentinos y chilenos, además de las nuestras. Autor de las novelas *José Trigo* y *Palinuro de México*, la más festejada al menos en nuestro país fue *Noticias del Imperio*, que cuenta la tragedia en México de Maximiliano y Carlota. Por lo general, los llamados “trescientos y al-

gunos más” no leen lo que se escribe en

México, pero vi a muchos encantados con su tomo en la mano, felices de que se reconociera una época de la que se sentían herederos.

Premio Xavier Villaurrutia 1966, Premio Rómulo Gallegos 1982, Premio Mazatlán de Literatura 1988, Premio Nacional de las Artes 1991, Premio Juan Rulfo 2007, Premio Alfonso Reyes 2013, Premio Excelencia en las Letras José Emilio Pacheco, Feria Internacional de la Lectura de Yucatán 2015, Premio Cervantes 2015.

De *Palinuro*, personaje de la *Eneida* mexicana, el crítico Edmundo Valadés, autor de *La muerte tiene permiso*, lo saludó como el mayor acontecimiento

literario de México y sostuvo siempre que si algún novelista merecía el Nobel en nuestro país, ese era Del Paso.

Juan Rulfo declaró: “*José Trigo* es la más formidable empresa que en el territorio idiomático se haya intentado en Hispanoamérica. Es una novela barroca, sí, pero como dice Carpentier: en América Latina si no somos barrocos no somos novelistas”.

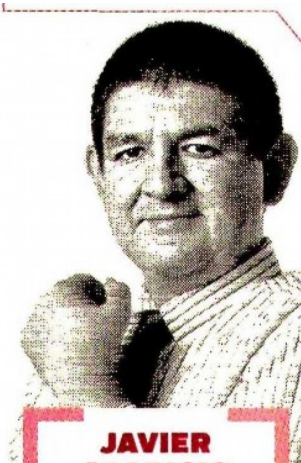
Será una enorme tristeza no verlo en el presidium de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2018, acompañado de Socorro, su mujer y sus hijos, el amable gran *gourmet* Alejandro, su acompañante de todos los días y todas las alegrías, y sus hijas Adriana y Paulina.



Fecha
15.11.2018

Sección
Primera-Opinión

Página
10



**JAVIER
APARICIO**

Si bien la austeridad en el gasto público puede ser deseable en general, ésta no, necesariamente, equivale al combate a la corrupción prometido por el nuevo gobierno.

**JAVIER
APARICIO**
Investigador del CIDE
javier.aparicio@cide.edu

Remuneraciones y burocracia

El 5 de noviembre pasado se publicó en el Diario Oficial de la Federación la llamada Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, misma que regula la disposición del artículo 127 constitucional, reformado desde 2009, según la cual "ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función,

empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente".

La reforma del 127 constitucional afecta a los servidores públicos de la Federación, de los estados, de la Ciudad de México y de los municipios, administraciones paraestatales y paramunicipales, fideicomisos públicos, organismos autónomos y cualquier otro ente público. La ley secundaria recién aprobada afecta a todos los funcionarios públicos federales, mientras que los funcionarios locales tendrán que esperar a que se expidan las respectivas leyes estatales.

Al anunciarse la nueva ley, se presumió que uno de sus principales efectos sería eliminar las pensiones de expresidentes, una medida de austeridad simbólica prometida durante la campaña. En realidad, las definiciones y sanciones de la nueva ley afectan desde ya a miles de servidores públicos y burócratas del país, no sólo a los de salarios más altos, puesto que se modificarán los tabuladores salariales y diversas prestaciones como aguinaldos, estímulos, bonos, etcétera.

De modo que, al nerviosismo tradicional de un cambio de sexenio en el que muchas personas pierden su empleo en el sector público y otras tantas lo consiguen, se añade la incertidumbre de que, incluso, en caso de no ser despedido, sus salarios y prestaciones se verán disminuidas a partir de 2019. Las consecuencias inmediatas de esta nueva ley se dimensionarán con mayor claridad cuando se apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo. Sin embargo, desde ya pueden señalarse varias aristas preocupantes.

En primer lugar, está la cuestión de si es deseable o no que ningún funcionario tenga mayores ingresos que el Presidente, independientemente del tipo de cargo que tenga o del nivel de especialidad de su encargo. La respuesta a esta pregunta puede depender, a su vez, del salario que el Congreso autorice para el Presidente: no es lo mismo ajustar un tabulador de salarios con un máximo de alrededor de 100 mil pesos mensuales, como se ha anunciado, que con 200 o 300 mil pesos mensuales.

En general, usar el salario del Presidente como tope máximo del tabulador salarial no es buena idea. En cierto sentido, el salario de un Presidente es simbólico. Podría no tener un salario, o ganar cincuenta mil pesos al mes, y de todos modos sería el funcionario público más poderoso del país, puesto que tiene a su disposición miles de plazas, el ejercicio de miles



Página 1 de 2
\$ 52116.00
Tam: 404 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

de millones de pesos o el poder de iniciar o cance-

lar proyectos multimillonarios.

En segundo lugar, está la cuestión de si es deseable que los ministros de la Suprema Corte, o los magistrados del TEPJF, o los consejeros o comisionados de organismos autónomos no ganen más que el Presidente. Pero, incluso, si aceptamos que fuera deseable, queda el problema de la transición hacia los nuevos salarios. Una de las garantías de la autonomía e independencia del Poder Judicial es, justamente, que sus salarios no puedan verse disminuidos por los otros poderes.

En general, resulta difícil argumentar que jueces que temen o verán disminuidos sus ingresos mantendrán el mismo nivel de independencia frente al Poder Ejecutivo. Cosa distinta sería anunciar que los jueces o magistrados futuros ganarán salarios distintos a quienes hoy están en

funciones, por ejemplo.

En tercer lugar, está el impacto en la burocracia y en la calidad de la administración pública en general. No es necesario defender la calidad de la burocracia actual —sin duda, algunos servidores públicos son mejores que otros, algunos desquitan más sus salarios que otros— para concluir que ante una disminución sistemática de los salarios o bien será difícil retener a los mejores cuadros, o bien será difícil atraer a mejores cuadros al servicio público.

Si bien la austeridad en el gasto público puede ser deseable en general, ésta no, necesariamente, equivale al combate a la corrupción prometido por el nuevo gobierno. Menoscabar la autonomía de órganos autónomos y castigar a la burocracia al inicio de un sexenio puede acabar siendo una medida costosa y contraproducente. Hay que tener los ojos bien abiertos: la concentración del poder puede disfrazarse fácilmente de austeridad



Fecha
15.11.2018Sección
Primera-OpiniónPágina
10**CARLOS
ELIZONDO
MAYER-
SERRA**

Políticamente,
la estrategia es
impecable.
La austeridad
republicana
se justifica para secar a
esa bestia corrupta
que ha sido la clase
política mexicana.

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**Profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey**

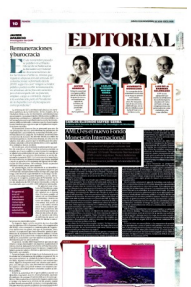
Twitter: @carloselizondom

AMLO es el nuevo Fondo Monetario Internacional

Nunca hemos visto un plan de recorte presupuestal del gasto corriente tan profundo como el que está cocinando López Obrador. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estaría orgulloso. Nunca habíamos tenido recortes a los salarios nominales de los funcionarios públicos, ni cancelación de tantas de sus prestaciones.

La compactación administrativa propuesta por AMLO debe ser similar o mayor a la impuesta por Salinas de Gortari durante el sexenio de Miguel de la Madrid. Partidas presupuestales consideradas no prioritarias serán borradas. Instituciones no centrales al proyecto de AMLO verán su presupuesto cercenado.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 53148.00
Tam: 412 cm2

Fecha	Sección	Página
15.11.2018	Primera-Opinión	10

AMLO parece haber escuchado que al FMI le gusta un Estado más pequeño. Ya se deshizo del principal activo de infraestructura del gobierno federal, el aeropuerto en Texcoco, aunque en este caso le costará más dinero cancelarlo que lo que se ahorrará con su propuesta del parche en Santa Lucía.

En los años ochenta, el objetivo era pagar la deuda pública y disminuir la impresión de billetes que llevaba al país a una espiral inflacionaria. El recorte presupuestal fue la respuesta al tiradero de los años de excesivo gasto público que llevó en 1982 a un déficit público mayor a 17 puntos del PIB. El objetivo hoy es generar recursos para los proyectos favoritos de AMLO: ciertas transferencias sociales y ambiciosas obras de infraestructura. Otra supuesta consulta nos confirmará muy pronto el apoyo irrestricto del pueblo a estas propuestas. El pueblo siempre es tan sabio como AMLO.

Las transferencias tienen el objetivo de darle soporte y viabilidad política a su proyecto. El viejo sistema de reparto corporativo ya no es pagable. Mejor transferir recursos directamente a un grupo de electores: jóvenes sin empleo, estudiantes, discapacitados, adultos mayores. Se espera que conformen su base política más leal.

Sus obras las hará porque puede y quiere. No hay una estrategia para generar un desarrollo social de largo plazo en el sureste del país. No se ha mostrado que estas obras sean la forma óptima para impulsar esa región.

La izquierda normalmente financia sus gastos con mayores impuestos. AMLO ha prometido no hacerlo. Incluso, insiste en bajar los impuestos en la frontera norte, donde se pagará una tasa de IVA y de ISR 50 por ciento menor a la del atrasado sur, supuestamente su región consentida. A esta zona le tocará un lindo tren. Los misterios de la 4T.

Tras la decisión de AMLO de cancelar el aeropuerto de Texcoco y la propuesta del senador Monreal de regular las comisiones bancarias, todas las variables macroeconómicas se deterioraron. Está en curso un ajuste presupuestal adi-

cional para acomodar los mayores costos financieros por la devaluación del peso y la subida en las tasas de interés.

Para financiar su proyecto, AMLO está exprimiendo con fuerza

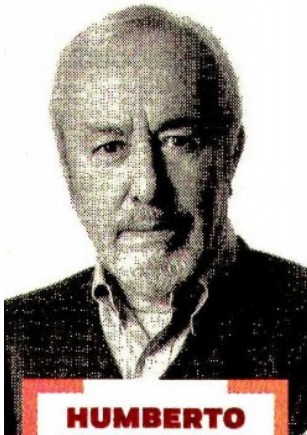
al Estado mexicano, quitándole cualquier gasto considerado inútil. Políticamente, la estrategia es impecable. La austeridad republicana se justifica para secar a esa bestia corrupta que ha sido la clase política mexicana. ¿Quién la va a defender del recorte? También sobran programas de supuesto carácter social capturados por algún grupo de interés. Es momento de desaparecerlos.

En el camino aventará el agua de la bañera con todo y el niño. La izquierda exitosa en el mundo desarrolla capacidades estatales para generar un piso más parejo. Esto requiere una infinidad de instituciones eficaces. La cancelación de la Reforma Educativa va a debilitar la rectoría del Estado. El poder para recortar estructuras administrativas no se utiliza para enfrentar al sindicalismo del sector público, el cual ha hecho tan difícil proveer los servicios públicos básicos. Gracias a estos recortes, el gobierno mexicano tendrá aún menores capacidades de las heredadas tras tres décadas de administraciones neoliberales, corriendo el riesgo de perder capital humano que hacía razonablemente eficaces a instituciones, como el Banco de México.

AMLO busca implementar su proyecto rápido y a cualquier costo. Él lo ve distinto: "Mi amo es el pueblo de México... yo ya no me pertenezco, estoy al servicio de la nación, soy un hombre de la nación". Aunque pocos lo crean, los recortes acordados con el FMI en los años ochenta se hicieron con una lógica similar a la que dice seguir AMLO: para darle viabilidad a la nación.

Si los recortes no son realistas, o los supuestos de partida de su presupuesto, como el precio del petróleo, no son creíbles, o la estrategia fiscal no parece sustentable, veremos más inestabilidad en los mercados financieros. El costo para la nación será aún mayor del que hemos pagado en las últimas semanas. Si siguen con los errores, la tijera de AMLO no será suficiente. Se necesitará al FMI.

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opini3n	Página 10-11
----------------------------	-----------------------------------	------------------------



HUMBERTO MUSACCHIO

La corrupci3n de las autoridades mexicanas es un tema recurrente en EU desde hace muchísimos años. Por otra parte, más de una vez se ha publicado que, en su afán de debilitar a una mafia del narco se fortalece a otra.

HUMBERTO MUSACCHIO
Periodista y autos de Milenios de México
hum_mus@hotmail.com

Una grave acusaci3n

Un tal Jeffrey Lichtman, abogado de Joaquín El Chapo Guzmán, acusó a policías de México y Estados Unidos, a jefes militares de este lado e incluso al expresidente Felipe Calder3n y al mandatario actual, Enrique Peña Nieto, de recibir sobornos de su defendido.

Lichtman declaró que hay una "historia que los gobiernos mexicano y estadounidense no quieren que se conozca" y que los funcionarios del "más alto nivel pueden ser sobornados y hasta participar en delitos... incluyendo al gobierno de Estados Unidos".

No es algo nuevo que de aquel lado se levanten voces que acusan a México y a sus autoridades de todos los males, especialmente los derivados del negocio transnacional de las drogas. Se emplea a algún personaje menor, como es el caso del abogado de El Chapo, para hacer señalamientos que la prensa de aquel país difunde en forma intensiva y magnificada.

Conseguida la difusi3n de las acusaciones, el go-

bierno estadounidense y sus agencias policíacas cuentan con elementos para presionar y chantajear a las autoridades de nuestro país que, débiles como son, aceptan condiciones vergonzosas, como esa que permite la actuaci3n de policías gringos en territorio nacional, el tráfico de armas y cosas peores, como se supo al descubrirse la operaci3n Rápido y Furioso.

Por supuesto, nadie cree que no exista corrup-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 49536.00
Tam: 384 cm2

Fecha	Sección	Página
15.11.2018	Primera-Opinión	10-11

ción del lado mexicano, pero es la primera vez que los señalamientos contra el Presidente en funciones y su antecesor se hacen de modo tan directo y público. Tanto Peña Nieto como Calderón niegan haber recibido sobornos, pero la acusación resulta grave, no por venir de quien viene, sino por su impacto en ambos países.

Dejar el asunto en una simple negativa no será suficiente y tampoco lo será dejar todo en manos de la fiscalía de Nueva York que atiende el caso. Peña Nieto y Calderón tendrán que recurrir a medidas más drásticas para desmentir a Lichtman, lo que incluye eventuales demandas ante tribunales del país vecino o, si procede, recurrir a instancias internacionales para dejar en claro que no tienen fundamento las acusaciones. De otra manera, quedará la sombra de la duda...

La corrupción de las autoridades mexicanas es un tema recurrente en Estados Unidos desde hace muchísimos años. Por otra parte, más de una vez se ha publicado que, en su afán de debilitar a una mafia del narco se fortalece a otra, algo que también mencionó el leguleyo que defiende a Guzmán Loera.

Sin embargo, esta vez lo novedoso es que repetidamente se mencione que la corrupción también existe de aquel lado. Es algo sabido, pero pocas veces mencionado. Policías aduanales, la DEA, el FBI y otras corporaciones están metidas hasta el cuello en el narco y se benefician de él, no sólo en el aspecto monetario, sino también en el que toca a la conciencia puritana, pues resulta tranquilizante creer que la maldad existe en otras sociedades, no en la suya.

Si alguien duda de la corrupción que priva en Estados Unidos, tendrá que explicarse cómo es que camiones cargados de droga cruzan la llamada Unión Americana desde la frontera mexicana hasta Chicago o Nueva York, o por qué, según el dicho de Lichtman, las grandes ciudades estadounidenses reciben "hasta 10 o 15 aviones repletos de cocaína cada día de Colombia" (David Brooks en *La Jornada*, 14/XI/18).

El desarrollo del juicio contra El Chapo tiene aspectos siniestros que, allá y acá, permiten explicarnos la impunidad que beneficia a muchos de los involucrados en el narcotráfico. Para el tribunal neoyorquino que lleva el juicio ha sido muy difícil integrar el jurado, de 12 miembros y seis suplentes, que debe emitir el veredicto en este caso. La razón es que, por miedo a una venganza, no todo el mundo está dispuesto a condenar al delincuente.

En Estados Unidos hay numerosos antecedentes sobre la intimidación que suelen sufrir los jurados cuando el acusado es un criminal relevante. De ahí el temor de los ciudadanos llamados a integrar el cuerpo que dicta si el acusado es culpable o inocente, pues está de por medio su seguridad y la de sus familiares.

Por lo pronto, el juicio de Joaquín Guzmán Loera se desenvuelve en medio de medidas extraordinarias. Cada persona que ingresa al tribunal es cuidadosamente revisada, ¡dos veces!, para evitar el paso de armas y explosivos y una multitud de reporteros se amontonan en la sala y durante las sesiones, por lo demás, rigurosamente vigiladas, no pueden dejar la sala ni siquiera para ir al baño. El espectáculo también es parte de la paranoia.

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 10-11
----------------------------	-----------------------------------	------------------------



**LUIS DE LA
BARREDA
SOLÓRZANO**

El PT es una agrupación que ostenta su admiración incondicional por la dictadura de Corea del Norte, en la que el régimen trata a los gobernados no como ciudadanos, sino como súbditos.

LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO

Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

lbarreda@unam.mx

¿Desaparecer la CNDH?

Cuando la inepticia, la ignorancia y el sectarismo se conjugan, el coctel resultante es un producto maloliente y venenoso, especialmente inadmisible si afecta a una de las conquistas más relevantes de nuestro proceso civilizatorio.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Senado anunció que presentará una iniciativa en virtud de la cual desaparezca la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que sería sustituida por una Defensoría del Pueblo. Recordemos, para empezar, que el PT es una agrupación que ostenta su

admiración incondicional por la dictadura de Corea del Norte, en la que el régimen trata a los gobernados no como ciudadanos, sino como súbditos y en la que se desconocen todas las libertades propias de una democracia.

Los motivos que los impulsores de la iniciativa han expuesto moverían a risa de no ser porque, de convertirse en derecho vigente, sus repercusiones afectarían gravemente al Estado de derecho y a la lucha —tan inacabable como el océano de Ulises y la tela de Penélope— contra los abusos de poder. Más que disparatado, el propósito es avieso. Sin embargo, ¡ay!, ninguno de los reporteros presentes en el anuncio lo cuestionó y, hasta donde sé, los editorialistas no han dicho nada al respecto y los ombudsmen del país, asimismo, han guardado silencio.

La bancada petista arguye una razón odontológica: la CNDH, afirma, carece de los dientes que requiere una institución de tal envergadura y, por

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 45537.00
Tam: 353 cm2

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 10-11
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

tanto, es un organismo “prácticamente inútil”. La Defensoría del Pueblo que propugnan los senadores partidarios de la dictadura norcoreana, en cambio, tendría la dentadura apropiada, pues se le daría carácter vinculante a sus recomendaciones, es decir, los destinatarios se verían obligados a aceptarlas y su cumplimiento podría serles impuesto con el auxilio de la fuerza pública.

Eso es desconocer la índole del ombudsman. En los países donde existe, sus sugerencias y recomendaciones no tienen esa naturaleza vinculatoria, con la cual se convertiría en juez —las sentencias judiciales son de cumplimiento obligatorio—. La eficacia del ombudsman depende de la calidad moral y profesional del titular y el personal de la institución; la idoneidad de las pruebas y la fuerza argumentativa en que se sustenten sus resoluciones; la cultura de derechos humanos que prevalezca en la sociedad y el apoyo que su actuación tenga de los medios, la academia, las organizaciones de la sociedad civil y el Poder Legislativo.

Si las propuestas y las recomendaciones del ombudsman tienen las virtudes señaladas y el costo político para el funcionario que las desatienda es alto, la eficacia del defensor público de los derechos humanos irá *in crescendo*. En la primera etapa —los primeros ocho años— de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (hoy Ciudad de México),

la gran mayoría de sus sugerencias y recomendaciones fueron totalmente cumplidas.

Propone la bancada petista que la designación del defensor del pueblo se ajuste a “un procedimiento de consulta pública”. ¡Librenos, Temis, diosa de la justicia! Si esa consulta fuere como la que acabamos de presenciar respecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, serán exclusivamente los adeptos al Presidente de la República los que tendrán en sus manos decisión tan importante. Propone, asimismo, que sea el Poder Legislativo el que haga la designación. La propuesta es inaudita, pues uno supondría que los legisladores saben que ya es el Legislativo (el Senado de la República) el que designa al titular de la CNDH.

Acudí entusiasmado a Venezuela hace unos lustros a exponer la experiencia de los organismos públicos defensores de derechos humanos en nuestro país, particularmente el de la Ciudad de México, que tuve el honor de fundar y presidir. Los venezolanos tenían una gran ilusión por la próxima instauración del ombudsman. Pero el chavismo engendró una burda caricatura a la que le falta todo para ser considerada un auténtico ombudsman, básicamente la indispensable autonomía. El defensor del pueblo venezolano ha actuado acatando servilmente los designios de los dictadorzuelos. ¿Un engendro similar tienen en mente y el corazón los legisladores del PT?

Lejos, un desenlace para el aeropuerto

El anuncio de la cancelación del aeropuerto en Texcoco dista mucho de ser el punto final en la historia de esa gran obra de infraestructura. *Por Enrique Quintana*



Estamos muy lejos de haber llegado a un desenlace en el tema del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Quien crea que tras la consulta y la decisión de Andrés Manuel López Obrador de cancelar el proyecto de Texcoco ya se definieron las cosas, se equivoca.

En el caso de Santa Lucía no hay un proyecto. Se trata apenas una idea muy general y muy cuestionada.

El problema principal es el de la seguridad aeronáutica para dos operaciones comerciales intensas y simultáneas como serían la de un nuevo aeropuerto asentado allí y la del actual.

Es probable que en la medida que se hicieran estudios serios, el propio equipo

de López Obrador se convenciera de las dificultades de poner un aeropuerto comercial en ese lugar.

La problemática de seguridad no sería para Santa Lucía, sino para el espacio aéreo de la Ciudad de México, incluyendo el aeropuerto actual.

Ni los más aventurados van a arriesgarse a que agencias internacionales recomienden que no se usen los aeropuertos de la CDMX, cualquiera que sea, por razones de seguridad.

Si se confirman las previsiones de MITRE y otras agencias especializadas, lo más probable es que nunca se construya un aeropuerto en Santa Lucía.

La salida será muy simple: posponer el proyecto mientras se hacen los estudios y al final no hacerlo, justificándolo, por ejemplo, por insuficiencia presupuestal.

Pero ¿entonces qué hacer con la saturación actual que padece el AICM?

Estirar la liga. Desde el inicio de esta administración se habló de que el aeropuerto de la capital ya estaba saturado.

De hecho, eso se viene diciendo desde el final de la administración de Zedillo. Y hasta ahora, ha existido la manera de ampliar la capacidad operativa.

Las restricciones tienen que ver con las operaciones de despegue y aterrizaje.

Bueno, pues en 2012 se realizaron 349 mil 877 operaciones, un promedio de 959 operaciones al día.

En 2017, el número efectuado fue de 414 mil 386. Esto significa 1 mil 135 operaciones diarias.

Es decir, en 5 años se encontró la manera de sumarle 176 operaciones por día. Si hay capacidad de realizar hasta 61 operaciones por hora, entonces se



Fecha	Sección	Página
15.11.2018	Bloomberg	10-11

sumaron casi 3 horas diarias a su operación.

Todavía se podría sumar un poco más, estirando los horarios y generando capacidad para aumentar el volumen de los despegues y aterrizajes.

Obviamente, se requerirían adaptaciones adicionales para poder dar salida o entrada a un mayor número de pasajeros.

La otra opción, de corto plazo, para absorber la demanda adicional es el aeropuerto de Toluca.

Aunque el número de pasajeros movilizados en ese aeropuerto bajó en 80 por ciento de 2008 a 2017, las operaciones realizadas no descendieron.

En 2008, se hicieron 96 mil 801 y en 2017 fueron 101 mil 186. Es decir, en 11 años hubo un crecimiento de 4.5 por ciento, la mayor parte, de aviación privada.

El promedio diario por día es de 277 despegues y aterrizajes. Considerando un uso de 16 horas al día apenas son 17 por hora.

Planeando un crecimiento hasta 30 operaciones por hora, habría oportunidad de casi duplicar su uso.

En términos de pasajeros, simplemente con regresar al nivel que tuvieron en 2008, con casi 4 millones, habría un espacio para 3.3 millones adicionales, aunque sus directivos señalan que la capacidad es para llegar a 8 millones de pasajeros anuales.

Es decir, aun si no se construye Santa Lucía, en el corto plazo habría capacidad para que, vía el AICM y Toluca, se permitiera hacerle frente a la demanda incremental de pasajeros para los próximos años, aun si no fuera en las condiciones óptimas.

Subrayo el tema del corto plazo porque considero que no sería imposible que el gobierno de AMLO, en algún momento, optara por regresar al proyecto de Texcoco, siempre y cuando no implicara recursos fiscales.

Si las instalaciones de Texcoco no se desmantelan ni el predio se utiliza para otros propósitos, quedará viva la posibilidad de revivir el proyecto en algún momento.

Los estudios que se han hecho desde hace muchos años no dejan lugar a duda que la mejor opción aeroportuaria, económica y social es un aeropuerto único en Texcoco, con un gran proyecto de rehabilitación urbana en los terrenos del AICM.

Esa va a ser siempre una posibilidad de la cual echar mano, tanto por parte del gobierno federal como por el de la Ciudad de México.

El tema central es la política.

La decisión de cancelar el proyecto de Texcoco por parte de AMLO no tuvo como factor determinante la preferencia por Santa Lucía sino la necesidad de establecer un "aquí mando yo", frente a los empresarios mexicanos y extranjeros.

Esta circunstancia política es coyuntural. En la medida que el gobierno llegue y avance, es probable que las necesidades políticas estratégicas de AMLO ya sean otras y que eventualmente, como parte de ellas, estuviera la posibilidad de la reconsideración de Texcoco.

AMLO no es un gobernante de posiciones irreductibles.

Él toma decisiones en función de las coyunturas políticas y tiene gran habilidad y astucia para hacerlo.

Se le critica por el doble discurso que a veces tiene, pero en ciertas circunstancias, eso se trata de una cualidad que le permite ajustar su estrategia.

Los primeros acercamientos con los contratistas del NAIM fueron exitosos en el sentido de evitar los litigios.

La mayor parte de los empresarios, según la información que trascendió, aceptaron que se aplique la cláusula de terminación anticipada de contrato y se proceda al finiquito de la obra.

Se rechazó la idea que difundió días atrás AMLO, sobre que les asignaría un volumen de obra equivalente en Santa Lucía.

La realidad es que esa idea era improcedente pues violaba todas las normas legales en materia de obra pública.

Ahora, las empresas involucradas saben que AMLO les debe un favor, y que, en el curso del sexenio, pueden tener oportunidad a acceder a otros contratos que se liciten.

Ese estilo de gestión de AMLO es el que me hace pensar que no es imposible que, en algún momento, Texcoco resucite.

Claro que esa circunstancia no será en el corto plazo, pues se daría la imagen de que AMLO cedió a las presiones, cuando lo que quería fijar era la preeminencia del poder político sobre el poder económico.

Los mercados financieros algo vieron, pues la recuperación de la bolsa, que en una semana regresó a los niveles que tenía antes del anuncio de la cancelación del proyecto de Texcoco, mostró que no se percibió la decisión como el anticipo de un desastre... como algunos lo leyeron en un primer momento.

Queda la incógnita de si AMLO generará polarización durante su mandato como lo hizo en la campaña y como lo ha hecho en diversos momentos durante la transición.

O si gradualmente veremos a un político en el que va a dominar el sentido pragmático y conciliador.

Como López Obrador tiene las dos facetas, no tenemos nada seguro respecto a lo que vaya a suceder.

Sin embargo, creo que los desafíos cotidianos del gobierno van a ir serenando el temperamento del político.

El aeropuerto dio lugar a la primera gran tormenta política, antes de comenzar su administración. Sin embargo, insisto, estamos lejos de haber visto el desenlace de este drama. 

Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página PP-28
---------------------	--------------------	-----------------

Los colores de Del Paso Juan Villoro

Los colores de Del Paso

El gran personaje de nuestra comedia del arte derrotó las miserias de lo real con la risa

JUAN VILLORO
Los poetas tienen un íntimo acuerdo con el cielo. César Vallejo anunció que moriría bajo un aguacero y Fernando del Paso falleció ayer a los 83 años llovido desde el lunes, a medio siglo del movimiento estudiantil del 68, episodio esencial de su novela *Palinuro de México*.

En 1996, en su discurso de ingreso al Colegio Nacional, Del Paso definió su concepción totalizadora de la escritura: "Llamo poeta, que quede dicho de una vez por todas, a todo escritor, ya sea su oficio no solo la hechura de poemas, sino también de dramas, comedias, cuentos o novelas, a la manera en que lo hizo Walter Muschg en su *Historia de la literatura*, ese maravilloso estudio que, como pocos, nos presenta los múltiples avatares en los que ha encarnado el poeta a través de los siglos, para su felicidad o su miseria: vidente, mago, profeta, semidiós, paria, acusado, víctima, héroe, ángel caído".

Para Dante, la imaginación es el sitio donde el poeta rompe los límites de la realidad y modifica el clima; en consecuencia, es un lugar en el que llueve. No es casual que Vallejo anhelara un sepelio bajo un cielo roto ni que Del Paso muriera bajo la tormenta. Ningún novelista merecía tanto como él los atributos mágicos del poeta, destino que cumplió ocasionalmente en verso y casi siempre en una prosa torrencial y eléctrica, cargada de sentido del humor.

Nacido en 1935, se convirtió en el primer novelista en ser publicado por la naciente editorial Siglo XXI. Con olfato infalible, el editor Arnaldo Orfila decidió que José Trigo fuera el buque insignia de un catálogo aún por definirse. Y no se equivocó. Del Paso recibió en 1966 el Premio Xavier Villaurrutia por su recreación del mundo ferroviario

ro que había sido cantado en los corridos y aún aguardaba una historia tan larga como las vías que decidieron la Revolución, la Guerra Cristera y el movimiento ferrocarrilero de 1959.

Con pulso joyceano, Del Paso reinventó el habla, buceó en la

consciencia de sus personajes y ejerció una "dinámica de los exhaustivos". Solo se ocupaba de un tema si podía agotarlo. En 1977, *Palinuro en México* lo llevó a los avatares de un estudiante de medicina y repasó con minucia los misterios del cuerpo humano. Tratado de erotismo y patología, recuperación de la plaza de Santo Domingo —sede de la Inquisición y la Facultad de Medicina—, la novela fue comparada por Severo Sarduy con la *Venus* de Dalí, que tiene cajones en el cuerpo y se puede abrir por muchas partes.

Diez años después, Del Paso construyó otra catedral, *Noticias del Imperio*, sobre las desventuras históricas de Maximiliano de Habsburgo y las desventuras mentales de su esposa Carlota. Además de estas piezas de largo aliento, Del Paso practicó el dibujo y la escultura, escribió luminosos ensayos sobre el Quijote, un recetario razonado de cocina mexicana, poemas para niños, un drama sobre la muerte de García Lorca, una novela policiaca y cientos de páginas periodísticas. Cubrió el Mundial de España en 1982 y condenó con pulso certero la dictadura de Pinochet y los abusos del PRI.

Dejó México después de la ma-

tanza de Tlatelolco. Participó en el programa de escritores de Iowa, donde inició un exilio voluntario que duraría hasta 1992. En Londres y París encontró el tiempo para escribir obras cuya extensión competía con la eternidad. Al volver a México se instaló en Guadalajara, donde logró un extraño milagro. Juan José Arreola se ha-

bía jubilado de la literatura escrita para ejercer los prodigios de la oralidad. Durante años prometió un libro sobre su vida, *Memoria y olvido*. Del Paso lo puso ante una grabadora y se convirtió en amanuense del autor de *Confabulario*. Este acto de generosidad produjo un clásico instantáneo.

Cada vez que recibía un premio, aludía a los quebrantos de la "suave patria" mexicana. Así lo hizo en Mérida, al recibir el Premio José Emilio Pacheco, y en Alcalá de Henares, al recibir en 2016 el Premio Cervantes. En momentos de aceptación, refrendaba su inconformidad. Para sobreponerse a las dificultades de la página en blanco, usaba una prenda gastada por el uso, la camisa que he-

redó del poeta José Carlos Becerra, muerto a los 33 años. Superados los borradores, aparecía en público con corbata roja y camisa amarilla. Ningún escritor mexicano se ha vestido con más colores.

Fernando del Paso fue el gran personaje de nuestra comedia del arte, capaz de derrotar las miserias de lo real con los disidentes recursos de la risa, la inventiva y la sensualidad.



Página 1 de 2
\$ 37170.00
Tam: 295 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.11.2018	Sección Primera	Página PP-28
----------------------------	---------------------------	------------------------



SCIAMMARELLA

Fecha 15.11.2018	Sección Primera-Opinión	Página 22
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

¿Confianza deteriorada?

Para un país como México, con atrasos sociales en la mitad de la población y de infraestructura en buena parte del territorio, contar con recursos para revertir esa condición se vuelve un tema central. La realidad evidencia que no hay dinero suficiente para paliar esa situación.

Muchas naciones del mundo se enfrentan al mismo problema; por esa razón colocan bonos gubernamentales en los mercados financieros para allegarse de recursos y emprender

EDITORIAL

acciones de desarrollo. Los inversionistas que compran esos instrumentos reciben una ganancia al final del plazo estipulado.

Debido a presiones que se están presentando en el ámbito económico nacional, el gobierno mexicano tiene que pagar hoy un premio mayor para quienes adquieren los bonos. Actualmente los intereses se encuentran en un nivel que no se registraba desde la crisis global de 2008-2009. La Secretaría de Hacienda, por medio del Banco de México, subastó esta semana bonos con vencimiento a diciembre de 2021 a una tasa fija de 8.68% anual.

Hay factores internos y externos que impulsan esos niveles. Entre los internos está el tipo de cambio peso-dólar y la caída de la Bolsa de Valores; en tres semanas el precio de la divisa

estadounidense pasó de 19.60 a 20.80 y el índice bursátil perdió 10% de su valor. A lo anterior se añade la expectativa de una inflación mayor a la esperada y de que el Banco de México eleve hoy su tasa de interés.

Entre los externos está el precio a la baja del barril de petróleo, lo que de acuerdo con analistas podría contribuir a una mayor depreciación de la moneda nacional.

Son más los factores internos que externos los que están presionando el escenario económico. La incertidumbre sobre el rumbo que tomará el próximo gobierno está golpeando la confianza en México. Países que requieren del capital externo para crear fuentes de empleo —por ejemplo—, no pueden permitirse deteriorar el clima de inversión. La confianza en un país tarda años en consolidarse. El costo de perderla en unos cuantos meses puede ser muy alto y tener repercusiones directas e inmediatas en el ciudadano de a pie.

Las primeras señales de que se está minando aparecen con los intereses que exige el inversionista para los bonos mexicanos... y puede ser apenas el principio de otros efectos.

La administración que llega el 1 de diciembre debe tomar como prioridad mantener la confianza de la ciudadanía y de visitantes, así como de aquellos interesados en traer sus capitales para detonar proyectos productivos. No hacerlo representa el riesgo de caer en una espiral impredecible. ●



EDITORIAL



Comisiones bancarias: amaina la tormenta

A una semana de la tormenta financiera desatada cuando el senador Ricardo Monreal dio a conocer, en forma sorpresiva, una iniciativa para prohibir algunas comisiones bancarias y regular otras, asoman ya indicios de entendimiento entre los legisladores de los grupos parlamentarios mayoritarios en ambas cámaras del Congreso, por una parte, y los representantes de la banca privada que opera en el país, por otra. Estas señales se manifiestan principalmente en las reuniones establecidas entre legisladores y banqueros en los pasados días, pero también en el regreso a la normalidad bursátil después de la abrupta caída registrada entre el jueves y el viernes pasados.

La distensión referida ha sido acompañada por la sumatoria de voces que de una u otra manera respaldan la idea de poner coto a las comisiones que la banca cobra por los servicios financieros, las cuales representan para los usuarios una carga adicional a la que desembolsan por concepto de intereses. Entre dichas voces se encuentran la de la Comisión Nacional para la Protección y De-

fensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), cuyo titular reiteró la viabilidad de reducir varias comisiones; la del director general de Nacional Financiera (Nafin), quien se pronunció en el mismo sentido, o la de la Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios (Alampyme), cuya postura fue más firme al demandar "beneficios más justos para los usuarios de servicios financieros".

Tras la propuesta del líder de la bancada de Morena en el Senado y las muestras de apoyo que ha recibido al paso de los días se encuen-

tra el hecho de que estos cobros han llegado a constituir un verdadero impuesto para los usuarios de la banca, un saqueo de divisas y una fuga de utilidades para el conjunto de la economía mexicana. Este escenario se ha configurado merced a la laxitud del marco regulatorio del que gozan las instituciones financieras que operan en el país; esas reglas, en efecto, permiten que los bancos de capital extranjero cobren por sus servicios montos muy superiores a los que les están permitidos en sus países de origen y que exporten las utilidades derivadas sin restricción alguna. Para

colmo, este sobre costo por el uso de sus servicios viene acompañado de un retraso significativo en la actualización de los mismos a los estándares internacionales, algo visible, por ejemplo, en los largos tiempos de espera que padecen los clientes al acudir a las diversas sucursales. Debe reconocerse que la banca foránea no es la única que impone estas tarifas desmedidas, pero sí constituye un caso de particular importancia, habida cuenta de que controla la mayor parte del mercado.

Esta situación es a todas luces inadmisible, porque supone un lastre para la economía nacional que dificulta de manera sistemática su reactivación: tan importante es contar con un sistema bancario sólido como que dicha fortaleza redunde en un beneficio general para la sociedad y la economía, y que no desemboque en una forma de extracción de capitales.

En suma, el desarrollo económico de México requiere que las instituciones financieras se ajusten a márgenes de ganancia razonables, y una modificación a la legislación respectiva puede ser el primer paso en la dirección correcta.



Fecha 15.11.2018	Sección Opinión	Página CP
----------------------------	---------------------------	---------------------

Rayuela

“Me da pena aprender los nombres de los pueblos mexicanos que nunca aprendí en la escuela, y que hoy me sé sólo cuando en ellos ocurre una tremenda injusticia”.

Fernando del Paso

